

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TEMAS DE ACTUALIDAD

Las dedicatorias

El ingenioso Cristóbal de Castro, en una crónica maestra, como todas las suyas, aborda este interesante sujeto de las dedicaciones de libros...

pciones. Por cada caso de reconocimiento recogeríamos mil de desabrimiento y de desdén, especialmente si consideramos la casta de pigres, aduladores y sinvergüenzas que en todo tiempo ha infestado la república literaria.

«El escritor adulador! Oíd lo que decía Cristóbal Suárez de Figueroa en su Plaga universal de todas ciencias y artes: «Los autores de libros muestran, sobre todo en las dedicatorias, cuán aduladores son. Hacen por extremo sabio al ignorante; al plebeyo por nacimiento, semidiosos en nobleza, y desde modo van apurando el juicio por hallar epítetos inauditos con que puedan adquirir la gracia de tales Mecenas.» De aquí el desprestigio. Y por eso dolíase muy bien D. Sebastián de Covarrubias en su Tesoro de la lengua castellana o española: «Cosa vergonzosa es que, siendo esta verdad tan notoria, no escarmentemos, y que ya no se favorezca la virtud ni las letras, y sólo medren con los príncipes los chocarreros y hombres de placer.»

Ya las dedicatorias, como no sean las impresas, apenas poseen valor, y por lo general se consagran a amigos o personas de toda estimación y afecto. Tocante a las manuscritas, la añeja costumbre no se aduce del todo. Apenas hay autor que nos remita un libro (salvo el caso de verdaderos y altos escritores) sin que busque la reciprocidad o el elogio.

Si de mí puedo hablar, diré que jamás he cedido a las solicitudes de una dedicatoria encomiástica, y las tengo como para desvanecer a quien crea en ellas. Libro que me gusta, me ocupo de él, sin que se me envíe; libro que no, la pluma queda quieta, aunque se trate del mejor de mis amigos. Muchos me tienen ceño por esta severidad, y aun me pagan en la misma moneda. Pienso en ellos, en buena hora, que todo en el Mundo es lonja de contratación. Yo espero sus buenos libros; tendrán en su punto el elogio y desarrugarán el entrecejo. Entretanto, prefiero sacrificar sus lisonjas a fabricarles con la mentira una falsa reputación.

LUIS ASTRANA MARIN

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Alfonso, Augusto Barcia, «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Helodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Gallego, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

El aprendiz de vltudo

Destaca entre los veraneantes este hombre que espera a su mujer de un día para otro, y cuyo estado civil participa, por eso mismo, del casado y del soltero. Ni tan casado, puesto que no tiene a su mujer, ni tan soltero, puesto que de un día a otro la espera.

Se le ve en el «hall» del hotel, a la hora del aperitivo, un poco desplazado entre los solteros, por su gravedad y madurez, y otro poco entre los casados, porque carece de pareja.

Se le ve más tarde en la playa ir de un grupito de muchachas, a quienes como tal casado no les interesa, a un grupo de casadas, con quienes no puede echarse las de soltero.

Recuerda al «grajo vano», de Esopo, paseándose entre los pavos. Porque los grajos, esto es, los maridos, advierten que es un marido sin mujer; es decir, que no es un marido. Y los pavos, esto es, los solteros, proclaman que corresponde a otra trineca; esto es, que no es un soltero.

Una dama ingeniosa ha resumido los conflictos de este hombre llamándolo «El aprendiz de vltudo». Porque como casado «in partibus» se ejercita en una libertad ideal de soltero, y como soltero, mas «in partibus», en una esclavitud real de casado. De suerte que teniendo mitad y mitad, siendo casado sin mujer y soltero sin compromiso, ejerce de aprendiz de vltudo.

Sabido es que el vltudo maestro, a fuer de casado y soltero —que de ambos estados participa—, aplica a las solteras sus experiencias de casado, y a las casadas sus albedrios de soltero, conforme al galenismo de «contraria contrariis». Mas sabido es también que el aprendiz suele incurrir en hecatombes sin remedio, como en «El aprendiz de brujo», de Goethe, que es el caso de «El aprendiz de vltudo» que nos ocupa.

El cual, como su homónimo goethiano, se lanza a ejercer de vltudo maestro, y como aquél, en pleno laboratorio, se aterra cuando se le desmandan las retortas, éste, en pleno veraneo, se empavoriza cuando se le desmandan las pasiones.

CRISTOBAL DE CASTRO

casa harían valer sus derechos. Pero ¿por qué los derechos de un literato han de ser menos estimables que los de cualquier camarero?

Se le ve en el «hall» del hotel, a la hora del aperitivo, un poco desplazado entre los solteros, por su gravedad y madurez, y otro poco entre los casados, porque carece de pareja.

Se le ve más tarde en la playa ir de un grupito de muchachas, a quienes como tal casado no les interesa, a un grupo de casadas, con quienes no puede echarse las de soltero.

Recuerda al «grajo vano», de Esopo, paseándose entre los pavos. Porque los grajos, esto es, los maridos, advierten que es un marido sin mujer; es decir, que no es un marido. Y los pavos, esto es, los solteros, proclaman que corresponde a otra trineca; esto es, que no es un soltero.

LUIS ASTRANA MARIN

DEFENSA NECESARIA

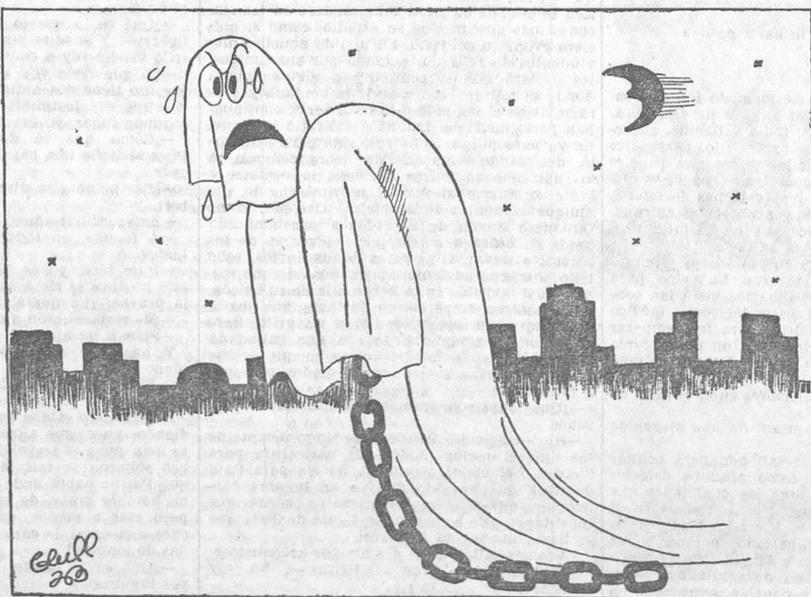
EL DRAMATURGO ESCARNECIDO

El pleito del dramaturgo Joaquín Dicenta con el Ayuntamiento de Madrid exige que todos los escritores que tengan un altavoz periódico rompan una lanza en pro del escritor escarneado. Lo exige el espíritu de clase, el instinto de conservación y el honor literario. El escritor es una criatura solitaria indefensa en la organización social de nuestra época. No forma parte de ningún Sindicato, no tiene poder que le defienda ni un núcleo de camaradas que sientan como colectividad la injusticia cometida contra cada uno de los obreros de la pluma. Esta cofradía liberal e independiente está condenada a morir por incomprensión y por indiferencia. El escarnio que ha inferido el Municipio en el decoro literario y en los intereses —menguados intereses de intelectual español— de Joaquín Dicenta extravasa de lo particular: es burla y menosprecio para todos los escritores. Significa que no importamos nada, que carecemos de fuerza para defendernos de la tropelía; que con el pobre soñador solitario se puede impunemente cometer cualquier desafuero. Es posible que nuestro clamor sea ineficaz y que el Concejo haga oídos de mercader—las peores orejas, porque son tacañería e incomprensión—; pero al menos habremos hecho vibrar la conciencia popular. ¡A ver si nuestra protesta tiñe de rubor la cara dura de los ediles antiliterarios!

El Ayuntamiento quiso darse un lustre mecánico y abrió un concurso de composiciones dramáticas; organizó un Jurado competente y se comprometió a estrenar la comedia premiada en el teatro Español. Además, y esto no era moco de pavo para los ilusos concursantes, ofreció un premio de diez mil pesetas. Este era, por lo visto, sólo un canto pífido de sirena municipal. Joaquín Dicenta presentó su drama en verso «Leonor de Aquitania», que se estrenó hacia el mes de Marzo en el teatro Español, como consecuencia de haberle sido otorgado el premio de comedias del concurso del Ayuntamiento. Faltaban las diez mil pesetas. ¿Quién iba a sospechar que el Concejo se «repuchase», como dicen los castizos? Tenía el compromiso de entregar al autor premiado las diez mil pesetas que servían de sólido pedestal para su gloria literaria. Hay que hacerse cargo de lo que significan dos mil duros para un escritor. Es algo que se parece a la chiripa de la lotería y que linda con el milagro. El Ayuntamiento matritense ha cometido la crueldad de machacar las ilusiones de un joven dramaturgo, de burlar sus esperanzas, de frustrar sus proyectos. Cuando llevaba en la cabeza el cantarito ilusionado, un zafio, desconsiderado e injusto manotón edilicio ha desparramado las ilusiones por el suelo. El Ayuntamiento no le paga sus dos mil duros al dramaturgo. Se traga su promesa y se niega a hacer honor a su palabra. Se había dado el caso pintoresco de que se le había olvidado incluir esas pesetas en su presupuesto. Esto podría significar, en buena lógica, una demora en percibir el dinero—la parte magra del galardón—. Pero no; el Concejo declinó no pagarla ni ahora ni nunca, y, además, invita al dramaturgo a que renuncie, por escrito, a su derecho, para «in secula seculorum». Así nos cuenta la información periodística este lance insolito y desafortunado, del que ha sido víctima un escritor español. El Concejo sienta una doctrina económica y moral que el dramaturgo, a su vez, tiene perfecto derecho a emplear con sus proveedores. Puede comprarse zapatos, adquirir corbatas y camisas de fuerza para defendernos de la tropelía; que con el pobre soñador solitario se puede impunemente cometer cualquier desafuero. Es posible que nuestro clamor sea ineficaz y que el Concejo haga oídos de mercader—las peores orejas, porque son tacañería e incomprensión—; pero al menos habremos hecho vibrar la conciencia popular. ¡A ver si nuestra protesta tiñe de rubor la cara dura de los ediles antiliterarios!

Todas las dedicatorias, antaño y hogaño, no han llevado ni llevan otras intenciones que las señaladas, y si en la mayor parte de las ocasiones los escritores no recibieron sino ingratiudes (porque algunos son más pediguños que Luis Vélez de Guevara), es lo cierto que también hubo personas agradecidas que recompensaron espléndidamente la delicadeza y atención. Dígalo el generosísimo conde de Lemos, a quien va consagrada la segunda parte del Quijote, que subvino a las necesidades de su autor en los últimos años. Dígalo también Felipe II, sí, Felipe II, protector de artistas y afanosos siempre por nutrir sus bibliotecas de los libros más raros y preciosos. No hay que hacer aspavientos. Este rey, a quien es preciso atacar y defender a cada momento, recompensó a Juan Rufo con quinientos ducados, cantidad respetable entonces, por la dedicatoria de un libro de versos, el poema La Austríada. Y más todavía que Felipe II, el duque de Medina Sidonia correspondió a la dedicación de las Varias poesías, de Francisco López de Zárate, enviándole tantas coronas de oro cuantos versos contenía el volumen. Y eran 3.774. Naturalmente, estas son las ex-

EL FANTASMA DE LA CRISIS, por Bluff



—¡Esto es horroroso! ¡Voy a tener que pedir yo también las vacaciones!

CRONICA

SENSIBILIDAD

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

«Un poco más de sensibilidad: eso es el progreso humano. Es decir, un poco más de inteligencia.»

Azorín.

1930

Se habla, se gesticula, acaso se piensa. Lo que no se hace es sentir. La sensibilidad del español sufre una aguda crisis. Todo en torno suyo es material, abultado, hinchado. Los problemas le pinchan, le hieren, perforan su medula; pero el español no se estremece. Parece un hombre mecánico, de corcho.

Como si todos los problemas hubieran convergido en su estómago, el español lo tiene hiperestésido, reaccionando a toda hora, en todo momento, para acusar su individualismo feroz, imperativo; señor que exige todos los homenajes.

Realmente no existe el nervio fuerte y duro, elástico y vibrante del ideal, en cuya llama azulada se queman nuestras mejores horas de febre. Políticamente, socialmente, no vibra el español sino aislado, hermético, egoísta. La idea de asociación le asusta. Es un dragón que espera devorarlo. Por eso la desdefia, con lo que se pierde para el bien colectivo; él que ha de llevar la redención a los pueblos más desheredados; él que se ha de hacer por amor al bien mismo; él que es calor de hogar y ha de confortarnos con eficiencia.

El Parlamento está cerrado con siete llaves. La Diputación, el Municipio no representan a la masa. (Como que no han sido votados en sufragio libre.) Se acusa demasiado ostensiblemente su subjetivismo; se alza imparable su ser individual, su estómago hiperestésido. Pero su sensibilidad cordial, afectiva, humana, no parece por ninguna parte.

El español de 1930 es un hombre de corcho que no rehuye el ser insensible, y, lo que es peor, que se jacta de serlo. Le asusta el mostrarse desnudo del alma, y se ha vestido una doble coraza que sólo deja libre al señor estómago, donde reside toda su cordialidad, toda su fibra.

Asusta demasiado el parecer sincero. ¡Cuán lejos se está de serlo! La sinceridad es un arma temible que acorrala a las almas tímidas, que muestra a los ojos del sol—desmedidamente—nuestros pecados. No existe la valentía de ser sincero, porque no puede costearse la virtud de ser puro. Estamos demasiado contaminados de mal físico. Y nuestra alma sufre la más aguda crisis: la de la anemia.

Para que un ideal pueda triunfar de una realidad es preciso que no mostremos demasiados escrúpulos y miedos a ser como debemos: recios de alma. Es una aspiración racional y cordial la de tender a nuestro mejoramiento físico; pero precisa que antes arrosemos el lastre del egoísmo. Precisa ser puros para ser sinceros; que nuestros ideales ardan en la plaza pública y se consuman en la llama purísima del ejemplo; que vibremos siempre, mostrando el noble gesto de Alonso Quijano, señor de señores; que nuestra sensibilidad no resida en el estómago, sino en el corazón y en el cerebro. Y que no sintamos el falso pudor de llamar pecado al noble don de la sinceridad.

1931

Ungida de amor, investida de justicia, claro el entendimiento, limpio el pecho; luminosa, buena, fuerte, la República, como una gracia, toma en sus manos el encendido corazón de España y lo salva.

Perecía el pobre corazón español entre la indiferencia y la tiranía. Hubiera bastado un segundo más para morir a manos de sus enemigos: los amigos de una tradición bordada en el absurdo cañamazo del convencionalismo, la cicatería y el deshonor.

Y he aquí a la República, la postergada, la calumniada, que como una mujer buena, llena de máximas virtudes, triunfa de todas las asechanzas, de todas las intrigas. He aquí a la República. Que es como decir a la sensibi-

lidad española que se levanta, que se manifiesta, que florece en cada corazón como una llama. La sensibilidad, que es la conciencia, vibra, se alza en la plaza pública. Aterra pensar que la sensibilidad española, tan fina, tan humana, tan prócer, pereciera en el destierro más inicuo, negada a la conciencia colectiva.

En el pecho del obrero estaba esclavizada. En el pecho del intelectual estaba hundida. En el pecho del empleado estaba prostituida. En el pecho del burgués estaba muerta. Necesitó florecer la República de modo magnífico, como un ejemplo. Fué preciso que un régimen más equitativo, más humano, resucitara en el pecho español a la conciencia y le diera sus verdaderos fueros. Tan dormida estaba en algunos pechos, que aquel estado convencional y falso, de amo y vasallo, en fuerza de haber sido impuesto a latigazos, se tenía como la única forma racional de existencia. Tan muerta estaba la sensibilidad en el cerebro del burgués, tan hundida en el pozo de su conciencia, que aquél se conducía como el más tirano, seguro de que así servía a la falsa patria, cantada en los altares e inmolada en el corazón español.

Pero la República trajo «un poco más de sensibilidad», de comprensión, de calor humano. No se concibe un Estado insensible a la desigualdad social, al dolor, y sólo atento al privilegio. La cátedra, el laboratorio, la oficina, el taller, han de manifestarse como entes sensibles. En el periódico, en el teatro, en el libro, triunfa la sensibilidad de toda escuela, de todo látigo. Sin sensibilidad, el hombre es esa pobre cosa amorfa, inmovilizada, sin vida que ha sido el español.

Así, la realidad de la República ha aguzado la sensibilidad del ciudadano español. Al intranquilente le ha hecho tolerante. Al avaro le ha hecho desprendido. Al autócrata le ha hecho ver con los ojos del alma su falsa situación de tiranía. La fuerte y radiante realidad de un estado social más igualatorio, más equitativo, más humano, ha ablandado las cabezas que estuvieron enguidas, rígidas, y se ha manifestado su sensibilidad para «dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César».

¡Poder educativo de la República! Porque ha despertado la sensibilidad nacional, la vergüenza cívica, el pudor; ha borrado las diferencias caprichosas que nacieron del orgullo de clases y de la podrida aristocracia del dinero. Sólo ha permanecido en pie, firme, hierática, la aristocracia espiritual, del talento y del corazón. Así, en la calle, en la tertulia, en el teatro, se ha educado la sensibilidad española, apeándose el privilegiado de su falso trono, haciéndose más democrático, más finamente humano, más hombre.

He aquí iniciada, pura y magnífica, la aurora de la nueva España. De estructuración fuerte, de ojos que miran a los ojos, de oídos atentos a toda palpitación nacional.

He aquí a la República, a esta mujer nueva que nace honrada, que tiene virtudes de hermana y de madre.

He aquí el pan, techo, fortaleza del hombre libre, del español consciente, del que no muestra apencencias bastardas, del que no quiso prostituir su alma y prefirió el látigo al deshonor.

He aquí a la nueva España, la que quiere parir hijos fuertes, de alma recta, de entendimiento sano; los hijos en los que se espera ha cientos de años; los hijos de su corazón de león, de dientes afilados para la injusticia y de blando pecho para el caído.

He aquí la flor de aquella semilla regada con sangre por tantos mártires de una libertad que ahora nos llega, claro el entendimiento, limpio el pecho, luminosa, buena, fuerte; la República que, como una redención, toma en sus manos el encendido corazón de España y lo salva.

JUAN SOGA

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER De mal en peor Cada día que pasa se acentúa más la mala situación del mercado...

Bajas sensibles e inactividad en fondos Los fondos del Estado presentan bajas sensibles. El Interior, no obstante algunas compras significadas de la Junta Sindical...

Atonía industrial Si de los fondos públicos pasamos a los valores industriales, la atonía es mucho mayor, ya que sólo se registran media docena de operaciones forzadas...

Hasta los «Ferreos» Otro tanto ocurre con los valores ferroviarios, no publicándose más que una operación de Alicante...

«Petrolillos» y eléctricos En «Petrolillos», que bajan 25 céntimos, hay dinero a 25, y Campsa está a 116, con dinero nominal...

COTIZACIONES DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1933 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 65,25; G y H, 64,00...

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 89,00. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 97,25...

Obbligaciones.—Sevillana, 72,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,50; Norte, primera, 54,00; idem quinta, 52,25...

OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—Norte, 186,00; Alicante, 170,25; Chade, 404,50. Bolsa de Bilbao.—Alto Hornos, 75,50...

INFORMACION FINANCIERA Recaudación de ferrocarriles Continúa disminuyendo la recaudación ferroviaria en estos últimos tiempos...

Botones de muestra El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro da cuenta de que en los pueblos de Alió y Pla de Cabra la Federación de «Rabassaires» ha tomado el acuerdo de partir todas las cosechas al 50 por 100...

ción llega incluso a imponer penas a los mismos asociados que considera discolos porque no cumplen estrictamente el acuerdo...

NOTICIAS

Museo de Arte Moderno.—El Museo Nacional de Arte moderno, paseo de Recoletos, 20, quedará nuevamente abierto al público...

GUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 742.

Casa de la República.—Continúa abierta la matrícula hasta el día 15 del corriente para las clases de párvulos, elemental, superior, Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Música y Dibujo...

SUCESOS

Un robo.—Francisco Sáinz Márquez, de sesenta años, que vive en General Porlier, número 34, ha denunciado que le han robado de su domicilio una docena de cubiertos...

Carné en mal estado.—Martín Blázquez García, de cuarenta y nueve años, que habita en Bravo Murillo, número 34, denunció a Ceclilio Fresno, carnicero, por haberle expendido carne en malas condiciones...

Un niño atropellado.—En el paseo del Prado fué atropellado por un tranvía el niño de ocho años Miguel Rada, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Accidente de trabajo.—Manuel Marcelo Domínguez, de veintiséis años, que vive en Mesón de Paredes, número 79, fué asistido en la Casa de socorro de la Inclusa de lesiones de pronóstico reservado...

Dinero para obras públicas

El subsecretario de Obras públicas, D. Teodomiro Menéndez, ha mandado librar al Banco de Crédito Local de España, para atender a los gastos de interés y amortización concertado con la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común...

Los líricos Posición

Captemos lo absoluto en ritmo libre y nuevo; lo que trasciende a turbias tejantas, en el claro cristal de lo concreto...

¡mantenemos la brújula del arte con el adusto polo de lo eterno...

VIRGILIO ANTONIO NOVOA GIL

Los partidos republicanos Izquierda radical socialista

El Comité ejecutivo de la Izquierda radical socialista ha tomado el acuerdo de protestar energicamente de la actuación del fascismo alemán en contra de la libertad política de Austria.

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

Partido republicano federal del distrito de Chamberí Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

Partido republicano federal del distrito de Chamberí Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

Partido republicano federal del distrito de Chamberí Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

Partido republicano federal del distrito de Chamberí Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

imponer su sistema fascista a otra, interviniendo en su política con miras imperialistas. Contra este hecho, que representa un gravísimo peligro para las libertades de todos los países...

De no acordar nada práctico la Sociedad de Naciones, todos los países democráticos deberían formar un frente único contra el fascismo...

Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

Partido republicano federal del distrito de Chamberí Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

Partido republicano federal del distrito de Chamberí Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

Partido republicano federal del distrito de Chamberí Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

Partido republicano federal del distrito de Chamberí Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

Partido republicano federal del distrito de Chamberí Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

Partido republicano federal del distrito de Chamberí Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana domingo...

Ateneo Republicano Federal Reunida la junta general de este Ateneo, entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

(miembro de la Junta directiva) para que represente a este Ateneo en el traslado de los restos del conserente republicano federal Vicente Blasco Ibáñez.

UN BANDO

La revista anual de los reclutas

«Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone la legislación sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército, todos los reclutas y soldados sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, están obligados a pasar una revista anual hasta que se les entregue la licencia absoluta.

Y determinándose que dicha revista tenga lugar en todos los meses del año, se pone en conocimiento de los referidos individuos a fin de que se presenten con su pase o cartilla militar ante las autoridades siguientes...

Aquellos individuos que pertenezcan a las reservas de los Cuerpos de esta guarnición se presentarán en las oficinas de los mismos, donde se estampará en sus pases o cartillas militares la nota de «Revisados».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que si desean de cumplir tal obligación o cambiarse de residencia sin la debida autorización del jefe del Cuerpo o unidad militar a que pertenezcan, incurrirán en la penalidad establecida por los preceptos reglamentarios.

Madrid, 1 de Septiembre de 1933. El alcalde presidente, Pedro Rico.»

Muerto de varias puñaladas

En la Casa de socorro de la Inclusa fué asistido ayer un individuo llamado Antonio Vallejo Berenguer.

El herido presentaba varias heridas de arma blanca en el pecho y un costado, que los médicos calificaron de graves. Convenientemente interrogado manifestó que dichas heridas se las había causado un individuo llamado Narciso Vastoño Moreno, de veintiocho años, que vive en la calle del General Marvá, 9.

Los dos hombres rieron en el barrio de Usera por antiguos resentimientos, y el segundo descargó sobre el otro varias puñaladas. El también resultó con lesiones leves, de las que fué asistido en dicha Casa de socorro.

Anoche falleció en el Equipo Quirúrgico del Centro el herido Antonio Vallejo Berenguer a consecuencia de las heridas que le causó su rival, y que dejamos reseñadas más arriba.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Obreros en Caucho

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior) mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, con el siguiente orden del día:

Continuación de la discusión sobre la actuación del vocal obrero. Preguntas y proposiciones. Varios.

Sociedad General de Obreros Mecánicos Dentales

El día 4, a las diez y media de la noche, celebrará esta Sociedad junta general.

Sociedad de Obreros en Piedra y Marmol de Madrid

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

El mismo día, y en el local de la secretaría, se verificará la votación para elegir los cargos de la Junta directiva que reglamentariamente vacan y que se detallan en el «Boletín». Esta dará comienzo a las nueve de la mañana. Para tomar parte en la votación será preciso la presentación del carnet de asociado.

De enseñanza Los maestros nombrados en el curso de traslado

Publicados los nombramientos definitivos del concurso de traslado, los maestros interesados tienen un plazo de un mes para tomar posesión los designados para escuelas de la Península, y cuarenta y cinco días los que son nombrados para escuelas de Canarias.

Ascensos de inspectores de Primera enseñanza

Por jubilación de D. Bernardo Ezquer ascienden de sueldo los inspectores de Primera enseñanza, que a continuación se expresan: Don José Priego, a 12.000 pesetas; D. José Montserrat, a 11.000; doña Amelia Asensi, a 10.000, y doña Josefa Segovia, a 9.000.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

CUTIS En la suavidad y tersura del cutis, se conoce la acción del Heno de Pravia, el jabón de los finos aceites y del perfume singular. PERFUMERIA GAL.—MADRID.—BUENOS AIRES

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(79)

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

do a monsieur Gerard, cuyo semblante contraído revelaba el sufrimiento: —¡Decididamente, está perdido! Ludovico oyó estas palabras; pero sin hacer caso de ellas se fué derecho al enfermo, le miró atentamente y le tomó el pulso. Al cabo de un minuto, minuto lleno de ansiedad para aquel gran corazón, lleno de inquietud de otra naturaleza para el viejo cirujano, levantó la frente. Su rostro, examinado a un mismo tiempo por el cirujano, la enfermera y el moribundo, expresaba la satisfacción más completa.

Hemos terminado en cierto modo los diferentes relatos que forman el prólogo de esta obra, y, exceptuando a Petrus, Lidia y Regina, el lector conoce ya a la mayor parte de los personajes destinados a representar los principales papeles en nuestro drama. Además, ya se ha visto que las diferentes historias que acabamos de referir, y que quizá han parecido incoherentes entre sí, han venido a reunirse poco a poco y a formar un todo homogéneo.

LXXXVIII

El hombre de la nariz postiza

Petrus es menester que nuestros lectores nos permitan contarles una cosa. La mañana misma del martes de Carnaval, después de corretear un poco por la ciudad, Petrus había vuelto a su casa de muy mal humor. Juan Robert le había ofrecido leerle un acto de su nueva tragedia; pero había enviado a paseo a Juan Robert. Ludovico le había ofrecido purgarle; pero él había enviado a Ludovico un poco más lejos que a Juan Robert. Aquel corazón indiferente estaba afectado; aquel espíritu inquieto estaba abatido. Sus dos amigos, acostumbrados a verle de diferente modo, nada comprendían. Interrogado acerca del motivo de su tristeza, Petrus se había contentado con mirarlos cara a cara y responderles: —¡Yo triste! ¡Estáis locos!

del Observatorio era, pues, la que servía de marco al asunto del cuadro destinado al lápiz de Charlet o a la pluma de Paul de Kock, que tan inopinadamente había despertado la alegría de Petrus. El asunto de aquella novela o el modelo de aquel cuadro era un personaje vestido de negro, más bien bajo que alto, más bien grueso que delgado, que se paseaba solitario, melancólico, con el bastón en la mano por el paseo del Observatorio. Visto de espaldas, el hombre presentaba una superficie redondeada que nada tenía de cómica. —¡Qué diablo encuentras de particular a ese hombre?—exclamó Juan Robert. —Me parece un hombre como otro cualquiera—dijo a su vez Ludovico—, excepto que creo que tiene un poco encogida la pierna derecha. —No es un hombre como los demás; está en el primero en que os engañáis—respondió Petrus—, y la prueba es que yo quisiera ser como él. —¡Qué es lo que le envidias?—preguntó Juan Robert—. Y si se te puede ofrecer lo que tiene o si lo vende, voy a comprárselo y te lo traigo. —Lo que tiene voy a decirte. En primer lugar, no tiene dos amigos que le fastidien como vosotros me fastidiáis, lo cual ya es algo; en segundo lugar, yo me aburro y él se divierte. —¡Cómo que se divierte?—dijo Ludovico—. Pues si tiene una cara más triste que un ahorcado... —¡Ese hombre se divierte?—preguntó Juan Robert. —Extraordinariamente—respondió Petrus. —A fe mía, en todo caso, no lo parece—dijo Ludovico. —Pues bien: yo os digo—replicó Petrus—, que este hombre se rie a carcajadas, y os voy a dar la prueba. ¿La queréis? —¡Si respondieron a una voz los dos jóvenes. —Pues bien: atended—dijo Petrus. Y haciendo una especie de bocina con las manos: —¡Eh, caballero!—gritó al transeúnte—. ¡El que se pasea, caballero! El caballero estaba solo en el paseo; comprendiendo, pues, que aquella voz no podía dirigirse más que a él se volvió. Entonces los tres jóvenes soltaron la misma carcajada homérica de que Petrus había dado ejemplo poco antes. Era un hombre grave, de cuarenta a cincuenta años poco más o menos, que tenía en medio de la cara una nariz de cartón de tres o cuatro pulgadas de longitud. —¡Qué se os ofrece, caballero?—preguntó con voz lugubre. —Nada, caballero—respondió Petrus—. Nada; ya hemos visto lo que queremos ver. Después, volviéndose a sus amigos: —Vamos, ¡qué decís?—preguntó,

—Confieso—dijo Juan Robert—que ese hombre, muy serio visto de espaldas, es muy alegre visto de cara. —Tengo que proponer a la Academia de Ciencias—dijo Ludovico—la fundación de un premio para el médico que encuentre la enfermedad que padece un hombre que se pasea con un pantalón negro, un redingote negro, un sombrero de copa y una nariz postiza. —¡Y necesitarás un premio, un estímulo, una prima para encontrar eso?—dijo Petrus con aire despreciativo. —Escucha—dijo Juan Robert—, Petrus está para adivinar y va a decirte. —¡Oh! Le desafío a que lo haga—dijo Ludovico. —Petrus ve quizá en ese hombre algo más que una nariz postiza. —Aunque viera un tupé postizo, ¿adónde le conduciría esto? —A donde condujo a Cristóbal Colón la forma con que aparecían en el mar las velas de un buque; a donde condujo a Newton la caída de una manzana; a donde condujo a Franklin la caída de un rayo sobre una cometa eléctrica; al descubrimiento de la verdad—dijo Petrus con aquel entusiasmo ficticio que era uno de los recursos cómicos de las conversaciones de la época—. Respetad, pues, a ese hombre; respetadle y envidiadle, porque se divierte, mientras vosotros, en este día de regocijo público, parecéis, tú, Ludovico, el médico que acaba de matar la alegría, y tú, Juan Robert, el enterrador que acaba de conducirla al cementerio del Père Lachaise. —Puesto que envidias la suerte de ese hombre—dijo Ludovico a Petrus—, ¿por qué no te adornas como él con una nariz postiza, por qué no embromas a los transeúntes y haces creer a los vecinos de tu barrio que sus mujeres los engañan? —No me desafíes—dijo Petrus. —Al contrario, te desafío con todas mis fuerzas—repitió Ludovico. —No se desafía a un loco a que haga su locura—dijo Juan Robert. —La locura pasa por madre de la sabiduría—dijo sentenciosamente Petrus—, lo cual prueba de paso que cuando uno es loco en su juventud, se vuelve sabio a la vejez. Mientras, de lo contrario, los jóvenes sabios son después viejos locos. —¡Bravo, Petrus!—gritó Ludovico—. A fe mía, me has convertido, y en prueba de ello te desafío. —¿A qué? —A disfrazarnos los tres y correr todos los sitios de París. —Aceptado—dijo Petrus—. Necesito distraerme. ¿Eres de la partida, Juan Robert? —No puedo—dijo éste—. Como en la calle de

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Vísperas electorales

El interés de la opinión pública está fijo en la elección de vocales para el Tribunal de Garantías que han de verificar mañana los Municipios, las Universidades y los Colegios de Abogados. Todo movimiento electoral, siquiera sea limitado, como éste, y como aquel de los burgos podridos, agudiza la sensibilidad del pueblo y atrae su atención. Y ahora, después de más de dos años de labor legislativa ininterrumpida y de gestión ministerial de la coalición republicano-socialista, ese interés por el suceso electoral se aviva e intensifica, y adquiere, aun sin su generalización, relieve y trascendencia.

Algún ministro, sin duda temeroso del resultado de las elecciones de mañana, ha tratado de restar importancia a la misión que ha de cumplir el Tribunal de Garantías. No estamos conformes con esa frívola apreciación. Se trata del más alto Tribunal de la República, y es tal su valor democrático, que él ha de garantizar los derechos constitucionales de la ciudadanía y ha de ampararla frente a las leyes injustas y los posibles atropellos gubernamentales. Entre las instituciones republicanas del nuevo Estado español, el Tribunal de Garantías es el más fuerte y elevado de los Poderes, ya que han de someterse a sus altos designios, en las justas demandas ciudadanas, el Poder legislativo, el ejecutivo y hasta el moderador.

Pero aunque otra cosa se diga a la ligera, la realidad es que todos —gubernamentales y antigubernamentales— se han dado cuenta de la extraordinaria importancia del Tribunal de Garantías, que es el signo más acusado de la democratización del Estado español, el digno remate de la obra democrática de la República. Y la prueba de que todos perciben y reconocen lo que significa, representa y supone esa elevada institución, está en que los partidos políticos han realizado una cuidadosa selección al designar los candidatos para vocales del Tribunal y en que el Gobierno ha dotado con largueza el presupuesto de la nueva institución, asignando a sus miembros, cuya independencia hay que asegurar, espléndidas retribuciones, dentro, claro es, de la relatividad que impone un Estado que no puede permitirse grandes dispendios.

Por las razones expuestas, y por la orientación que el resultado electoral pueda imprimir al porvenir de la República, así como también por las posibles consecuencias políticas de ese resultado en un futuro inmediato, damos nosotros a las elecciones de mañana el indudable valor que tienen.

Cualquier movimiento electoral, aun con las limitaciones de éste de ahora, tiene hoy un gran interés y agudiza la sensibilidad del pueblo, ansioso de manifestarse. Limitada la masa de electores a los Ayuntamientos, a las Universidades y a los Colegios de Abogados, pueden, sin embargo, tener las elecciones de mañana, frente a errores y apasionamientos gubernamentales, un significado de protesta y rectificación.

LOS GRANDES ACIERTOS Y LOS GRANDES ERRORES DE LA REPUBLICA EN EL PROBLEMA RELIGIOSO

El artículo 27 de la Constitución y la incorregibilidad de nuestros dirigentes católicos

El estudio del resto del artículo 26 de la Constitución corresponde de lleno al estudio de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Allí lo veremos, pues.

Comienza el artículo 27 de esta manera: «La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.»

Es éste otro de los intangibles e inmortales aciertos de nuestra República que se ha puesto, por fin, a tono con todos los países de la Tierra, salvo alguna República americana y la Ciudad del Vaticano, por supuesto, y es natural.

Pero todavía los soberbios privilegios, que no se pueden resignar a ser ciudadanos como todos los demás, con los mismos deberes y con los mismos derechos, hacen arma de combate de este párrafo constitucional, afirmando categóricamente, con manifiesto error teológico, su «pugna con el catolicismo». Según ellos (véase Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. — Texto, fuentes y crítica, por el Secretariado de Institutos Religiosos de España, en «Ilustración del Clero»), un católico no puede aceptar sin pecado ese texto constitucional, y espanta la ignorancia o el interesado espíritu confusionista de estos hombres al apoyar su torpe tesis en las proposiciones 15, 16, 77 y 78 del «Syllabus».

Repetidas veces he estudiado yo el contenido de ese texto constitucional en comparación con las mencionadas proposiciones del «Syllabus», ya mucho antes de ser llevado dicho contenido a nuestro Código fundamental. Mis estudios teológicos han sido calificados por elevadas autoridades eclesásticas como ortodoxamente impecables. Los mismos que han escrito la obra arriba citada han dicho que no hay peligro de que se me colara a mí en herejía y en error teológico, porque me escurro como una anguila... Claro es, privadamente, a mis propios oídos, a los oídos de mis amigos... ¡Y ésta es la tragedia! La astucia jesuítica del clericalismo español ha optado por hacer públicamente un silencio sepulcral en torno de esa razonadora teología, porque a todo trance le conviene mantener la ceguera de conciencia de sus masas. Y, erre que erre, repite y difunde deliberadamente sus eternos errores teológicos, como si nada hubiera llovido desde los días agitados y de documentos pontificios circunstanciales de Pío IX. El día en que las masas católicas se instruyan teológicamente, habrá acabado los trucos imperialistas del clericalismo. Entre la España

nueva, vigorosa y sana, y que entre tumbos y caídas, es como propio de todo período revolucionario, se yergue irremediablemente su vieja raíz histórica, y la España envilecida por Austrias y Borbones, que se retuerce desesperada por no desaparecer, ha sido levantado un muro de falsos dogmas cristianos que nos constituye a los españoles en eterna guerra civil espiritual, en dos grupos irreconciliables. Y este muro, cuyo refuerzo insuperable dedica hoy toda su actividad, a las mismas barbas ircompetentes de nuestros ilusos revolucionarios, el clericalismo español, no pueden derribarlo los políticos como tales, sino los teólogos, ayudados y lanzados por los políticos en una hábil táctica. La política revolucionaria de nuestros republicanos es de una infantilidad que asusta. No hay sino ver que el escaso y poderoso clero episcopal, tantas veces combatido desde los puntos de vista del interés de España y de la doctrina cristiana, se baña en agua de rosas, y en cambio, el pobre clero infraepiscopal, español y cristiano, defraudado por la República, en la que confabula, se desespera y muere entregado al capricho de sus tradicionales enemigos eclesiásticos.

La verdadera revolución religiosa no se hace desentendiéndose del problema y proclamando y practicando un irracional laicismo abstencionista, porque se nos comerán, sino sembrando, al amparo del Poder, la inquietud teológica y las angustias de conciencia en el campo donde se mueve el adversario, que abusa de la buena fe y de la sugestionabilidad de las masas. Mirando las cosas desde el punto de vista del clericalismo, que llama herejía con deliberación de que miente, o, por lo menos, mal espíritu, a la pureza evangélica predicada en daño de sus privilegios, la solución está, dicho con crudeza y detonante colorido, en sembrar de herejes y de malos espíritus la Iglesia española, para lo cual será instrumento insustituible y presto el clero infraepiscopal, si se siente resueltamente defendido en sus derechos y en su independencia económica por el Poder público.

Me resisto valientemente, porque son horas de prudencia y de discreción, a levantar el espíritu republicano de todos los campos contra las maniobras que se hacen en la sombra por el clericalismo español, que valiéndose de la incompetencia religiosa de nuestros hombres de Gobierno, nos está socavando a todo tren la revolución española. No quiero dar nombres ni hechos. En otro tiempo lo hice, como medio eficazísimo para derribar a la monarquía, y ya está el público

acostumbrado a reconocer que es suelo estar bien documentado en estas cosas. Dense por avisados, por ejemplo, los manobrerantes en el ministerio de Estado.

Es hora de que los hombres que gobiernan la República cesen de obrar en este complicadísimo problema a impulsos de sus prejuicios teológicamente indociles y de su optimista buena fe; hombres enterados que la República y la Revolución que asmiran la responsabilidad de liberar sabiamente y para siempre a España de ese cáncer maligno que nos corroe, ahora con más eficacia que antes, al amparo de nuestros tremendos desaciertos.

JAIME TORRIBIANO RIPOLL

Los parados en Norteamérica

Sólo son once millones y medio
Washington, 1.—La Federación Norteamericana del Trabajo anuncia en una nota que hay señales de rehabilitación industrial, indicando que la reocupación de obreros sigue en auge, a igual ritmo que en el mes de Julio, en cuya fecha había 11.573.000 parados, contra 13.500.000 en Marzo.

El poder adquisitivo crece, calculándose el aumento en 680 millones de dólares desde Marzo.

El Congreso sionista en Praga

Praga, 1.—El presidente Masaryk ha concedido al director de la Agencia telegráfica judía, Jacob Landau, una entrevista sobre la cuestión judía, y ha declarado que seguía con el más vivo interés los trabajos del Congreso sionista de Praga. Los esfuerzos que tienden a crear en Palestina un hogar nacional judío tienen toda su simpatía. El piensa que la Sociedad de Naciones se ocupará de los judíos alemanes, porque allí no se trata de un simple asunto de orden interior. Millares de judíos, privados de su derecho y sin posibilidad de existencia, tienen la intención de abandonar en número creciente Alemania. Todos los países que les dan asilo se encuentran colocados frente a este problema. Estos Estados no pueden de ninguna manera asumir el fardo que ha sido creado por la política de un sólo Estado. El presidente Masaryk espera un cambio a mejor. El antisemitismo no tiene nada de nuevo. En lo que concierne a la crisis económica, el presidente ha declarado que, según los informes de sus representantes, una mejora se marca en la situación mundial. Sin embargo, es difícil prever el final de la crisis. La mayoría se produce lentamente, paso a paso, con altos y bajos. Si el Mundo entero llevase una política de paz constructiva se remontaría la crisis con éxito.

Y en Austria, según leemos, van a adoptarse iguales medidas. Por lo pronto, el canceller austriaco, el pequeño Dollfuss —aspecto un poco de pájaro y un poco de chico de la escuela, una especie de Peter Pan en mangas de camisa—, baila la tarlatana con Mussolini.

¡ALO, MADRID!

EL BAILE "NAZISTA"

Grave conflicto para los alemanes aficionados a las expansiones territorialistas. Un nuevo «cukese» —suponemos que del ministerio de Bellas Artes— determinará el género de bailes permitidos en las fiestas públicas, y aun en las reuniones de carácter privado. Seguramente a estas fechas se habrá instituido en aquel ministerio un Cuerpo de profesores de baile encargado de informar y estudiar las danzas que puedan convenir a la política nazista.

Según una expresión francesa, el baile en Alemania ha sido «puesto al paso». Las danzas de origen negro —«foxtrot», «one step», «charles», «blanc botom»— serán excluidas del Tercer Reich. El tango también será proscrito. ¿Qué clase de bailes autorizarán los técnicos? ¡Acaso la polca, la mazurca?... ¡Jamás! Estos bailes son de origen polonés. ¡Recordáis la «Polonesa», polca, que el popular solista Coronel popularizó con sus inmarcesibles filigranas en el cornefín? Tampoco ningún baile que proceda de Francia. En vez de la «quadrille» se bailará el «cachter», que es exactamente la misma cosa, pero con nombre germánico. Y vendrán nuevos bailes de espíritu nazista. El «hitlerchschneitz» y el «gobberschger», por ejemplo. Todos ellos a base de golpe de tacón —contrapunto—, y de brazos en alto, y de impetuosas acometidas. Danzas del Tercer Reich.

Y en Austria, según leemos, van a adoptarse iguales medidas. Por lo pronto, el canceller austriaco, el pequeño Dollfuss —aspecto un poco de pájaro y un poco de chico de la escuela, una especie de Peter Pan en mangas de camisa—, baila la tarlatana con Mussolini.

VALIOSO DONATIVO

Treinta mil dólares oro para medio gramo de radio

Santander, 1.—La ex marquesa de Pelayo ha entregado al director de la Casa de Salud Valdecilla 30.000 dólares oro para la adquisición de medio gramo de radio, destinado al tratamiento de los cancerosos hospitalizados en aquel centro benéfico.

VALIOSO DONATIVO

ESTAMPA

«El Sol, en términos muy amables que agradezco, comenta mi «Estampa» «El himno nacional». «Interesante es el tema—dice «El Sol»—y ojalá sea debatido.» Y para contribuir al debate, y por responder a sus afectuosas alusiones, volvamos sobre ello, también persuadidos de que «la simbólica de himnos, banderas o escudos es mucho más importante de lo que parece».

De esta importancia de la simbólica nace la preocupación del gran diario. Para él el Himno de Riego, «envejecido antes de hacerse viejo», no ha logrado la suprema jerarquía de símbolo. «Si la República—escribe—está al servicio de nuestra época, el Himno en que se exprese ha de estar configurado con un gusto más exigente que el de Riego.»

Conformes. Pensamos que el Himno es pobre, que no traduce el profundo momento en que el alma nacional ha cambiado su rumbo, que carece de aliento épico y de fuerza interpretativa. Y al pensar así, creemos, con «El Sol», que el Himno de Riego no es definitivamente el Himno de la República, y que habrá de abrirse camino el malogrado concurso entre escritores y místicos para que se saquen «de su cabeza» el Himno nacional. Lo que será posible si dentro de «esa cabeza» se agitan las ideas de millones de cabezas, y los sentimientos de millones de corazones, y el ímpetu racial y la perspectiva histórica. De ser así, seguramente «prenderá en el pueblo.»

«Prender en el pueblo.» Este es el punto más interesante de la erudita y bien escrita nota de «El Sol». «Ni el Himno—dice—es definitivo ni ha prendido en el pueblo.» Yo ignoro el decreto en que la República estatuye el Himno de Riego como Himno nacional definitivo; pero no puede negarse que, por de pronto, consuetudinariamente, ha adquirido tal carácter. Y en cuanto a que no haya prendido en el pueblo, creo que sin tener toda la majestad de la simbólica, el pueblo se siente «provisionalmente» interpretado en él.

Quien no se siente interpretado es ese sector monárquico que yo hostilizaba en mi anterior crónica. Le irrita este Himno; pero más le irritaría ese otro «sacado de la cabeza», si lograra encender furiosamente el amor a la República y a la libertad.

Queda en pie nuestra tesis. No por ser provisional, ni por carecer de magnificencia, ni por no «prender en el pueblo», puede legitimarse el desacato. Mientras sea el Himno nacional, los monarquistas de El Escorial y de fuera de El Escorial le deben respeto, y no podrán invocar nunca—¡ellos!—que, por no haber «prendido en el pueblo», tienen derecho a sus actitudes o indiferentes o agresivas.

Porque no «prender en el pueblo» significa que el Himno no apasig-

ne, no exalte, no sugestione; pero no la justificación de gestos provocadores. El pintoresco monárquico de los canapés, ante el Himno provisional, que no ha prendido en el pueblo—lo que admito en el sentido de que no está enraizado en la entraña popular—, ha de prestarle acatamiento. ¡Y usted qué sabe, señorito ex privilegiado, de la entraña popular? Le deseo el menor mal: otr este Himno «provisional». El otro, el definitivo, el que habrá de cantar eternamente la libertad, le pondrá los ojos pajizos de cólera y negra el alma de desesperanza.

ANTONIO DUBOIS

SUICIDIO DE UN CARABINERO

San Sebastián, 1.—En Pasajes, el carabiniero Juan Maestre, de cincuenta años de edad, de servicio a bordo del vapor «Eredano», se sintió indisposto y saltó a tierra para dirigirse a casa de un médico; pero en el muelle se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

El premio "gordo", muy repartido en Córdoba

Córdoba, 1.—El premio gordo, vendido en la administración principal de esta ciudad, está muy repartido, ignorándose hasta ahora quiénes son sus afortunados poseedores.

VICTIMAS Y DANOS

Un huracán en las Antillas

El paso sobre Cuba
La Habana, 2.—Un violento ciclón ha batido la ciudad esta tarde, devastando una zona como de doscientas millas a lo largo de la costa noroeste de la isla.

Numerosas casas han quedado destechadas por la furia del viento. Los parques aparecen cubiertos de árboles arrancados de raíz, puertas y ventanas arrancadas por el temporal.

Las noticias que se reciben de Isabela, Caibarién y Varadero indican que los daños causados por el desbordamiento de la marea son incalculables.

El buque inglés «Josephine Gray», que se hallaba a la altura de la Habana quedó casi totalmente demantelado, teniendo que guarecerse en el puerto.

En la provincia de Santa Clara han perecido seis personas y ha habido numerosos heridos. Las pérdidas materiales son considerables.

Noticias procedentes de Caibarién dicen que han anclado en aquel puerto dos buques, uno sueco y otro noruego, huyendo al temporal.

Según las últimas noticias, a consecuencia del huracán ha resultado heridas 66 personas.

ATISBOS EL MONSTRUO

«Sin la voluntad militar no es posible que exista una escuela alemana. Un maestro pacifista es un criminal o un criminal que debe ser suprimido, excluido sin piedad del Cuerpo de la enseñanza...»
Profesor Michalsik.

Hay que dar otra vez la voz de alarma, sin pérdida de tiempo; hay que quedarse ronco, destruir la laringe, en la tribuna alzada en las aldeas y en las ciudades; hay que mojar las plumas, desde la más ilustre a la más modesta, en la tinta roja de los campos de batalla. El monstruo sin entrañas se desespera, olatea el aire de las lejanías y mira ceñudo los campos ubérrimos, llenos de paz. No le gusta el canto del ruiseñor en las horas serenas del amanecer, ni el ruido de las sirenas de las fábricas, ni la actividad atenta de las gentes de las ciudades que se consagran al trabajo, a la ciencia y a la cultura.

Quiere repetir la Historia. Llevar de dolor el Mundo. Abrir nuevos surcos en las almas para sembrar el odio eterno. El monstruo no ve los fuegos fatuos de las tumbas inmensas donde descansan millones de vidas segadas a la esperanza del futuro.

Prepara lento, pero seguro, otro festín para la muerte. La guerra vuelve. Pronto toca-

rán a generala las cornetas de todos los ejércitos. ¿Cuál será la respuesta a su eco? Acaso la revolución social. La vieja Europa chochea. Y no oye la voz doliente de los que quieren salvar a todo trance el espíritu de la juventud. Maestros y amigos dilectos —Barbusse, Remarque, Ludwig—, espíritus luminosos, ¡no oís el cuchicheo, alucinante y terrible, de los cuatro jinetes apocalípticos, que se disponen a galopar desde los campos teutones a las costas africanas?

¡Eh!... Briand, Stresseman, ¡por qué no salís de vuestros mausoleos con una fórmula salvadora? Ahora, como ayer, ¡fracasará la solidaridad humana!

Asombra y sobrecoge la frase del profesor Michalsik. Nos imaginamos a todos los jóvenes teutones avanzando sobre las fronteras de su país, de a cuatro en fondo, atentos a la voz autoritaria de la disciplina militar. Y con un libro de Nietzsche—el de la exaltación del «superhombre»— en la mochila. Hombres sin voluntad, que obedecen sin molestarse en analizar sus actos. Lo mismo que en el año 1914.

Se abusa un poco de la misión providencialista de los pueblos en la Historia. Es el camino más corto para desatar las guerras de conquista. Alemania no se resigna, no ha aprendido a saber per-



Mary Castillo y Pepita Miranda, que en la «hermeses» benéfica de la barriada de Goya se han llevado, respectivamente, el primero y segundo premios en el concurso de ojos bonitos (Fot. Albero Segovia.)



Arriba, señoritas que en la bahía de El Ferrol ganaron el primer premio en la regata de canoas a seis remos para señoritas y un timonel.—Abajo, grupo de señoritas a quienes correspondió el segundo premio en la misma fiesta náutica ferrolana (Fot. Cancelo.)

EL PARLAMENTO

Ayer se discutió ampliamente la orientación del proyecto de Arrendamientos

Sesión del día 1 de Septiembre de 1933

Se abre a las cuatro y cinco, presidiendo el Sr. Besteiro, con escasa concurrencia de diputados.

En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Leída y aprobada el acta se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALTABAS denuncia a los gobernadores civiles gallegos, principalmente al de Orense, por sus manejos para preparar las elecciones para el Tribunal de Garantías.

El PRESIDENTE da lectura a una larga lista de diputados inscriptos para ruegos y que no se encuentran presentes.

El republicano de algunos jueces

El Sr. SERRANO BATANERO, de Acción Republicana, sostiene el republicanismo del juez municipal número 21 de Madrid, Sr. González Lequerica, el cual sirvió de agente de comunicación de los revolucionarios españoles cuando tenía catorce años.

También sostiene el republicanismo de otros jueces, y dice que cuando no se sabe ganar un pleito ante un juez no se debe recurrir a otros medios.

El Sr. TORRES CAMPANA: Que se diga a quien se refiere.

El Sr. SERRANO BATANERO: No me refiero al Sr. Hidalgo, sino a otro miembro de su minoría, el señor Rey Mora. Yo lo sostengo; no se puede emplear nuestro escudo en el Congreso para defender las minutas de abogado.

El Sr. TORRES CAMPANA: No sea cursi su señoría.

Gran tumulto de voces, que el presidente logra cortar a fuerza de campanillazos.

El Sr. HIDALGO, radical, recoge las alusiones y dice que tanto él como el Sr. Rey Mora, ahora ausente, han denunciado el delito que atribuyen a varios jueces. Para no seguir discutiendo dice que todos los jueces de España son republicanos, puesto que no hay actas notariales que acrediten el republicanismo de nadie; pero el que quiera juzgar realmente podrá examinar el caso del Sr. Lequerica.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO denuncia al ministro de Trabajo lo ocurrido el lunes de esta semana en las obras de la Ciudad Universitaria con los obreros de la Federación Española de Trabajadores, que fueron despedidos por amenazas de la U. G. T. de declarar la huelga y de la C. N. T., sumándose a la Unión, y en contra de otros obreros que viven al amparo de la ley. Cree que estos hechos contra ley no pueden ser amparados por las autoridades, y menos por el Gobierno.

No puede admitirse que haya dos clases de españoles. Todos deben ser iguales ante la ley, y tienen iguales deberes y derechos.

Como es natural, al zaherir el orador a la U. G. T., los socialistas no cesan de interrumpir al Sr. Solorzano y de burlarse, sobre todo, cuando aquél sostiene que no son estas las doctrinas que preconiza la enciclica «Rerum novarum».

El ministro de TRABAJO elude dar una contestación, diciendo que no se halla enterado de lo ocurrido.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO rectifica y protesta de la cómoda actitud que adopta por no ir en contra de la U. G. T.

El Sr. MANTECA pide que cuando antes el Gobierno traiga a la Cámara un proyecto de ley estableciendo el seguro de las cosechas.

El Sr. ROYO VILLANOVA vuelve a tratar del incidente desarrollado en la Ciudad Universitaria con los obreros católicos. Afirma que éstos tienen sus asociaciones que actúan dentro de la ley y a las que se debe el mismo respeto que a las organizaciones socialistas. Reclama que el ministro de Trabajo intervenga en estos conflictos.

El ministro de TRABAJO dice que la intervención en las cuestiones que se plantean entre diversas Asociaciones no le corresponde al ministro de Trabajo, sino al de la Gobernación.

Rectifican los Sres. ROYO VILLANOVA y ORTIZ DE SOLORZANO, y después de otros ruegos sin interés se entra en el

ORDEN DEL DIA

Votaciones definitivas

Se votan definitivamente los tres proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios aprobados en la sesión anterior.

El crédito para el Tribunal de Garantías

Se pone a debate este proyecto, en que se pide la concesión de un crédito extraordinario de 919.883,31 pesetas, con destino a sufragar las atenciones de personal y material del Tribunal de Garantías constitucionales.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) defiende su conocido voto particular, por el que rebaja la cifra anterior a la de 625.675 pesetas.

Censura la forma en que se ha formalizado este crédito a propuesta del Tribunal, limitándose el ministro de Hacienda a tramitarlo.

Considera el crédito que se pide exageradísimo, pues en él se determinan sueldos verdaderamente abusivos.

Cree que sería muy conveniente oír la opinión que el ministro señor Viñuales tiene de este proyecto, que aquél no ha formalizado, y no encontrándose en la Cámara el citado ministro, llama la atención del presidente de la Cámara, por si éste considerase oportuno suspender este debate.

El PRESIDENTE expone que con gusto atendería a esta reclamación si tuviese forma material para ello; pero éste es el único proyecto que en estos momentos puede presentarse a discusión. Cree que el señor Calderón podría ir exponiendo sus argumentos y que el próximo martes, siguiendo el debate, el ministro podría contestarle.

El Sr. VERGARA, de la Comisión, justifica la ausencia del ministro de la Cámara por atenciones urgentes de su cargo. Entiende que no es necesaria la presencia del ministro, puesto que el proyecto no es del ministro, sino de la Comisión, y ésta se halla presente para contestar.

El Sr. CALDERON accede a seguir su discurso, pero hace resaltar que el ministro de Hacienda, por su historia, por sus antecedentes y sus conocimientos económicos no puede estar conforme con el dictamen, y que si el Sr. Viñuales estuviese presente, no saldría el proyecto sin modificaciones importantes.

Analiza las cifras asignadas a los distintos cargos y las considera muy excesivas.

El sueldo del presidente se fija en 100.000 pesetas, sin tener en cuenta que el sueldo del presidente del Tribunal Supremo es de 40.000 pesetas; el del Tribunal de Cuentas, 25.000; el del Consejo de Estado, 30.000; y el del fiscal de la República, 27.000 pesetas.

El sueldo máximo para él, votado por las Cortes, que son soberanas, es el del presidente de la Cámara, que está fijado en 60.000. Pues bien; a esta cantidad debe limitarse el del presidente del Tribunal de Garantías; es decir, pesetas 60.000.

Pero hay más: para gastos de representación, que están suprimidos, se le asignan 25.000 pesetas, y por si ello fuera poco, se piden 30.000 pesetas más para secretaria particular.

Signe desmenzando el proyecto, y censura también que los vicepresidentes del Tribunal de Garantías vayan a cobrar más que los ministros y que los restantes vocales.

En contraposición con estos dispuestos para el presidente, para los vicepresidentes, para los vocales, etc., para el personal burocrático y subalterno no hay ninguna esplendidez. A los secretarios que van a estar en el Tribunal media hora al día, se les asignan 6.000 duros, y a los oficiales, que estarán toda la mañana, sueldos mezzquinos. Hay portero al que se le van a pagar 2.500 pesetas anuales, con descuento.

Sobre el edificio a arbitrar para el Tribunal opino que habilitando el Senado se podría ahorrar medio millón de pesetas. Esta no es una cuestión de Comisión, sino de Gobierno. Nosotros queremos el triunfo de la República, y ello significa el resurgir de España. No gritamos ¡Viva la monarquía! ¡Viva la República! queremos vivir, y yo, que no hablo ahora como miembro de mi grupo, sino como simple diputado, quiero que así lo consideréis y que tengáis en cuenta cuál es la situación de nuestra industria, de nuestra economía, y que con mi voto se aborren muchas pesetas, y también que lo tengáis presente cuando tratemos de elaborar un presupuesto nivelado, que permita resurgir a nuestra patria. (Rumores de aprobación.)

El Sr. NEGRIN da cuenta de las normas que la Comisión ha tenido presentes para hacer las diferentes asignaciones. En cuanto a los sueldos, se ha atendido a lo que la ley de creación del Tribunal determinaba.

Hay que tener presente—dice—que es un cargo que hay que rodearlo de una independencia absoluta, y no encontrándose en la Cámara el citado ministro, llama la atención del presidente de la Comisión de Justicia; pero son ajenas a las posibilidades de la Comisión. Esta se limita a atender las sugerencias que estime adecuadas en la discusión del artículo.

Intervienen otros varios oradores y se suspende la discusión.

La ley de Arrendamientos rústicos

Se da lectura a dos votos particulares al artículo 17 de la ley de Arrendamientos.

La COMISION acepta parte de un voto particular del Sr. Peñalba.

El Sr. CASTRILLO cree que no se debe discutir aceleradamente.

El Sr. MENDIZABAL defiende un voto particular y aboga por que los arrendatarios se puedan convertir en el más breve plazo y de la forma más económica en propietarios.

Combate duramente el dictamen y dice que será necesaria una revisión del artículo 7.º, en el que se han consignado algunas irregularidades.

Pide que se den garantías de permanencia en el cultivo a los nuevos propietarios.

El Sr. FEDEC, presidente de la Comisión, le contesta diciendo que algunas sugerencias de este voto han sido aceptadas al incorporar al dictamen el voto particular del Sr. Guerra del Río, que se aceptó por unanimidad por la Comisión, incluso con el voto del Sr. Mendizabal.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL rectifica y retira la parte de su voto que la Comisión no aceptó.

El Sr. CASANUEVA retira otro voto particular, porque la COMISION ha aceptado algunos de sus párrafos.

A petición del Sr. FEDEC, el señor GUERRA DEL RIO consiste en que se aplaque la discusión de su voto particular hasta que lo estime conveniente la Comisión.

El Sr. FERNANDEZ DE LA POZA defiende una enmienda al artículo 17 que la COMISION y la Cámara rechazan; pero, el Sr. DE LA POZA la retira.

La COMISION acepta en parte otro voto particular del Sr. CASANUEVA, y éste lo retira, quedando incorporado al dictamen lo aceptado por la Comisión.

Se rechazan otros votos particulares y comienza la discusión de enmiendas; pero algunas de éstas quedan retiradas por no defenderlas ninguno de sus firmantes.

El Sr. CID defiende otra. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

La Comisión acepta la enmienda después de introducir algunas modificaciones en su redacción.

Se considera retirada otra del Sr. Hidalgo por no estar presente.

El Sr. BALBONTIN pide que se lea la nueva redacción del artículo 17, para evitar a la Cámara la fatiga que habría de producir al defender sus enmiendas, defensa que acaso fuera innecesaria ante el nuevo artículo.

El Sr. FEDEC dice que todavía no puede darse una redacción definitiva al artículo porque es posible que acaso se introduzca todavía alguna modificación.

El Sr. BALBONTIN ruega entonces que sus enmiendas queden para último lugar, y la Presidencia y la Comisión acceden a ello.

Se retiran otras enmiendas de los Sres. Blanco Rajoy y Gullar, por no estar presentes en la Cámara.

El Sr. AIZPUN defiende una enmienda que la Comisión rechaza y que su firmante en vista de ello retira.

Seguidamente se rechazan otras. Una enmienda del Sr. Castriello.

Interviene el Sr. Botella ASENSI

El Sr. BOTELLA ASENSI defiende una enmienda, que la Comisión no acepta. La enmienda aboga por que los arrendatarios tengan derecho en la oportunidad que les convenga a la conversión del arrendamiento en propiedad mediante indemnización al dueño del valor que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta que se pagara por dicha finca en 1914. Si el dueño hubiese realizado obras se le indemnizará en su justo precio en un plazo máximo de veinte años, siempre que cada anualidad satisfaga la vigésima parte por lo menos y abone intereses al 3 por 100 anual de la deuda aprobada.

Dice que hay que llevar a la masa proletaria la sensación de que la República no es enemiga de la propiedad, aunque en sus propagandas dentro de su doctrina los socialistas prediquen otra cosa; pero los republicanos tenemos la obligación de mostrar en este asunto un sentido conservador y crear intereses ligados básicamente a la República. Aplauda la deposición de sus ingresos a la llamada clase noble, que no ha sido más que una clase parasitaria, sin indemnización, porque eso ha sido una medida económica y política que ha causado muy buen efecto en el pueblo español.

Hace un llamamiento a todos los sectores de la Cámara para que esta ley no sea socialista, ni republicana, sino de la República, o sea de España, y así, sin que haya vencidos ni vencedores quede una ley verdaderamente eficaz y democrática.

El Sr. Guerra del Río

El Sr. GUERRA DEL RIO interviene como miembro de la Comisión para aclarar que los republicanos han conseguido en la redacción del artículo 17 algunos puntos de lo que solicita el Sr. Botella.

Pero lo que ocurre es que este Gobierno no tiene crédito para crear el Banco Agrícola, que es el necesario para que el arrendatario pueda convertirse en propietario sin que caiga en los gastos de la usura particular. Este Gobierno no tiene la confianza del país para llegar a que ese Banco sea una realidad: Acaso otros futuros Gobiernos.

El Sr. MENENDEZ: Le felicito por ese crédito de la Banca.

El Sr. GUERRA DEL RIO: No hablo de fondos personales, sino de la confianza del país.

El Sr. AZANA: La creación del Banco Nacional Agrario será la batalla más grande que librará este Gobierno, y me alegraré que su señoría esté colaborando con el Gobierno.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Con este Gobierno va a ser difícil.

Significando el diputado radical que el criterio republicano en esta ley ha sido arrollado por el frente único formado en la Comisión de Agricultura.

La Comisión

El Sr. FEDEC contesta defendiendo el dictamen y negando que no esté redactado conforme al criterio republicano, como el que en la Cámara haya frente único contra nadie. El dictamen responde a los verdaderos conceptos de un régimen democrático.

Anuncia que el Gobierno ha redactado un anteproyecto de Banco Agrario, y ha sido enviado al Banco de España y al Consorcio Bancario para que nos ilustren con sus valiosos informes, y después vendrá a la Cámara para que se discuta y se ataque, con el fin de que sea un organismo eficaz para que la República no encuentre la menor dificultad en su camino renovador de la economía agrícola española.

Los socialistas no son enemigos de la propiedad

El Sr. MARTINEZ GIL dice que el partido socialista, por medio de sus representantes en la Comisión y en la Cámara, siempre está al lado de los intereses nacionales, y en este caso del artículo 17 hemos tenido la suerte de que colaborasen con nosotros los representantes de la minoría radical.

Pero quiero aclarar que los socialistas no son enemigos de la propiedad; lo que ocurre es que tenemos que el arrendatario, al concebir la esperanza de llegar a ser propietario, ya no se preocupe de producir, sino de llegar por el medio que sea a conseguir su aspiración de ser propietario. Y entonces vienen las deudas y el caer en las manos de la usura, desbaratando así la buena obra inicial que les iba a redimir de todos esos males de que ahora se quejan y que ellos, por su avidez de ser dueños de la tierra, van cayendo nuevamente en la desgracia de que ellos se lamentaban.

Termina mostrándose partidario de los arrendamientos colectivos, porque de lo contrario habría que industrializar la agricultura, con detrimento de la propiedad de España.

El Sr. Casanueva habla de la imposición del criterio socialista

El Sr. CASANUEVA interviene para explicar que el artículo 17 no lo han impuesto los radicales, sino los socialistas.

A mí, farsas, no—dice—. Ahí está el jefe del Gobierno, a quien no hace muchos días que le dije que nosotros, partidarios de la retroactividad de la renta, renunciábamos a ella. Así, pues, no nos lo han impuesto los radicales, como asegura el Sr. Guerra del Río. ¡No es verdad, señor presidente del Consejo!

El Sr. AZANA: A mí no me pre-

gunte nada, porque yo ya no me acuerdo de nada. (Risas.)

El Sr. CASANUEVA: Las cosas claras. A mí, con farsas, no. Los únicos que nos han apoyado en la Comisión son los radicales, que siempre votaban con nosotros en contra de los socialistas y demás grupos de la mayoría. (Protestas en los radicales.)

El Sr. BOTELLA ASENSI rectifica. Lamenta que no se acepten sus sugerencias, porque así resultará que esta ley, al igual que la Reforma agraria, no servirá para nada más que para crear enemigos para la República, muchos entre los mismos obreros.

Se retiran varias enmiendas, y aunque quedan sólo pendientes cuatro al artículo 17, se levanta la sesión ante lo avanzado de la hora.

Eran las nueve y media de la noche.

Notas agrícolas

Suministro de semillas de trigo

La Dirección general de Agricultura ha anunciado, como hizo en años anteriores, el suministro de semillas de trigo con destino a su próxima sementera.

En tanto disponga, por mediación del Instituto de Cereales, encargado de estos trabajos, de la cantidad de trigo, seleccionado genéticamente, suficiente para atender a la demanda de nuestra agricultura, difunde las clases nacionales más reputadas por su rendimiento y condiciones granulométricas y ofrece también pequeñas partidas de trigo objeto de selección genealógica, tanto nacionales como extranjeros.

Este servicio, de manifiesta utilidad, alcanzó en 1929 a 620.000 kilogramos, dando en los tres años últimos una media de 1.805.686 kilos.

Las clases de trigos que se ofrecen son el Aragón o Catalán de Monte no seleccionado genéticamente, sino únicamente cribado o limpio, y los trigos nacionales Castilla número 1 e Híbrido L número 4 y los italianos Ardito, Mentana y Senatore Capelli, este último recién o semolero, especialmente indicado para Andalucía y Extremadura.

El precio de venta de estos trigos sobre vagón estación de carga será el siguiente: Para el trigo Aragón o Catalán de Monte, 57 pesetas los cien kilos.

Para los trigos Castilla, Híbrido L, Ardito, Mentana y Senatore Capelli, 62,80 pesetas los cien kilos.

Los agricultores que deseen adquirirlos los solicitarán en sus respectivos Municipios mediante impresos adecuados facilitados por la Dirección general de Agricultura. El plazo para hacer peticiones termina en 31 de Octubre próximo.

La obra del Estado Italiano para proteger el mercado triguero

En la última reunión del Comité permanente del Trigo, en Roma, el duce afirmó que el productor de trigo italiano puede contar con la vigencia de las disposiciones adoptadas ya en campañas anteriores con satisfactorios resultados.

Tales medidas son las siguientes: El derecho aduanero de importación será de 75 liras italianas los cien kilos.

La producción nacional tendrá la preferencia absoluta para el consumo, y de ahí el empleo obligatorio del trigo nacional en la molinería, que será fijado en un porcentaje muy elevado y objeto de la más severa vigilancia.

Depósitos colectivos de la producción triguera, sostenidos por una adecuada asistencia de créditos.

Las organizaciones interesadas deberán desarrollar una acción común para regularizar y graduar las ofertas.

Las principales Cajas de Ahorro del país y los Institutos de crédito han resuelto que en esta campaña los anticipos para el trigo depositado sean de 90 liras por quintal métrico. Los intereses se reducirán al tipo más bajo posible.

Un reciente decreto del ministro de Agricultura ha resuelto que el porcentaje de trigos nacionales para la molinería sea de 99 por 100.

La protección del trigo en Francia

La Cámara de Diputados ha aprobado una ley para controlar y estabilizar el precio del trigo en el mercado agrícola francés. La disposición legislativa a que nos referimos establece el control del Estado en toda la industria molinera y en los «stocks» existentes en Francia en siendo superiores las partidas a diez quintales.

Dicho control se extiende asimismo a las superficies sembradas de trigo, de las que se harán declaraciones a los Comités establecidos con dicho fin en cada departamento.

Para el corriente año agrícola de 1933-34, el precio establecido es de 115 francos por quintal métrico de trigo, más 1,50 francos de aumento por cada mes transcurrido desde el pasado Junio.

Avance de la producción de garbanzos

La última cosecha de garbanzos se estima en el avance recientemente publicado por la Dirección general de Agricultura en 933.222 quintales métricos. De no

variar los datos notablemente en estimaciones definitivas, se trata de una cosecha mediana, ya que la media del decenio último fué de 1.478.124 quintales métricos. En dicho año, sólo las producciones de los años 1928, 1930 y 1931 fueron menores, con muy corta diferencia, a la actual.

La importación media anual de garbanzos en el pasado decenio fué de 182.250 quintales métricos contra 17.797 de exportación. La diferencia, a favor de la importación, entre ambas partidas, significa un gasto medio anual para España de unos once millones de pesetas oro, alcanzando algún año, en 1930, la cifra de 23 millones.

Esto indica la conveniencia de defender arancelariamente este cultivo y de perfeccionarlo, estudiando de una manera seria el modo de evitar las enfermedades que le atacan—en primer término las «rabias»—y que hacen de resultados muy aleatorios.

El apiojo de San José

El Gobierno francés ha incluido a España entre los países cuyos frutos frescos están atacados por el llamado piojo de San José («Aspidiotus perniciosus»), insecto que desgraciadamente existe en Cataluña, aunque en zona todavía muy limitada. Por tal medida, todos los envíos a Francia de frutas frescas deben acompañarse de un certificado sanitario expedido por las autoridades españolas declarando que la región de origen del fruto está exenta de dicha plaga.

Dicho certificado se enviará con la máxima urgencia a la frontera de Cerbere para ser presentado a las autoridades sanitarias francesas. Un duplicado del certificado en cuestión se dirigirá por el exportador o por su transitario en Cerbere al ministerio de Agricultura de Francia (78, rue de Varenne, Service de défense des végétaux).

Por las nuevas disposiciones del Gobierno francés, todas las expediciones de frutas frescas con destino a dicho país deben realizarse empaquetadas y obligatoriamente por la frontera terrestre de Cerbere, y las marítimas por Marsella, Burdeos, El Havre y Dunkerque.

La tasa del trigo

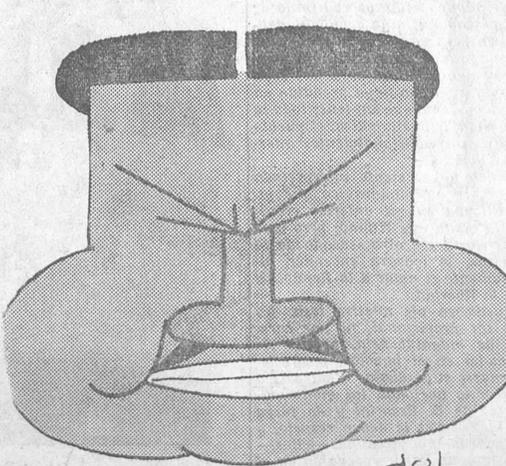
Por el ministerio de Agricultura se han pedido urgentemente a las Secciones agrónomicas provinciales cuentas de gastos y productos del trigo en el pasado año agrícola para que sirvan de base a la fijación del coste de producción de dicho cereal, y en consecuencia al establecimiento de una tasa justa.

El procedimiento que en esto se sigue no es, a nuestro juicio, el mejor. Aparte las dificultades grandes, grandísimas, de poder reflejar en una cuenta el caso general «más corriente» de la agricultura de una provincia, existe otra dificultad: la de que los técnicos que formulan esas cuentas, amigos de los agricultores, que conviven con ellos conocen los conflictos que les aquejan, se dejan influir, hasta cierto punto, por los deseos de éstos y cargan la mano en la pintura, forzando los gastos de cultivo y disminuyendo las producciones. Esto ha traído y traerá probablemente ahora como resultado costes muy altos, que no reflejan la realidad ni prestan, por tanto, servicio útil.

Nosotros preferiríamos para estos menesteres el nombramiento de una Comisión de dos o tres técnicos, bien conocedores del campo, que, recorriendo rápidamente cuatro o cinco provincias trigueras, estratégicamente elegidas, y asesorándose de los ingenieros agrónomos de las Secciones provinciales, de entidades agrícolas y de agricultores, formularan, con criterio único y bajo normas análogas, las cuentas de gastos y productos y costes de las zonas visitadas. El sistema importaría algunas pesetas, pocas, desde luego, en relación con la importancia del servicio; pero resultaría seguramente más eficaz y aprovechable.

Precisamos almacén planta baja con entrada carruajes, de 300 a 400 metros cuadrados, próximo estación Peñalba. Dirigir condiciones y precio al apartado número 981.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



BLANCO-RAJOY

der, y el Tratado de Versalles que elaboró el «Tigre» lo lleva clavado como una espina en el corazón.

Una voluntad militar convierte a los jóvenes en muñecos ejecutores sin alma. Todos sus movimientos irán encaminados a una acción imperialista. Las multitudes compactas de la Unión de Repúblicas Rusas Socialistas obedecen a una orden; pero es para convertir los campos sedientos del Turquestán en experimentaciones agrarias adecuadas, y las solitarias estepas siberianas en distancias atravesadas por el jadeo civilizador de los ferrocarriles. De extremo a extremo de Rusia camina la producción nacional: madera, algodón y trigo. Voluntad unificada del esfuerzo en el trabajo. El emisario ahora no es el cosaco que iba a imponer los tributos e impuestos del zar, sino el ingeniero con sus brújulas. Y detrás, el maestro de escuela.

¡Qué distinta obediencia! El culto a la producción es el mejor documento diplomático para afianzar la paz. Entre Bismarck y Lenin, me quedo con el último.

En la guerra europea, los viejos alemanes incitaron a los jóvenes a morir por la patria. Los exaltaron con los tópicos de las bellas leyendas del sacrificio, y mientras los estudiantes morían entre gases asfixiantes y temblores de tierras removidas por la metralla, ellos tomaban cerveza tranquilamente. Los viejos de ahora, ¿no son ex-combatientes? Acaso se borró de su retina el horror de aquellos días de insensatez humana y no perciben el oleaje del mar de lágrimas de las madres, de las hermanas y de las novias.

La sangre vertida no ha calado todavía la conciencia universal.

Hay que crear—para enfrentarla con energía exasperada—una voluntad multitudinaria de la paz.

Ya tiene un apóstol: Barbusee. Y un código: las páginas de «El fuego».

Asegura el profesor teón que «un maestro pacifista» es un cretino o un criminal. El insulto resbala sobre el espíritu para caer en una escupidera. Porque es la negación de la inteligencia, de la democracia, de la obra civilizadora de veinte siglos. ¿Por qué hemos de matar la esperanza y la sonrisa en los niños?

La escuela debe ser un templo iluminado donde el niño descubra, poco a poco, los secretos de la Naturaleza. Ha de aprender, alegre, sobre todo, la fuerza moral que representa la solidaridad humana en los caminos de ternura del espíritu fraterno.

El maestro es, sobre todas las cosas, un hombre que sabe comprender y bondar. Sólo así puede ser un perfecto pacifista. El que sea partidario de la formación de un espíritu militar para conseguir la disciplina mental de la colectividad, mata en flor la iniciativa del talento. Acaso ese prejuicio sostenido por el profesor Michalski obedezca a una trayectoria racial histórica. Posiblemente influenciada por las teorías nietzschianas.

Un maestro pacifista conseguirá preparar ciudadanos para el futuro. Sin sentimentalismos—a base de tópicos que en el pasado desencadenaron verdaderas catástrofes—bélicos. La patria es más grande cuanto más hombres útiles posee en los campos llenos de paz de la ciencia, del arte, de la filosofía y de la economía. El maestro debe ser un hombre de sencillas maneras, de amplia cultura, de serena meditación. Y no confundirá nunca el patriotismo ridículo—marchas de cornetín y palabras huecas—con el patriotismo que es anhelo fervoroso de aumentar el progreso del país, ni el libre albedrío, guía y faro de nuestros sentimientos, con la hipoteca de las ideas, uniformadas como niños de un asilo o como huéspedes de una penitenciaría.

El monstruo se desespera. Olíate el humo del incendio y el olor de sangre joven vertida en los surcos vírgenes que esperaban la semilla fecunda. Como en 1914.

Hay que substituir un sentimiento por otro. Delante de los cementerios inmensos formarán, sin rigideces de parada, todos los niños del país invadido. Con un libro en la mano y el brazo hacia el alto. Y si los soldados avanzan y los aviones cruzan el espacio amenazadores, y los cañones de gases asfixiantes disparan, quememos en una gigantesca bira todos los libros que se van escrito.

El reino de la Bestia comenzará. Y será más hermoso morir que contemplar la bárbara epopeya, donde la locura secará el fruto de una civilización...

LAZARO SOMOZA SILVA

LOS FUEGOS ARTIFICIALES

CUATRO HERIDOS POR UN COHETE

Málaga, 1.—Ayer, durante la quema de fuegos artificiales en el parque de Martiricos, un cohete desviado cayó en un grupo y resultaron heridos José Gálvez, de veintitrés años; Juan González Rojas, de trece; Juan Espinosa, de once; y Ricardo Vigarani, de diez y nueve, este último de consideración.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN OLVIDADO

FELIPE TRIGO

Hoy, día 2 de Septiembre de 1933, hace diecisiete años que el novelista Felipe Trigo se rompió la frente de un balazo...



Felipe Trigo

varle a su casa de la Ciudad Lineal por última vez, fué despidiéndose solícitamente de cuantos amigos...

—¡Fulanot!... ¡Fulanot!... ¡Cuánto me alegró de verte!...

EN PALENCIA

Una conferencia de Gordón Ordás

Palencia, 1.—En el teatro Principal celebróse la conferencia política organizada por el Comité local del partido radical socialista...

El teatro estaba lleno. Después de presentar al orador el presidente del Comité local, D. Enrique Aranguena, el Sr. Gordón pasó a ocupar la tribuna.

Comenzó censurando la abulia característica del pueblo español, haciendo resaltar la necesidad de que el pueblo se incorpore a la vida ciudadana...

Hizo historia de la creación del partido radical socialista como reacción frente a la Dictadura y como consecuencia de la necesidad sentida entonces de organizar las fuerzas democráticas...

Dice que es locura pensar en el retorno de la monarquía, pues las viejas tradiciones hallanse muertas definitivamente.

Manifiesta que el aliento constructivo del partido radical socialista le impide conformarse con lo hecho y siente una perenne ansiedad de avance y mejora social.

Fija la orientación política de su partido en un sentido nacional, pues quieren acabar con la injusticia sin incurrir ellos en nuevas injusticias. El partido no es puramente socialista ni exclusivamente republicano...

Refirióse a la posición del partido radical socialista ante el problema religioso, combatiendo acremente al clericalismo; pero rechazando por la intervención decidida de la minoría parlamentaria en la aprobación del artículo 26 de la Constitución...

Con abundancia de citas defendió la Reforma agraria, que no se ha aplicado todavía por no haber sabido enfocar el fondo del problema.

Defiende con entusiasmo la formación profesional técnica de las nuevas juventudes.

Terminó deseando que en el porvenir las nuevas generaciones se forjen en el ideal colectivo.

Atropello mortal

En la calle de Carranza, esquina a la glorieta de Bilbao, fué atropellado por el automóvil número 25.623, que conducía Francisco García Ruiz, de veintiocho años...

Como el atropellado resultó gravemente herido, se le trasladó con toda rapidez a la Casa de socorro del distrito de Chamberí, donde los médicos de guardia le prestaron asistencia.

El chofer causante de la desgracia fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

al llamamiento un poco sorprendidos de su afectuosidad.

—¡Hohal... ¡Qué tal!... ¡Qué sucede!... ¡Deseaba usted algo de mí!—decían.

Y él, sonriendo: —Nada; ya lo ve usted, nada; el gusto de darle a usted la mano. Me voy de viaje.

—¡Ah!... ¡Por mucho tiempo?—Creo que sí...

Esto ocurría el primero de Septiembre de 1916. Al día siguiente «La Novela Corta» publicaba una obra de Trigo, y por la noche los vendedores de periódicos voceaban la noticia de su suicidio.

Pues bien: Quien escribió «Las Ingenuas» no merece el olvido que la mora! en uso hipócritamente echó sobre su memoria.

FIN DE TEMPORADA

El presidente de la República, en Madrid

El presidente de la República dió ayer por terminado su veraneo en La Granja, donde fué objeto de una entusiasta despedida...

El jefe del Estado felicitó al teniente coronel que mandaba el grupo y al comandante Vidal, como jefe inmediato.

Soldado gravemente herido

El cabo de Aviación de Getafe Francisco Soler Doble, que había terminado su licencia, se dirigió ayer en el «auto» de línea a incorporarse a aquel aeródromo.

Después de curado de primera intención en el Hospital Militar por el médico de guardia, Sr. Fernández, pasó para ser operado a la sala de educación de dicho centro benéfico.

OBRERO MUERTO

Cartagena, 1.—Trabajando en los talleres de reparación de los tranvías se cayó desde el techo de un coche el obrero Teodoro Martínez Cervantes, de cuarenta y ocho años de edad...

El Tribunal de Garantías

Ayer se constituirá. Anoche regresó a Madrid el señor Albornoz.

Hoy por la mañana se verificará el acto de constitución del Tribunal de Garantías constitucionales.

El Tribunal quedará constituido después en la sala del Supremo (Palacio de Justicia), donde recibirán mañana y el lunes las actas de las elecciones que se celebrarán en los 9.500 Ayuntamientos de toda España.

El Tribunal de Garantías constitucionales quedará constituido definitivamente después del día 10 del actual, fecha en que se celebrarán las elecciones para vocales por las Universidades y Colegios de Abogados.

Este Tribunal constará de un presidente y 25 vocales, dos de ellos parlamentarios; uno de éstos será presidente del Consejo de Estado y el otro presidente del Tribunal de Cuentas; 15 vocales regionales elegidos por los Ayuntamientos, cuatro vocales elegidos por las Universidades y dos por los Colegios de Abogados.

La elección de vocales representantes de Baleares.

Palma de Mallorca, 1.—La Prensa publica una nota del partido de Acción Republicana dando cuenta de que en la reunión que sostuvieron los partidos de Acción Republicana, socialista y radical como objeto de presentar una candidatura conjunta frente a la formada por los republicanos del centro y de las derechas...

Las noticias que se reciben de los pueblos dan por descontento el triunfo por una gran mayoría de la candidatura de los señores March y Sampol.

habitantes de nuestra región y de la nación toda, cualquiera que sea su ideología política o credo religioso. La acogida será de gran cordialidad, y a su debido tiempo se harán conocer las necesarias reglas para que la manifestación de duelo ofrezca todos los caracteres de una apoteosis.

Esperamos que esta alocución merecerá los honores de una adhesión entusiástica de todos los Municipios que congregan dentro de la madre España a la gran familia valenciana.—La Comisión de propaganda.

ACTO NACIONAL

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez

Un manifiesto a los Municipios valencianos. El Comité pro traslado restos Blasco Ibáñez, integrado, entre otras personas, por las autoridades de la capital y de la provincia, y en su nombre la Comisión de propaganda, se cree en el deber de anunciar a las autoridades de todos los pueblos y ciudades del país valenciano...

Con tan emocionante motivo habrá interesantes actos, con los que se honrará la memoria del maestro insigne, modelo de republicano, emulador de virtudes cívicas, gran valenciano, eximio escritor y ciudadano universal, ya que llegó con su obra literaria a todos los pueblos y en todas las lenguas el conocimiento del nuestro, de las virtudes de nuestra raza y de las grandezas de nuestra historia.

Estos actos han de revestir, a juicio de este Comité, con la máxima severidad, caracteres de rigida seriedad, de modo que el homenaje póstumo sea digno corolario de la excelstitud del hombre a quien dedicamos las honras fúnebres; que no otra cosa han de ser la diversidad de actos que han de celebrarse desde el momento que sus restos sean desembarcados hasta la instalación del sarcófago en el salón Columnario de la Lonja, monumento único de nuestra arquitectura civil que, por la magnitud de su proporción y la exquisitez de su arte, ofrece marco apropiado a las grandezas del muerto insigne.

El Estado, con su jefe a la cabeza, el presidente del Gobierno y el Gobierno todo, se asociarán con sincera emoción a todos los actos del traslado. A cargo del Estado correrá todo lo relacionado con las gestiones diplomáticas que permitan tomar posesión de los precitados restos; las invitaciones a las potencias amigas para que se asocien al fúnebre homenaje; el destacar un buque de nuestra gloriosa Armada para traer a nuestra patria esos restos mortales y la gestión para que las Armadas de otras naciones destaquen buques que den escolta y rindan honores al féretro glorioso.

Ante la magnitud y esplendor de que se ha de rodear tal acontecimiento, este Comité, y de modo directo su Comisión de propaganda, invitan expresamente a todos los Municipios del país valenciano a que contribuyan con su presencia al realce y magnificencia del espectáculo.

No quiere este Comité que la seriedad del acontecimiento se empañe con el más leve asomo de carácter partidista. Entendemos que Blasco Ibáñez es ya el símbolo que más extensa y profundamente expresa nuestra República, y como republicanos, sin adjetivos en este momento, invitamos sinceramente a todos los republicanos. Opinamos además que, independientemente de su obra republicana, honró Blasco Ibáñez a la patria española, e invitamos con igual sinceridad a todos los españoles del país valenciano que sientan la necesaria emoción para rendir un postrer tributo de respeto al hombre que en vida universalizó el buen nombre de nuestra madre común inmarcesible: España.

Todos serán recibidos con fraternal cariño, y para ello, a su debido tiempo nos permitiremos dirigir la invitación directa a una Asamblea de cuantos Ayuntamientos de nuestra región valenciana deseen formar parte del cortejo y contribuir con su asistencia a la exaltación del homenaje. Lo mismo hacemos de modo tácito desde ahora respecto de todos los

LOS TEATROS

La representación de «Medea» en la plaza de la Armería

La «Medea», de Séneca, traducida por Unamuno. La representación—verdadero estreno—de la «Medea», de Séneca, en el teatro romano de Mérida fué una famosa gesta artística, digna del mayor encomio para sus iniciadores y organizadores, especialmente para Cipriano Rivas Cherif, animador supremo y máximo responsable de la dirección del teatro Español.

Una feliz complejidad de aciertos comportaba la magnífica «Medea», a la que contribuyeron acuerdos y generosos la Poesía, la Historia y la misma Naturaleza en beneficio del soberbio espectáculo.

De la inolvidable tarde de Mérida quedó ya en estas columnas oportuna substancia. La Prensa toda española señaló aquel hecho como un suceso del más alto valor estético; como una efemérides insigne en la historia de nuestra escena. Ya en aquella gran ocasión documentadas plumas hicieron también el análisis de esta «Medea» latina y el cumplido elogio de la representación, de la dirección artística y de los intérpretes.

La repetición de la «Medea» para el gran público madrileño en la plaza de la Armería nos da lugar a la reiteración de aquel aplauso unánime y a nuevos comentarios entusiastas.

De Séneca a Unamuno. Uno de los mayores aciertos de la feliz complejidad a que nos referíamos es la coincidencia en esta alta empresa de arte de estos dos grandes nombres de españoles universales: Séneca y Unamuno.

Habida cuenta de las diferencias características de los tiempos, a través de los veinte siglos que los separan, ambos son espíritus de todo arte: poetas, dramaturgos, ensayistas, epistológrafos y, por encima de todo, filósofos y pensadores. Y, más que filósofos, moralistas ambos.

El cordobés latino, discípulo del Portico, hace de su estoicismo «su generis» una moral precristiana, que permite a San Jeróni-

mo y San Agustín tenerlo por un precursor y a la leyenda considerarlo como un amigo y correligionario de Pablo, apóstol.

Es la moral también lo que predomina en la filosofía, ya más compleja y ecléctica, de Unamuno; es la misma política—en el gran sentido de la palabra—la que lo mueve. Y, más que la política, la poesía, en el sentido de obra, de acción. Filósofo y moralista es también, por encima de todo, don Miguel de Unamuno.

Por otra parte, en su espíritu—como en el de Séneca—es el españolismo la verdadera almeida de su universalismo. El españolismo de Unamuno—amor y dolor de su tierra, de su España natal—es, sin duda, más profundo que en Séneca. Pero también Lucio Anneo, en el siglo de plata de la Roma

imperial, es muy español, más aún, muy andaluz y muy cordobés. Ya apunta en su obra—como en la de su sobrino Lucano—el barroquismo, que un día se llamará por el nombre de Góngora.

Aparece Séneca en los albores del cristianismo, de un mundo nuevo. Surge Unamuno también en el clarear de nuevos días para la Humanidad. Y los dos contribuyen con su pensamiento vario, fuerte, luminoso, incapaz de ajustarse estrictamente a ninguna escuela filosófica determinada, al advenimiento de las nuevas cosas que, a través de luchas y obscuridades iniciales, traen su fruto magnífico para el porvenir.

«Medea», en el patio de la Armería. La repetición de «Medea» para Madrid, en el patio de la Armería



Los ilustres actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás en una emocionante escena de la tragedia «Medea» (Fot. Alfonso.)



Ariba, el presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y algunos ministros presenciando la representación de «Medea» en la plaza de la Armería. Abajo, la amplia plaza de la Armería llena de público, acomodado en sillas (Fot. Alfonso.)

tiene, sobre todo para nosotros, la significación de un verdadero triunfo del arte grande ante el gran público. Es, ante todo, un ensayo soberbio de un teatro para masas y una prueba incontestable de la posibilidad y viabilidad de ese teatro que acaso sea en lo por venir, si no el teatro único y en absoluto, el sector más importante y la modalidad más eficaz del género literario más importante para la cultura de los pueblos y al que se atiende ya preferentemente en todos los países.

Grandes locales, cerrados en invierno y al aire libre en el buen tiempo, dotados de altavoces que permitan oír siempre bien y desde todos lados, serán, dada la posible baratura de la localidad, la resolución del problema.

El ensayo de ayer tarde resultó de todo punto admirable.

Los intérpretes

Una gran inquietud espiritual y un conocimiento no vulgar de la historia literaria universal han hecho de Margarita Xirgu, en este sentido, una actriz excepcional entre las españolas. A su nombre van adscritas notables y señaladas empresas de arte no comunes en nuestra escena y de aquellas que tienden a sacarla de la letal rutina en que se muestra y se consume. Es, por lo menos, sabido que toda gran iniciativa teatral de arte dramático encuentra en Margarita la más eficaz colaboradora, la intérprete más entusiasta.

Así, ayer, en la representación de «Medea» en el patio de la Armería, Margarita Xirgu, consciente de la verdadera importancia estética de su misión, alcanzó la cima de su arte y los sublimes acentos de la tragedia juntos al ademán sobrio y al gesto perfectamente expresivo; es decir, de una expresión propia de cada momento, y en cada momento modelo de expresión.

El gran Enrique Borrás secundó admirablemente la labor de Margarita Xirgu, y la excelente compañía del Español dio una excelente impresión de conjunto.

Un nuevo aplauso para Cipriano Rivas Cherif, bajo cuya dirección se organizó, produjo y matizó exquisitamente el espectáculo.

El público, no del todo popular, pero numerosísimo, que llenaba todas las localidades, aplaudió encantado y entusiasmado.

La postura escénica—aquí tan importante—, verdaderamente admirable. El efecto visual, magnífico.

M. M.

Estreno de la comedia humorística en tres actos y un prólogo, original de don Enrique Jardiel Poncela. «Usted tiene ojos de mujer fatal», celebrado anoche en el teatro Cervantes

El Sr. Jardiel Poncela ha producido excelentes novelas y artículos de humor que le han destacado como aventajado discípulo de los maestros del humorismo francés. Pero el Sr. Jardiel Poncela es, por lo visto, un escritor planetario, curioso de la vida y de los aspectos cómicos que las diversas emociones de ésta contienen. Y lleva al teatro los asuntos de sus propias novelas, con el mismo plausible juego armonioso del humor, sin perder el equilibrio lógico entre la intención y la adecuada forma expresiva.

En «Usted tiene ojos de mujer fatal» no ocurre la aventura extraordinaria del humorismo amoroso que el curioso título de la comedia hacía esperar. Por lo visto, el amor en el teatro es ese conjunto de episodios siempre iguales de que disponen los comediógrafos para lograr efectos y finalidades distintas. Hay, en cambio, ya falta de interés y novedad en el tema, una forma literaria y artística de calidad y con fuerza suficiente para conseguir que el espectador se identifique con la integridad del humorismo del comediógrafo. El Sr. Jardiel Poncela se adueña de todos los momentos aprovechables que se derivan del escaso asunto de su comedia, los examina de arriba abajo, de cerca y en perspectiva, y, al fin, obtiene las revelaciones humorísticas que deseaba. Cumple realmente su misión de dramaturgo interesado en hallar los perfiles cómicos de las sensaciones eternas.

Infiere quizás demasiado en el estilo y en la construcción de «Usted tiene ojos de mujer fatal» la manera francesa, como decimos al principio. Teatro de Tristan Bernard y de Marcel Achard. Sin embargo, en la comedia que estrenó anoche el Sr. Jardiel Poncela hay un prólogo que puede parangonarse con las mejores piezas de humorismo inglés. Prosa de gracia ligera e intencionada. Finas imágenes, revestidas de ingenio—imágenes en color—, y de gusto literario. En los episodios, en las anécdotas simbólicas, siempre el aroma del humor, con una airosa y franca construcción elíptica.

Trozo perfecto de humorismo sajón. Página digna de Jérôme en «Fanny y su gente», título que nos viene a la memoria por el parecido de algunos momentos de ambas comedias. Este prólogo justo, de magnífica elegancia espiritual, interesante, sugestivo, de moderna estructura teatral, vale por los tres actos de la comedia.

Más tarde... Más tarde, el señor Jardiel Poncela, convencido de la imposibilidad de obtener mejor resultado de las ingenuas situaciones de la obra, se entretiene y entretiene al público en un continuo juego de palabras, que a veces imprimen un tono lánguido al desarrollo de la pequeña acción.

El público aplaudió vivamente la

comedia del Sr. Jardiel Poncela. Celebró el ingenio del diálogo y el decoro de su forma expresiva. Al final de los tres actos el público reclamó con insistentes aplausos la presencia del autor en el palco escénico.

La señora Meliá—papel breve, sin importantes intervenciones—justificó plenamente el título de la obra. Ojos de mirada de mujer fatal y mirada capaz de sostener una aventura teatral más intensa que la de «Usted tiene ojos de mujer fatal». El Sr. Cibrán acertó con el tono y la compostura humorísticos de su «tipo». Ambos excelentes artistas fueron muy aplaudidos.

También la señora Sampedro y las señoritas Alcoriza, García, Sánchez, Fúster, y los Sres. Almét, Lloréns—actor de gracia fina y sobria—y Fernández consiguieron muchos aplausos.

Cuando descendió el telón sobre todos aquellos episodios divertidos y sobre aquellas frases ingeniosas, el público seguía comentando con sincera admiración el prólogo de la comedia. Esta, desde luego, alcanzó un éxito muy estimable y merecido.

E. HARO

La próxima temporada de Loreto Prado y Enrique Chicote, en el Cómico

Loreto Prado ha vencido la enfermedad que durante cinco meses la ha tenido aljada de la escena. Completamente restablecida, volverá a actuar en el escenario de sus grandes éxitos, al lado de Enrique Chicote. La próxima temporada de estos ilustres artistas será seguramente tan brillante como las anteriores.

La compañía formada por Chicote es muy completa. De los elementos que ya trabajaron a las órdenes de Loreto y Chicote han quedado para actuar en esta temporada del Cómico Carmen L. Solís, Pepita y Emilia del Cid, Luisa Melchor, Amalia Anchorona, José Luchó, José Sampietro, Antonio Martínez, Rodolfo Recober y José Delgado.

Y han ingresado los artistas siguientes: la primera actriz Milagros Leal, la primera dama de carácter Carmen Losada, el primer actor Salvador Soler-Mari, otro primer actor, Nicolás Perchicot, y el galán joven cómico, Enrique Quijano.

En el acto de reunión de compañía se dió lectura a la nueva comedia de Serrano Anguita que

lleva por título «De escaleras abajo». Esta comedia se estrenará en los pocos días de verificada la función inaugural, que se celebrará el viernes 8 del corriente, con el programa siguiente:

«La salsa de los caracoles», para debut de Carmen Losada, Nicolás Perchicot y Enrique Quijano.

Diálogo, por Loreto Prado y Enrique Chicote.

«Herida de muerte», para presentación de Milagros Leal y Salvador Soler-Mari.

«La real gana», por Loreto Prado, Enrique Chicote, Milagros Leal, Soler-Mari y Perchicot.

Jesús Tordesillas, en la Comedia

Don Tirso Escudero sigue contratando artistas para su teatro, y tiene el propósito de organizar una excelente compañía de comedias cómicas. Recientemente—ayer mismo—ha firmado contrato con Jesús Tordesillas, el notabilísimo y prestigioso primer actor. Tordesillas, artista fino, inteligente y de modernas orientaciones, que anteriormente había realizado brillantes temporadas en la Comedia, vuelve al escenario de sus triunfos, los cuales continuarán seguramente en la próxima temporada.

Las actrices españolas

En el patio de caballos de la plaza de toros se ha celebrado la prueba de burros en que han de cabalgar los picadores de la gran verbena taurina que prepara el Comité femenino del Montepío del Sindicato de Actores Españoles, y por unánime aclamación fueron elegidos para picar los graciosos actores Julio Castrito, Luis Heredia, el ciclopeo; Manuel Fernández, el aplaudido Luis Zapatero, y en representación de los artistas extranjeros, el ponderado y famoso Rodolfo Seiffert, que durante tantos años viene deleitando en los circos al público español.

Ya han mandado su conformidad para formar parte del Jurado que deberá presidir D. Mariano Benlliure, los Sres. Astrana Marín, Tomás Borrás, Federico Oliver, Eduardo Haro y D. C. Arveras (Blas), que ha regalado al Montepío el afiche del cartel, que llamará seguramente la atención por su arte e ingenio.

Se espera también la conformidad de un laureado pintor para formar parte en tan ilustre Jurado.

La Libertad

CORRIENDO LA POLVORA

Los pobres pichones que mueren en San Sebastián

San Sebastián, 1.—Estamos metidos en pólvora. Desde hace ya días, escopetas de todo el Mundo están empuñadas en un terrible duelo: ver quién mata más pichones.

Primero se inventaron las pruebas de entrenamiento; después vino el campeonato del Mundo; ayer despocharon otra prueba, de carácter internacional, denominada Copa de las Naciones.

De todos los países del Mundo llegaron tiradores que se juntan en Igueldu, y armados de escopeta esperan que salga el pájaro para acribillarlos con sus perdigonos.

El espectáculo, no puede negarse, es magnífico, y la ciudad ha encontrado un bello y atrayente deporte.

A los pichones, seguramente, no les parecería, si pudieran opinar, tan atrayente. Porque la mortandad es fantástica. Han venido los primeros tiradores del Mundo y es una casualidad que pierdan el tiro.

Hoy, comer pichones en San Sebastián es una vulgaridad al alcance de todo el mundo. Por seis reales se adquiere un par de magníficos pichones.

La Sociedad de Tiro ha tenido que alquilar perros de caza para que «traigan» las piezas que van cayendo. A quince pesetas diarias pagan de alquiler; pero hay un perro tan especializado y singular que cobra su dueño jornal doble. No hay que decir como para este perro son todas las palmadas femeninas y los terrones de azúcar masculinos.

Un cálculo hecho con arreglo a las tiradas que van a realizarse, permite creer que morirán unas 30.000 palomas. Estas vienen de Jerez y de la Mancha, y vienen a costar unas cuatro pesetas cada una.

El transporte de los zuritos se hace con toda comodidad. Se les llena de cuidados y se les proporcionan todo género de reposos. Es la delicada atención que se guarda siempre para los reos de muerte.—Antigüedad.

NOMBRAMIENTO

El nuevo gobernador general de Cataluña

La designación
Por un decreto de la Presidencia se dice:

«Se designa a D. Juan Selvas y Carner, nombrado por la Generalidad de Cataluña, con informe favorable de la Junta de Seguridad, comisario general de Orden público, para que en las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, ejerza en funciones de gobernador general de Cataluña, con categoría de jefe superior de Administración civil, las facultades que se detallan y por el período que se determina en la base cuarta del acuerdo de la referida Junta de Seguridad, que se transcribe anejo a este decreto.»

Las facultades

Base primera. El traspaso gradual de los servicios de Policía y orden interior de Cataluña a la Generalidad se efectuará en dos etapas.

La primera comenzará en el momento de publicarse en la «Gaceta» el presente acuerdo y terminará el 30 de Septiembre corriente. Durante este período el ministerio de la Gobernación organizará los servicios reservados al Estado en virtud del artículo 8.º del Estatuto y designará el personal que habrá de desempeñarlos, dentro del mismo plazo, establecerá la coordinación de dichos servicios con los que se traspan a la Generalidad, de manera que aquellos puedan prestarse totalmente a partir del 30 de Septiembre a las órdenes del funcionario que designe el ministerio de la Gobernación.

La segunda etapa terminará en 30 de Noviembre del año presente, y en ese período la Junta de Seguridad procederá al traspaso de los servicios de Policía y orden interiores de Cataluña. Traspasarán antes del 30 de Octubre los servicios encomendados a los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y de Seguridad, y antes del 30 de Noviembre los de la Guardia Civil, de modo que en esta última fecha quede terminado el traspaso efectivo de los servicios que corresponden a la Generalidad.

Base segunda. Los acuerdos de la Junta de Seguridad, que se referirán al aspecto técnico de los servicios de Orden público, serán comunicados a la Comisión mixta para que ésta complete el traspaso en otros aspectos, en la forma prevista por el artículo 10 del decreto de 22 de Abril último. Serán comunicados también al Gobierno de la República y a la Generalidad de Cataluña para su implantación.

Base tercera. La Generalidad de Cataluña, en la forma que determina el artículo 11 del reglamento de la Junta de Seguridad, procederá al nombramiento de un comisario general de Orden público,

al cual ejercerá sus funciones desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en la «Gaceta», hasta el 30 de Noviembre del presente año, con las atribuciones que se le confieren para este período transitorio; y, a partir de esta última fecha, con las que le señale la Generalidad, previo informe favorable de la Junta de Seguridad.

Base cuarta. La persona que de acuerdo con la Junta de Seguridad desempeñe el cargo de comisario general de Orden público será designada por el Gobierno de la República para ejercer, en funciones de gobernador general de Cataluña, con categoría de jefe superior de Administración civil, las facultades que con arreglo al párrafo segundo del artículo 7.º de la ley de Orden público pueden ser concedidas a los gobernadores generales para asegurar el orden en el territorio de varias provincias.

Se le concederán las siguientes facultades:

a) Comprenderán todos los servicios de Policía y orden interiores de Cataluña.

b) Su jurisdicción se extenderá a las cuatro provincias catalanas. Los gobernadores civiles de Gerona, Lérida y Tarragona estarán a sus órdenes inmediatas en todo lo referente a los servicios mencionados en el apartado anterior.

c) Durará su mandato desde el segundo día después de la publicación de su nombramiento en la «Gaceta» hasta el 30 de Noviembre del presente año.

d) Las facultades ordinarias que la ley de Orden público concede a los gobernadores civiles para imponer multas y adoptar medidas podrán ser ejercidas en todo el territorio de la región autónoma por el gobernador general de Cataluña, el cual podrá además proponer al ministro de la Gobernación aquellas medidas y sanciones que correspondan a la autoridad de éste.

Base quinta. El comisario general de Orden público se encargará del Gobierno civil de la provincia de Barcelona y desempeñará, hasta el momento del traspaso, todas las demás funciones propias de los gobernadores civiles y que no tenga ya atribuidas en virtud de su designación como gobernador general de Cataluña. Las mismas funciones desempeñarán los gobernadores civiles de Gerona, Lérida y Tarragona, hasta que la Comisión mixta acuerde su cese, previo informe de la Junta de Seguridad.

El Gobierno de la República dispondrá en qué forma han de seguir prestando al Estado, cuando cesen en las provincias catalanas los gobernadores civiles, los servicios que actualmente dependen de dichas autoridades y que en ningún momento han de ser traspasadas a la Generalidad.

Base sexta. Los Cuerpos adscritos a los servicios de Orden público en Cataluña conservan en la forma actual su organización, administración y disciplina; se mantienen los derechos y deberes de los funcionarios pertenecientes a dichos Cuerpos y quedan en vigor los reglamentos y disposiciones que regulan la prestación de servicios.

A medida que la Junta de Seguridad realice el traspaso de los servicios procederá a la adaptación del personal afecto a los mismos, con sujeción a las reglas establecidas en el artículo 24 del decreto de 21 de Noviembre de 1932 y al procedimiento establecido por el acuerdo de la Comisión mixta de 13 de Marzo de 1933 («Gaceta» del 2 de Abril). La Junta de Seguridad propondrá las condiciones especiales de adaptación que convenga para cada Cuerpo, según las particularidades de su organización y servicio.

CONFLICTOS SOCIALES

Los trabajadores del muelle de Santander

Santander, 1.—Esta mañana ha comenzado la huelga de trabajadores del muelle por la discrepancia surgida con los consignatarios de buques por negarse éstos a la aportación económica al fondo común para el subsidio del paro.

Interviene el gobernador civil, Sr. Campoamor, y se espera que el pleito quede resuelto con rapidez.

Posible cierre de los talleres aeronáuticos de Cádiz

Cádiz, 1.—Ante el posible cierre de los talleres de construcciones aeronáuticas, la Unión Patronal Gaditana ha celebrado una reunión para tratar de este conflicto.

Acordó constituirse en sesión permanente para realizar gestiones que eviten esta decisión.

Los parados de La Solana

Ciudad Real, 1.—Como consecuencia del gran descuento que existe en La Solana por el crecido número de obreros parados, se teme que se declare la huelga general.

Huelga de sobrestantes en Asturias

Oviedo, 1.—Los obreros de Grado y los del puerto de Navia, porque se despidió a unos sobrestantes, se han declarado en huelga.

El gobernador ha concedido a los huelguistas veinticuatro horas para que se reintegren al trabajo, pues en otro caso se admitirán obreros libres.

El paro forzoso en Castellón

Castellón, 1.—Desde hace tiempo viene agudizándose en la capital el paro forzoso en el ramo de la construcción por falta de obras. Una Comisión de obreros visitó al

alcalde, exponiéndole la apurada situación en que se encuentran las familias de los obreros parados. Esta situación se agravará en el próximo invierno si no se busca una rápida solución.

En la sesión del Ayuntamiento, a la que asistieron varios centenares de parados, pronunció un discurso el alcalde relatando los sacrificios realizados por el Ayuntamiento para proporcionar trabajo a los obreros y exponiendo la difícil situación económica de la Corporación.

Anunció que si las obras se realizaran con una subvención del Estado se resolvería la situación, y ofreció que desde el próximo lunes se incrementarían los turnos de trabajo en proporción a las posibilidades económicas del Ayuntamiento.

El lunes comenzará la huelga minera de Asturias

Oviedo, 1.—En este momento ha terminado la reunión que en el Gobierno civil celebraban las representaciones patronal y obrera,

presidida por el gobernador. Se trataba de buscar una solución a la huelga general minera, anunciada para el próximo lunes; pero el arreglo no surgió, porque los obreros han manifestado que el problema había tomado caracteres nacionales y que ya entraba en las atribuciones de resolución de la Federación nacional.

En consecuencia, se dieron órdenes para que hoy, sábado, retiren las herramientas del interior de las minas. En algunas explotaciones que no trabajan el sábado ya han sido retiradas.

La I. S. R. acordó secundar el paro que organiza la U. G. T.; pero la C. N. T. ha lanzado un manifiesto en el que dice que no va al paro por no querer prestarse a la maniobra de huelga y no estar dispuesta a servir de blanco en los litigios entre los patronos y el Estado. Dicen que ellos están decididos, sí, a ir a la lucha contra los patronos; pero cuando haya motivos justificados de una defensa de intereses exclusivamente obreros.

Lecturas femeninas

La oficina como preparación del matrimonio

Todo el mundo está convencido de que el mejor campo de acción para llegar al matrimonio es el de las oficinas comerciales, donde diariamente están en contacto los hombres con las mujeres. En estos centros comerciales modernos es donde los hombres se dejan «pescar» con más facilidad. Me atrevo a asegurar que la muchacha de oficina tiene más probabilidades de casarse que cualquiera de esas señoritas de sociedad que sólo se dedican a cultivar su belleza a fin de aumentar sus encantos físicos y a frecuentar bailes, fiestas y diversiones. La mujer que se pasa la vida entre hombres y no logra casarse, prueba sin dejar lugar a dudas que es una solterona predestinada o que carece de las cualidades necesarias para hacerse adorar.

Al considerar a la mujer de oficina como una candidata segura para el matrimonio hemos de estudiar detenidamente sus cualidades como esposa y como dueña de casa. En este artículo consignaremos sus cualidades tanto buenas como malas, para precisar el haré feliz a un hombre que la elige como compañera de su vida.

Las opiniones varían de una manera radical en este punto. Hay muchos que opinan que la vida agitada de las oficinas es la mejor escuela para que las mujeres aprendan a conocer perfectamente el carácter masculino, mientras que otros creen que el conocimiento de las artes comerciales y la ignorancia absoluta de los trabajos domésticos es la clave de muchas tragedias domésticas.

Si consideramos que el primer deber de toda esposa es rodear a su marido de comodidades y atenciones es natural que nos mostremos partidarios de que la mujer desde su más tierna infancia aprenda en la intimidad de su hogar todos los secretos domésticos y que no trate ni siquiera en lo más mínimo de competir con los hombres en la vida comercial.

Pero en realidad, la experiencia nos ha demostrado que la mujer que se dedica a las ocupaciones domésticas pierde mucho tiempo en trabajos insustanciales que para nada han de servirle en el futuro y hace caso omiso de la cocina, la plancha y la escoba, considerando estos detalles como notas trágicas en su vida futura. Es posible que la mujer que sabe ganarse la vida en una oficina está mejor preparada para el matrimonio que la que siempre ha hecho una vida de holganza.

Cualquiera mujer, con la ayuda de un buen libro de cocina, puede dominar a perfección en dos o tres meses el arte culinario; pero se necesitan años interminables de paciencia y buena voluntad para conocer el complicadísimo carácter de un hombre y amoldarse a su compañía.

Siempre es difícil que los hombres y las mujeres congenien por la sencilla razón de que sus vidas se deslizan en planos muy diferentes. La mujer que ha estado rodeada de comodidades y lujos desde su más tierna infancia y que ha podido, gracias a la indulgencia de sus padres, satisfacer sus menores caprichos no puede darse cuenta de la importancia del dinero y del mucho trabajo que cuesta ganarlo. En cambio, la mujer que desde su adolescencia ha dedicado sus actividades a la vida comercial sabe lo que vale el dinero y no está dispuesta a derrocharlo en inutilidades. La mujer que se ha ganado la vida por sus propios esfuerzos aprende a ser económica al convivir con las muchas vicisitudes y penalidades que implica la conquista de un misero jornal.

Es natural que la mujer que se pasa el día envuelta en una lujosa bata de seda tocando el piano o leyendo novelas se encuentre siempre en condiciones de estar en un baile, en una fiesta o en un teatro hasta altas horas de la noche. Pero su pobre marido, que se ha pasado el día resolviendo problemas, escribiendo cartas y atendiendo a sus negocios, sólo anhela descansar y recuperar las fuerzas perdidas para emprender la lucha cotidiana con más entusiasmo al día siguiente.

En cambio, la mujer que ha compartido con su marido las vicisitudes del día o que conoce al dedillo las dificultades que ha de vencer un hombre en una oficina, sabe que el descanso absoluto es lo único que anhela un cuerpo cansado después de varias horas de trabajo, y que por lo tanto toda insinuación de ir al teatro o a alguna fiesta sería considerada e inconveniente.

Por lo tanto, la mujer que conoce íntimamente la vida de oficina está mejor preparada para ser la compañera de un hombre de negocios que aquella que ha hecho una vida de holganza y que sólo ha aspirado el perfume de las rosas sin herirse con las espinas.

Además, la vida comercial contribuye a modelar el carácter de una mujer. La oficinista aprende a dominar sus lágrimas y a contener su sentimentalismo exagerado, pues nadie está dispuesta a consolarla en caso de una contrariedad o una equivocación. Las recomendaciones y advertencias de sus jefes la estimulan a vencer toda clase de dificultades, y al adiestrarse en la vida comercial se convierte en una entidad útil para la empresa en que trabaja.

También aprende a dominar su mal genio y contener los impulsos de contestar mal a sus compañeros y jefes, pues en la vida comercial no hay un solo minuto libre para dedicar a esos chismes y rencores que son tan corrientes entre las mujeres desocupadas.

Estoy convencida de que tres años en una oficina comercial son tan provechosos para una mujer como cuarenta años de matrimonio en lo que respecta a conocer a perfección el carácter masculino. Lo más lamentable de la vida matrimonial es que muchas veces la lección se aprende demasiado tarde para que una mujer pueda reconquistar el amor y la admiración de su marido.

La muchacha de sociedad únicamente ve a los hombres cuando están elegantemente etaviados, cuidadosamente peinados y de muy buen humor; pero la oficinista conoce a sus jefes y compañeros en todos sus momentos, alegres y tristes, joviales y cínicos, atentos y desconsiderados, y sabe que el carácter masculino es una combinación de virtudes y debilidades.

La mujer que después de haber compartido con su marido las vicisitudes y los triunfos de la vida comercial pierde su cariño o permite que alguna otra mujer le prive de su compañía, se ha cansado indudablemente del hombre a quien juró fidelidad eterna y sólo aspira a reconquistar su libertad perdida.

Soy partidaria de que toda señorita, sea rica o pobre, trabaje en una oficina durante algún tiempo antes de casarse, para que conozca al dedillo el valor del dinero, y aprenda a ser económica, a ser considerada con su marido, y a dominar todas esas rarezas del carácter femenino que son la clave de muchas tragedias conyugales.

MARY MARIBAN

VARIOS INCENDIOS

Fábrica de harinas destruida

Ciudad Real, 1.—Comunican de Abenójar que se declaró un incendio en la fábrica de harinas propiedad de D. Antonio Arredondo.

El fuego adquirió tan extraordinarias proporciones, que fué preciso llamar a los bomberos de Puertollano, extinguiéndose después de cinco horas de incansables trabajos.

Ardieron tres naves de la fábrica, 2.000 kilos de harinas, 9.000 de trigo y toda la maquinaria.

Las pérdidas, valoradas en pesetas 200.000, estaban aseguradas. El incendio parece que fué casual.

Otro incendio en La Gargantilla

En la finca La Gargantilla, de Almadenejos, se quemaron seis hectáreas de monte y 500 alcorno-

El Congreso nacionalsozialista de Nuremberg

Un discurso del canóiller

Nuremberg, 1.—Hoy, segunda jornada del Congreso nazi, fué el día de la Cultura. A las cinco de la tarde, el canóiller Hitler pronunció un discurso en el que habló de la raza alemana y sobre su cultura propia. Dijo que un Gobierno que sólo se dedique a cuestiones económicas no cumplirá exactamente con sus deberes; también deberá ocuparse de cultura y arte.

Nuestra misión es sacar a Alemania del materialismo de la época de Weimar para transportarla a una más elevada forma de vida.

Añadió que el nacionalsozialismo no es un partido a la antigua que se contente con tener momentáneamente la dirección de la política, sino una idea que desea que la dirección de la política cultural del pueblo alemán lleve la impronta de la raza quien, por su heroísmo, ha formado de un conglomerado de distintos elementos al pueblo alemán.

El nacionalsozialismo profesa la doctrina de las leyes eternas de selección, contrarias a la idea de democracia y pacifismo internacional y a sus efectos, lo que forzadamente conduce a una nueva orientación en casi todos los aspectos de la vida del pueblo.

La cultura del pueblo habrá de formarse por sus mejores elementos, y los que sean incapaces de comprender esta cultura habrán de ser educados de forma que, por lo menos, la respeten.

Nunca podrá separarse el arte del hombre. La frase arte internacional es hueca y estúpida y es el signo terrible de la decadencia intelectual.

Lo que importa es poner de manifiesto la substancia racial que lleva a nuestro pueblo a proclamar soberanamente lo que constituye su esencia, y crear un foco capaz de ser durante mucho tiempo el centro de emanaciones creadoras.

El arte es una misión sublime que lleva hasta el fanatismo. El nuevo Estado cultivará todo lo que se refiere a la cultura con mucha más atención que el antiguo Estado.

Precisamente en tiempos de desastre es cuando importa persuadir a todos los hombres que la nación no debe enfrasearse en el egoísmo económico, sino que tiene tareas superiores que cumplir.

Aquellos pueblos que no hicieron ver que los monumentos de la cultura humana fueron siempre altares ante los cuales pueden darse cuenta de su misión de dignidad superior, perdieron la esencia más noble de su sangre, y su ruina no es más que cuestión de tiempo.

Termina haciendo un llamamiento a los artistas alemanes para que apoyen al Gobierno nacional-

sozialista en los esfuerzos que hace a tales fines.

Luego se pronunciaron otros varios discursos. El representante de los fascistas italianos dirigió un saludo en nombre de Mussolini a Hitler y a todo el partido nacionalsozialista, expresando su deseo de que el Congreso de Nuremberg sea una etapa más en el camino del triunfo.

La proclamación de Adolfo

Después del presidente del Congreso, Sr. Wagner, leyó la proclamación de Adolfo Hitler. Contiene esta proclamación la historia del movimiento nacionalsozialista y se ocupa también de cuestiones de carácter económico. Subraya que en pocos años deberá reconstruirse todo lo destruido por los Gobiernos desde 1918 hasta 1932, y en este orden de cosas incluye el problema de los parados, que anuncia será resuelto. Se expresa contra el método de quitar el fruto del trabajo a los que trabajan para darlo a los parados, antes bien, el sistema será quitar parte del trabajo a los ocupados para darlo a los que están en paro. Se expresa contra el sistema parlamentario democrático, opinando que los pueblos deben ser gobernados por la mayoría y no por los grupos parlamentarios.

Dice que la nueva Alemania está gobernada por el jefe de la mayoría. Sin embargo—dice—, los problemas económicos no pueden ser siempre resueltos si no se tiene la plena confianza del pueblo.

El nuevo Reich de Alemania no descansa sobre Estados alemanes, sino sobre el pueblo alemán. Los países no tienen una misma historia y una misma lengua, tienen que formar un conjunto único. Un país de unos seis o siete millones de habitantes nunca puede ser independiente. Será siempre juguete de sus vecinos más fuertes. El movimiento nacional socialista es la construcción de un Reich alemán y no la conservación de países del pasado.

EN NORTEAMERICA

Se construirán diecisiete barcos de guerra

Washington, 1

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros aprobó el decreto para traspasar a Cataluña los servicios de Trabajo

También se ha tratado de las relaciones económicas con la República Argentina

El Consejo de ministros de ayer

Desde las once y media de la mañana a las dos y cuarto de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo...

«Presidencia.—Decreto implantando el acuerdo de la Comisión mixta para transferir a la Generalidad de Cataluña los servicios de Trabajo.

«Estado.—El Consejo, a propuesta del ministro de Estado, designó la Comisión que ha de representar a España en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones...

«Gobernación.—Decreto dictando normas para la lucha antileprosa. Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de segunda clase a D. Julio Alonso Marcos...

«Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase a D. Eugenio Gimeno, inspector provincial de Sanidad de Navarra...

«Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase, a los efectos de su colocación en el escalafón del Cuerpo médico de Sanidad nacional...

«Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase, a los efectos de su colocación en el escalafón del Cuerpo médico de Sanidad nacional...

«Idem disponiendo que, en representación del director general de Sanidad, se designe un delegado internacional sanitario perteneciente a la plantilla del Cuerpo médico de Sanidad nacional.

«Idem declarando a extinguir el Cuerpo de subdelegados de Medicina y Farmacia y dictando normas para el cumplimiento de los servicios encomendados a estos funcionarios.

«Idem reorganizando los servicios de la restricción de estupefacientes. Idem convocando la provisión de las Inspecciones generales dependientes de la Dirección General de Sanidad...

«Idem determinando la forma en que han de ser atendidos los gastos del Patronato de la Universidad de Barcelona.

«Expedientes de construcciones escolares de Sevilla, adaptación del edificio destinado a Escuela Normal y escuelas graduadas anejas...

«Idem determinando la forma en que han de ser atendidos los gastos del Patronato de la Universidad de Barcelona.

«Expedientes de construcciones escolares de Sevilla, adaptación del edificio destinado a Escuela Normal y escuelas graduadas anejas...

«Idem determinando la forma en que han de ser atendidos los gastos del Patronato de la Universidad de Barcelona.

«Expedientes de construcciones escolares de Sevilla, adaptación del edificio destinado a Escuela Normal y escuelas graduadas anejas...

«Idem determinando la forma en que han de ser atendidos los gastos del Patronato de la Universidad de Barcelona.

adscritos al servicio del Estado central.

El Consejo ejecutivo permanente de Reforma Agraria estará integrado por dos peritos, uno judicial y otro agrario; un representante obrero, otro propietario y otro arrendatario...

«La Comisión que ha de representar a España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones estará presidida por el ministro de Estado...

«La Delegación que el Gobierno español enviará a la Asamblea de la Sociedad de Naciones está formada por el ministro de Estado, nuestro embajador en París, señor Madariaga, y D. Amadeo Hurtado.

«Como suplentes han sido nombrados D. Marcelino Pascua, don Leopoldo Palacios, D. Julio López Oliván y la señora de Palencia.

«Como secretario general de la Delegación figura el Sr. Doussinague, y como secretario adjunto, el Sr. Pelayo.

En el Parlamento

El traspaso de los servicios a la Generalidad

Ayer tarde, el Sr. López Goidochea hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: «Como miembro de la Comisión de Estatutos y autor del voto particular que primeramente se convirtió en dictamen y luego en ley...

«Ahora bien, desde que el Gobierno, a partir de la sesión del miércoles pasado, varió de conducta, dejando en libertad a los representantes de la mayoría en la Comisión de Agricultura...

«El presidente del Consejo—continuó diciendo el Sr. Guerra del Río—cuando vió evidente su error se apresó a la rectificación del artículo 7.º, que fué aprobado con los votos en contra de la minoría radical solamente.

«El Sr. Guerra del Río terminó diciendo que con la aprobación de la fórmula al artículo 17 no hay vencedores, pero hay dos vencidos: uno, el Gobierno, y otro, los agricultores.

«La Comisión Interparlamentaria. Bajo la presidencia del Sr. Besteiro se reunió en la Sección séptima la Comisión interparlamentaria, que está preparando el Congreso de parlamentarios que se celebrará en Madrid del 4 al 11 de Octubre próximo.

«La Comisión de Agricultura. Ayer tarde celebró una breve reunión la Comisión de Agricultura, dejando redactada la fórmula que como voto particular se presentará en el salón de sesiones...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

Concediendo el abono del importe de una anualidad de su pensión al personal jubilado de la Compañía Transatlántica; sobre enajenación de material inútil de la Armada...

«Algunos diputados de la oposición se lamentaban de que por el ministerio de Hacienda se haya pedido a los demás ministerios una relación exacta de todo el personal, lo que había producido entre el personal del Estado una gran alarma.

«Debidamente informados podemos asegurar que se trata de incluir en los presupuestos, a modo de apéndice, una relación detalladísima de los empleados del Estado, donde prestan sus servicios...

«Ministro Indispuesto. Ayer, después del Consejo, el ministro de Industria y Comercio, Sr. Franchy Roca, tuvo que guardar cama a causa de sufrir una ligera afección gripal.

«Marcelino Domingo duda... El ministro de Agricultura abandonó el Congreso poco antes de terminar la sesión.

«Los periodistas le preguntaron sus impresiones y dijo: «Ya han visto que estábamos de acuerdo; pero ahora para explicación de votos y cuestiones por el estilo, hemos invertido la tarde.

«La situación de los obreros de la Siderúrgica de Sagunto. Después de una entrevista que los diputados valencianos y los comisionados de Sagunto celebraron ayer con los Sres. Vinales y Prieto...

«La Comisión Interparlamentaria. Bajo la presidencia del Sr. Besteiro se reunió en la Sección séptima la Comisión interparlamentaria...

«La Comisión de Agricultura. Ayer tarde celebró una breve reunión la Comisión de Agricultura, dejando redactada la fórmula que como voto particular se presentará en el salón de sesiones...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

«El crédito para el monumento a Blasco Ibáñez. El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez...

bidas del Sr. Landeta, éste se mostró propicio a aceptar las soluciones propuestas por el Gobierno y la representación obrera y parlamentaria.

«El Sr. Landeta manifestó además que se disponía a defender estos puntos de vista ante el Consejo de Administración de la Siderúrgica, que se celebrará el Bilbao el próximo martes.

«Los diputados aludidos se comprometieron a conseguir del ministro de Hacienda la presentación con carácter de urgencia del correspondiente proyecto de ley que habrá de ser concebido en el sentido de facilitar desde el primer momento los créditos que sean indispensables para la puesta en marcha de los talleres de la Siderúrgica.

«Son ratificadas las afirmaciones del Sr. Ayuso. El diputado federal Sr. Ayuso recibió ayer tarde el siguiente telefonema de Tarragona: «Agradezco su intervención parlamentaria jubilaciones. Cuanto afirmo folleto es rigurosamente exacto, y puede comprobarse fácilmente.—Catedrático, Pedro Lopez.»

«El programa parlamentario para el martes. El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les dijo: «Para la semana que viene tenemos en el telar bastantes proyectos de ley. Además de los proyectos de Arrendamientos de fincas rústicas, jubilación del profesorado y Tribunal de Garantías, tenemos otros dictámenes, también interesantes, que me propongo poner a debate en cualquier momento oportuno y que es interesante que lo digan ustedes así, para que los diputados que se propongan intervenir en la discusión no se den por sorprendidos.

«Estos dictámenes son los del régimen arancelario de materias tártáricas, el de maestros aparejadores y el de maestros laicos. El martes irán, pues, por el or-

den que hemos apuntado, aunque en la primera hora habrá una pequeña parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas.

«Cree usted posible terminar la semana que viene? —No lo veo fácil. Tengan ustedes en cuenta la marcha en que ha ido el debate en la sesión de hoy y lo que aún queda de labor urgente. No se debe, sin embargo, desesperar de lo imprevisible.

«Un ciclista se estrella contra un muro. Resulta muerto en el acto. El Ferrol, 1.—En una pronunciada pendiente al bajar la carretera de Trives se cayó de la bicicleta el ciclista Marcial Robredo Castro, estrellándose contra un muro.

«Los robos de mercancías en Gijón. Gijón, 1.—La Asociación de Consignatarios de buques se ha dirigido a la Junta de Obras del Puerto ante los escandalosos robos que se vienen cometiendo en las mercancías del muelle de Musel y los realizados por grupos armados que acampan en las cercanías de Aboño y que asaltan también los trenes carboneros.

«Pide que cuanto antes se destruya el cuartel de la Guardia civil, cuyo proyecto está aprobado ya por la Junta de Obras del Puerto, con lo que desaparecerá toda esta clase de maleantes.

«IVAYA OLVIDO! Se dejan abandonadas cincuenta mil pesetas en billetes. Santander, 1.—Unos empleados de una fábrica de productos derivados del chocolate que habían ido a cobrar 50.000 pesetas para el pago de jornales entraron en un bar para tomar el aperitivo. Al terminar tomaron un «auto» y regresaron al pueblo, dejándose olvidado el paquete de billetes, que fué recogido por el camarero Emilio Vicente, quien se lo entregó al dueño del establecimiento, Paulino Terón.

«Poco después los empleados regresaron alarmadísimos por la falta del dinero, y al ser entregado por el dueño del bar gratificaron al camarero con cinco pesetas.

«La vispera de celebrarse las elecciones en Andorra, los obreros de la F. H. A. S. se declararon en huelga, abandonando inmediatamente el trabajo (Fot. Sagarra.)

«Inauguración de la vía de Castilla. Ayer tarde, a las cinco y cuarto abandonaron el Congreso el presidente del Consejo y los ministros de Obras públicas y Trabajo con objeto de asistir a la inauguración de la antigua vía de Castilla la Vieja, que, atravesando la Casa de Campo, pone en comunicación los barrios adyacentes y la ribera del Manzanares con la carretera de La Coruña.

«Además del jefe del Gobierno y los ministros citados, asistieron al acto varios diputados, numeroso público y el Gabinete técnico de Acceso y Extrarradio, bajo cuya dirección se han realizado las obras.

«Inmediatamente después de ser inaugurada la nueva carretera comenzaron a circular por ella innumerables coches particulares, que aguardaban la terminación del acto.

«GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices mereció volitar Pastrana, (Fot. Sagarra.)

ques, importando las pérdidas más de 4.000 pesetas.

La Guardia civil realiza activas pesquisas para detener a los autores del incendio.

Arden 90 fanegas de monte bajo

Comunican de La Solana, término de la Alhambra, que en la finca Las Chimeneas se declaró un incendio intencionado, ardiendo 90 fanegas de monte bajo y encinas.

Las pérdidas se calculan en más de 2.000 pesetas.

Los autores del incendio no han sido habidos.

La detención del alcalde de Montejaque

Málaga, 1.—Se sabe que el alcalde de Montejaque, Pedro López Calles, detenido como supuesto complicado en los incendios ocurridos en aquel término, al ser interrogado por el comisario de Policía no negó su significación anarquista ni sus relaciones con elementos de la F. A. I.

Cortijo incendiado en Ronda

Ronda, 1.—En el cortijo Vañavita, del término municipal de Setenil, se inició un fuego por cuatro sitios diferentes.

La Guardia civil, tras ímprobos trabajos, consiguió dominarlo.

Una huerta incendiada

Granada, 1.—En el camino del pueblo de Purchi unos desconocidos incendiaron una huerta propiedad de doña María Fernández. Ardieron 800 arrobas de paja y 40 de trigo.

Los desconocidos rociaron la paja con gasolina. Se practican diligencias para encontrar a los autores del incendio.

Incendios en los campos de Yunquera

Málaga, 1.—Se reciben noticias de Yunquera dando cuenta del incendio registrado en aquellos campos, aunque en los centros oficiales lo niegan.

En el rápido marchó a aquella población, cumpliendo órdenes superiores, el coronel de la Guardia civil de este tercio, D. Ricardo Zalamea, para organizar los trabajos de captura de los autores del siniestro.

Muerto por una camioneta

Dos Hermanas, 1.—Un individuo desconocido se durmió durante la madrugada en unos terrenos colindantes con la carretera general de Madrid, entre Dos Hermanas y Sevilla.

Parece que con una punta del cigarro se prendió fuego al pastizal y a las ropas de dicho individuo, quien entre horribles quemaduras salió a la carretera y se precipitó sobre una camioneta de la matrícula de Sevilla número 5.776, propiedad de un vecino de ésta.

El individuo recibió un fuerte golpe en la cabeza y murió en el acto. No ha sido identificado.

Unión General de Trabajadores

Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y con asistencia de Antonio Muñoz, Celestino García, Manuel Muñoz, José Cernadas y Antonio Mairal, ha celebrado su reunión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se concedió ingreso a 100 Secciones con 5.539 afiliados, causando baja cuatro colectividades con 261 federados.

Se agradece el informe enviado por el compañero Toribio Echevarría sobre su gestión en la Conferencia Económica Internacional.

El Secretario Regional de Cataluña informa de la terminación de la huelga de la construcción en Barcelona que ha evidenciado una vez más el fracaso de los elementos sindicalistas.

La Comisión ejecutiva examina las siguientes comunicaciones: Del ministerio de Trabajo sobre constitución del Consejo de Trabajo.

Del presidente del Consejo de ministros respecto a la Comisión que ha de redactar el anteproyecto de ley Municipal.

De la Federación Española de Obreros en Madera, relativa al establecimiento del seguro de enfermedad.

De la Federación de Empleados de Oficinas de España, sobre el Jurado mixto de dicha profesión en Madrid.

Se adoptan las resoluciones que se estiman pertinentes en relación a cada una de ellas.

Se acuerda dar traslado a la Federación Gráfica Española de una petición que nos ha formulado la Asociación Profesional de Periodistas de Madrid.

Es aprobada la gestión del compañero José Castro en el Congreso provincial de Cáceres.

Del compañero Antonio Mairal en la Federación de Papeleros y de los camaradas José Cernadas y Antonio Mairal en la reunión de Juntas directivas de Guadajara.

Es designado el compañero Antonio Muñoz para que asista a la inauguración de la Casa del Pueblo de Santa Lucía.

Se facilita al compañero tesorero para que a la vista de las disponibilidades económicas vea de atender las diversas peticiones de solidaridad formuladas por varias Secciones de la U. G. T.

Es designado el compañero Anastasio de Gracia para ostentar nuestra representación en el acto que va a celebrarse en Barcelona la Sociedad de Albaláes.



Los guardias andorranos y la Policía de reserva prestando servicio de vigilancia a la entrada del pueblo Canillo (Fot. Sagarra.)

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices mereció volitar Pastrana, (Fot. Sagarra.)

VIARIOS ACUERDOS

El Gobierno francés celebra Consejo

París, 1.—La Agencia Havas ha facilitado un comunicado diciendo que durante el Consejo de Gabinete celebrado esta mañana, el señor Daladier hizo una amplia exposición ante sus colegas de la inspección que acaba de realizar a las fronteras del Nordeste.

A continuación fué aprobada por unanimidad una exposición hecha por el Sr. Boncour relativa a las tesis francesas sobre la política exterior, especialmente en lo que se refiere a los incidentes que se han producido en diferentes puntos de la frontera alemana.

Seguidamente el Consejo examinó ampliamente las cuestiones económicas y comerciales, fijándose especialmente en las modalidades que habrán de tener los repartos de los continentes de los productos cuya importación quedará autorizada a partir del día 1 del próximo mes de Octubre.

Además, parece que se negociará la fijación de los contingentes contra facilidades equivalentes otorgadas por los países extranjeros a las exportaciones francesas.

De todas las maneras, y con el fin de mantener en una mayor medida las corrientes comerciales, una cuarta parte de cada contingente continuará siendo repartida de conformidad con los principios anteriormente aplicados.

Como muchos países estiman que esta práctica no está en contradicción con la cláusula de la nación más favorecida, el Gobierno francés se propone reservarse, al menos parcialmente, su libertad de acción en el reparto de los contingentes.

Ciertas medidas relacionadas con este sistema, que ya han sido estudiadas, permitirán descomponer el mercado del trigo e importar maderas de Austria a Francia.

Además, se iniciarán nuevas gestiones para la protección de las industrias nacionales de los tejidos de hilo, que están muy desarrolladas, especialmente en las regiones de Calais y de Belfort.

Ante las importantes cuestiones sometidas al estudio del Consejo, fué necesario aplazar, hasta la próxima reunión del Consejo de Gabinete, el examen de los problemas presupuestarios.

DISPOSICION IMPORTANTE

El regreso de los emigrantes tuberculosos

La «Gaceta» publica la siguiente orden, dirigida al director general de Sanidad:

«El problema sanitario que plantea la repatriación en nuestro país de los que emigraron a Ultramar en busca de trabajo y fortuna, existe en estos momentos agudizado en forma apremiante por distintas razones (principalmente por la económica). Baste señalar el hecho elocuente de que en 1931 —últimos datos estadísticos que se poseen completos— el número de emigrantes fué de 7.814 y el de inmigrantes de 25.622.

Si a esto se añade que una de las principales causas de repatriación es la enfermedad, y que entre éstas es la tuberculosis la de más elevado porcentaje—el 80 por 100 de los pasajeros de tercera clase, según informes de médicos de la Marina civil—, se llega a la enorme trascendencia que lleva ello consigo para el estado sanitario de nuestro país. En efecto, al disminuirse estos repatriados enfermos por toda la nación, se convierten en focos activísimos de propagación de la tuberculosis, y así se ve que aquellas regiones que cuentan con un mayor número de emigrantes, y, por lo tanto, de repatriados, como son las del Norte de España, y principalmente las provincias gallegas y asturianas, son también regiones muy castigadas por la tuberculosis en el medio rural, que en el resto de España está menos invadido.

Por todo lo expuesto este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. En el reconocimiento de los emigrantes antes de su embarque se atenderá con especial cuidado al examen del aparato respiratorio. Cuando, como resultado de dicho reconocimiento, lo juzgue conveniente la autoridad sanitaria del puerto, enviará al emigrante al Dispensario antituberculoso local, cuyo personal procederá a nuevo reconocimiento y entregará al interesado una hoja en la que, además del nombre y apellidos y fecha, conste el estado sanitario del pulmón.

Segundo. El emigrante, con dicha hoja, se presentará a la autoridad sanitaria del puerto, quien, si el examen es negativo, dará su autorización para el embarque, haciéndolo constar así en la cartilla sanitaria que se entregará al interesado. Si fuese positivo, autorizará igualmente el embarque; pero hará constar el estado del emigrante en su cartilla sanitaria, lo comunicará al médico de a bordo para que disponga las medidas profilácticas oportunas durante la travesía y hará ver al enfermo las consecuencias a que seguramente ha de exponerse el emigrante en esas condiciones de inferioridad.

Las cartillas sanitarias serán

numeradas, para su más fácil verificación.

Tercero. El consignatario o naviero que despachare un billete de emigrante sin la cartilla sanitaria a que se refieren los apartados anteriores incurrirá por vez primera en una multa de 500 pesetas, y de 1.000 por billete despachado cada una de las siguientes.

Cuarto. La comprobación de que todos los emigrantes son portadores de la cartilla sanitaria la hará la autoridad sanitaria del puerto, teniendo a la vista la hoja de embarque del buque.

Quinto. Los médicos de la Marina civil harán durante la travesía una revisión del pasaje y entregarán a la llegada a puerto al médico que realice la visita una relación de los posibles tuberculosos que proyecten desembarcar.

Sexto. Al desembarcar emigrantes en un puerto español serán reconocidos por la autoridad sanitaria del mismo en la forma hasta hoy dispuesta por el vigente reglamento de Sanidad exterior, y si dicha autoridad lo considera necesario, los enviará al organismo de Lucha Antituberculosa, el que, después de reconocerlos, los devolverá a la Estación Sanitaria del puerto, cada uno con su hoja de reconocimiento. De acuerdo con lo indicado en dicha hoja, el director de Sanidad del puerto les autorizará para continuar el viaje a su punto de destino, pero proveerá a los enfermos de un volante en el que consten: diagnóstico, emplazamiento del organismo de Lucha más próximo a su residencia y algunos consejos; estos últimos impresos, por ser de aplicación general.

A los que se encuentren en grave estado se les aconsejará la hospitalización o su permanencia en la localidad para ser tratados, o al menos iniciado un tratamiento en el Dispensario. Séptimo. La autoridad sanitaria del puerto oficiará a los inspectores de Sanidad de las provincias a que se dirijan los inmigrantes o repatriados enfermos, dándoles cuenta de la llegada de éstos y pueblos en que proyectan residir. De esta novedad darán a su vez cuenta las autoridades sanitarias provinciales a las locales y a los Dispensarios y centros de higiene. Octavo. En las Estaciones sanitarias de puertos se formará un fichero de salida de emigrantes y otro de entrada de repatriados, en los que se reflejarán los datos recogidos en este servicio, y con ellos como base se hará una estadística anual, que se remitirá a la Dirección General de Sanidad. Noveno. Con el fin de unificar en lo posible la documentación relacionada con este servicio, una Comisión formada por un funcionario de la Inspección General de Emigración y otro de la Dirección de Sanidad se encargará de redactar el oportuno proyecto.»

EL DIA ROJO INTERNACIONAL

En Madrid

El llamado Día Internacional Comunista transcurrió en nuestra capital completamente inadvertido. Los elementos comunistas no hicieron acto de presencia en ninguna parte y por tanto no se registró el menor incidente.

Tranquilidad en Bilbao

Bilbao, 1.—El llamado Día Internacional Comunista se está deslizando sin que haya habido que lamentar el menor incidente. Únicamente se registró la aparición en Irarabari de unos letreros subversivos, que se mandó destruir a la Guardia municipal. Se ha redoblado la vigilancia en la villa, pero con bastante discreción, y, por consiguiente, el aspecto de la población es el normal.

Normalidad en Zaragoza

Zaragoza, 1.—La jornada internacional roja, señalada para hoy, está transcurriendo en Zaragoza completamente inadvertida. Ni en los centros de trabajo ni en la calle se ha podido observar la menor anomalía.

Intento de manifestación en Barcelona

Barcelona, 1.—A primeras horas de la noche se reunieron en las Ramblas algunos grupos que, según parece, trataban de organizar una manifestación comunista. De la Jefatura de Policía, a la que se dió aviso por teléfono, salió una camioneta de guardias de asalto y su sola presencia bastó para que los grupos se dispersaran en varias direcciones.

Necrológica

Don Francisco Silva Jiménez-Sastre

Ha fallecido D. Francisco Silva, ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, que disfrutó de una bien ganada popularidad por el interés con que sirvió a sus vecinos del distrito del Hospicio. Su muerte ha sido muy sentida, porque supo captarse, a fuerza de bondad y de caballerosidad, el respeto y la consideración de cuantos le trataron.

Reciba su hijo, D. José Silva Aramburu, la expresión de nuestra cordial condolencia por pérdida tan sensible.

El entierro se efectuará hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Madera, 30, al Cementerio Municipal.

VALENCIA, sus naranjales producen a millones el fruto dorado.



UN BANQUETE

El Consejo obrero del Metropolitano

Anoche, en un popular restaurante de los Cuatro Caminos, se celebró en honor del Consejo Obrero del Metropolitano una cena íntima.

Asistieron más de 1.000 comensales.

En la presidencia se sentaron los Sres. Molinero, Gutiérrez, Pardiell, Toja, Merino Cruzado, Almazán, Díaz, Ramos, Cornejo, Aranda, Sio, Rubio, Chinchón, Orozco, Napiá, y las señoritas Julia Valverde, Pilar Martín, Felisa García, Carmen Béjar, Rosario Lanao y Agripina García.

Durante el banquete reinó gran entusiasmo. Sólo un incidente hubo que lamentar, y de ello no se puede culpar ni a la Comisión organizadora ni al Consejo y sí al dueño del establecimiento.

En estos días estivales, los actores, la mayoría en paro forzoso, se entretienen en entrenarse para el festival que a van a celebrar a beneficio de su Montepto. He aquí, de arriba abajo, en distintas faenas, que han ensayado en la plaza de toros... aunque sin toros, al artista de circo Seiffert, a Manolo Fernández, a Castrito y a Antonio Riquelme (Fotos Alfonso.)



SEVILLA Y EL GOBIERNO

DIMITE EL ALCALDE

Sevilla, 1.—En la sala capitular, convocados por el alcalde, señor Labandera, se reunieron los representantes de las Sociedades culturales y económicas de Sevilla y algunos diputados a Cortes y concejales, para tratar de las gestiones realizadas últimamente en Madrid.

El Sr. Labandera relató sus gestiones en Madrid, que fracasaron ante la rotunda negativa del ministro de Hacienda, y pidió el auxilio de todos para conseguir la solución del problema económico sevillano.

Anunció que dimitía, y después de hablar varios oradores se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que el alcalde ha dado a conocer el fracaso que ha sufrido en sus gestiones cerca del Gobierno la representación sevillana.

Segunda. Que el alcalde dará cuenta oficialmente de su dimisión al Cabildo, que se reunirá el lunes próximo con carácter extraordinario.

Tercera. Y que los parlamentarios sevillanos, tanto de la capital como de la provincia, constituirán un grupo para propugnar parlamentariamente por la concesión de las peticiones que hace el Ayuntamiento.

Todos los presentes se mostraron conformes, y el alcalde, señor Labandera, levantó la sesión.



El jefe del Gobierno franqueando, ayer tarde, el paso por la carretera llamada vía de Castilla, que quedó abierta al tránsito público (Fot. Alfonso.)

INFORMACION MUNICIPAL

Mucha política y poca administración

El señor Salazar plantea el problema político

A las once y veinte comenzó la sesión de ayer, bajo la presidencia de D. Pedro Rico.

Se acordó aplazar la elección de síndico hasta después del debate que seguidamente planteó, como estaba anunciado, el Sr. Salazar Alonso.

Empezó recordando que los cargos municipales fueron acordados en una reunión de la mayoría republicanosocialista, sin intervención alguna de las minorías.

Manifiestó que al surgir la discrepancia entre los concejales radicales y los de la mayoría, no oreyeron oportuno ni conveniente presentar las dimisiones de las tenencias de alcaldía. Pero el incidente habido entre el Sr. Noguera y la Alcaldía, en sesión reciente, les obligó a pensar sobre el problema y a presentar a la Corporación las dimisiones de los dos tenientes de alcalde radicales. Además, porque no hay que olvidar que estamos en una interinidad, y es hora de pensar si conviene a todos variar el sistema y reorganizar el gobierno municipal.

Afirmó que la unidad de la mayoría dejó de existir hace tiempo, y con ella, naturalmente, la buena marcha de la administración municipal. Debido precisamente a esa falta de unidad, no pueden celebrarse reuniones de tenientes de alcalde, ya que en ellas se muestra siempre una profunda disparidad de criterios y de procedimientos. La Delegación de Vías y Obras sigue vacante, porque habiendo dimitido el Sr. Muñio, no se le ha substituido. Igual ocurre con la Delegación de Tráfico. Esta situación se agrava, por no tener presidencia la Comisión de Hacienda, y existen tenencias de alcaldía que se están desempeñando con titulares interinos.

Esta falta de unidad, la interinidad en que nos hallamos, se refleja en la administración de la ciudad, en la marcha de los servicios. Ved el espectáculo de Madrid. Las calles muestran la desorganización municipal. En Tráfico, en Vías públicas, en Limpiezas, Embarque de mendigos asaltan a los madrileños.

Dice que esto es una vergüenza. No se ha encontrado mejor solución a todo esto que dar entrada a una minoría monárquica en el Gobierno de la ciudad. Bueno, está bien. Pero hágase a la luz del día, con toda claridad. Dígase que el sistema de gobierno municipal por la mayoría va a convertirse en un sistema de mayorías y minorías. Pero si esto es así, no debe excluirse a ninguna minoría; déjese que cada una elija sus representantes. Quiero decir, frente al contubernio, la más absoluta claridad.

A continuación manifiesta que no une la suerte de la alcaldía a la de los tenientes.

Si se dice que no es ocasión de dar acceso a las minorías, no se mantenga el equívoco. Ni puede elegirse tenientes de alcalde a los liberales ni nosotros podemos seguir ocupando las que desempeñaban los Sres Noguera y Cámara. Que gobierne la mayoría.

Y si la Alcaldía, con su poder de atracción, si puede conseguir que elementos del campo monárquico vengán al de la República, bien venidos sean. Pero sin equívocos. Que entren los monárquicos con los votos de la mayoría, sin que se modifique el sistema será mantener el equívoco.

La mayoría no contesta

Terminado el discurso del señor Salazar Alonso, D. Pedro Rico preguntó si se admitían las dimisiones de los Sres. Noguera y Cámara.

El Sr. Suárez de Tangil se extrañó de que al interesante discurso del Sr. Salazar Alonso se contestase con el silencio de la Alcaldía y de los demás grupos políticos.

Expresó el Sr. García Moro que,

por acuerdo de su partido, no aceptaría cargos.

Afirmó la Alcaldía que al no contestar la mayoría al Sr. Salazar Alonso, claramente expresa que no está conforme con su criterio.

Intervino el Sr. Barrena para afirmar que no habiendo salido los radicales con los votos de los monárquicos, a la mayoría corresponde decidir si se les admiten las dimisiones. Después será ocasión de entrar en un debate que no rehuimos.

Los Sres. Cordero y Arauz expresan su criterio, lamentado la decisión de los radicales y poniendo a disposición de la presidencia los cargos para facilitar cualquier solución que estime conveniente.

Al procederse a la votación nominal, el Sr. Barrena dijo que los liberales se abstendrían; pero el liberal Sr. Rodríguez, por el contrario, anunció que votaría por la continuación de los radicales en las tenencias de alcaldía, pues no lo han hecho peor que otros.

Se aprobaron las dimisiones por quince votos contra cinco.

El Sr. Zunzunegui: ¿Y las demás dimisiones?

El Sr. Rico: Todavía no se han aceptado.

El Sr. Zunzunegui: Hubo un alcalde, que se llamó Pedro Rico, que ofreció que se reorganizarían las Delegaciones.

El Sr. Rico: Y todavía sigue de alcalde Pedro Rico, que asegura que en su día se designarán los nuevos delegados de servicio.

De nuevo se levanta el Sr. Salazar Alonso para expresar que los radicales no tomarán parte en la elección si antes no se discute el problema de fondo.

Le contesta el Sr. Rico y afirma que el Sr. Salazar Alonso crea un problema, lo expone y aspira a que los demás compartan su criterio. La mayoría no lo comparte, y la Alcaldía no tiene otra misión que la de cumplir la ley y presidir la elección de sus substitutos.

Los mauristas contra los monárquicos

Se levantó el Sr. Regulez, quien dijo: «No admitiremos cargos y seguiremos en nuestra oposición administrativa. Oposición leal. Pero el Ayuntamiento no marcha. Con el desprendimiento de los radicales la mayoría no podrá dirigir la Corporación. Queremos saber si los tres votos que pierde la mayoría los va a encontrar en una minoría monárquica, que no nos representará a nosotros. Estimamos que sólo dando el salto de la monarquía a la República pueden aceptar cargos los miembros de las minorías. Pedimos, en suma, un régimen de lealtad, que no se aviene con la deslealtad que significaría la aceptación de varas por algunos monárquicos.»

El Sr. Barrena se considera directamente aludido y dice que la mayoría de sus compañeros de minoría, preocupada del interés del vecindario, no se deja con-

UNA MORENA Y UNA RUBIA. según se ve en la foto de FRANCISCO CAMBA. muska del maestro CALLEJA. Lunes 4 ESTRENO en el CINE ALCAZAR.

LA VIDA DEPORTIVA

En París fué vencido por k. o. el español Arilla



Santiago Bernabeu, el entusiasta deportista que cuida y vigila a este grupo de jugadores del equipo reserva del Madrid F. C., y que buscan ligereza en sus piernas con esta carrera de velocidad

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

El arte de la pesca con caña

Lo primero que hay que hacer al ponerse a pescar es averiguar el fondo de las aguas. Para esto se lleva una sonda en el bósstilo, que puede ser sencillamente un cuadrado de plomo que pese unos 40 gramos. Doblándolo se sujeta encima del pedregón, y una vez que se ha tomado el fondo, se le retira desdoblándolo.

Es un gravísimo error—en el que caen casi todos los principiantes— creer que los peces comen entre otros águas. Lo que sirve de alimento a los peces no flota, si no que estando constituido por materias que pesan más que el agua, está siempre en el fondo. Los peces, animales muy perseguidos, también tienen su inteligencia. Si les presentáis, por ejemplo, una lombriz o un gusano flotando a 50 centímetros del fondo, en tanto que están acostumbrados a ver dichos bichos precisos y únicamente arrastrando por el fondo, enseguida barruntarán el engaño y no conseguiréis coger ni uno solo. Por eso hay que tomar el fondo y disponer la vetea de manera que el plomo vaya arrastrando, y el anzuelo con el cebo arrastre también. Así, todo el aparejo va más disimulado entre las piedras y hierbas del lecho del río y el cebo se encuentra en el lugar donde los peces están acostumbrados a buscar su alimento. No temáis que por ir «por el fondo» no vean; también entre los peces existe la lucha por la existencia y aguzan extraordinariamente el «ingenio» para «ganarse la vida».

Los peces oyen, ven y huelen mucho más que nosotros. Bastará que al acercarnos a la orilla metáis ruido con los pies o déis voces a vuestros compañeros para que a 20 metros a la redonda no quede un pez. Pescar en estas condiciones es como hacerlo en el baño de casa. Dicen que los gitanos son excelentes pescadores, y es porque tienen mucha astucia.

Para ceba poned lo que haya en el río. Entre las piedras del fondo y las hierbas de las orillas hay infinita variedad de animales: gusanos, larvas de insectos, lombrices, etc., que los peces comen perfectamente. Buscando con cuidado, haréis en poco tiempo abundante cosecha.

La vetea es el aparato de señales que indica lo que ocurre en el fondo. Cuando vedis que se para, que baila o ejecuta cualquier movimiento anormal, tirad, sin precipitación, pero sí con mucha presteza.

Por la brevedad de estas notas, forzosamente tienen que resultar muy incompletas. Sólo están trazadas para que podáis sacar algún pececillo que otro. La pesca con caña es en parte una ciencia que, a pesar de sus detractores, tiene cada día más adeptos.

NATACION

De los campeonatos de España

Ya están en Madrid todos los participantes para los campeonatos de España de natación que, acompañados de buen número de aficionados, han visitado las piscinas madrileñas, de las que se muestran encantados. A continuación damos los participantes en cada prueba:

1.500 metros libre.—Brau y Cabrejas, del Club Natación Barcelona; Olmos y Escudero, Barcelona A. C.; Roggen y Ballo, Delfin, de Valencia; Gómez Acebo y Cuñat, Canoe Natación Club; Reynes, Club N. Cataluña; Servera, Club Regat Balear; Mateu, Club N. Atlético; Varela, Florida, de Madrid.

100 metros libre.—Brons, Millan, Roman, del Delfin; Sabata y Bruil, C. N. Barcelona; Concejo y Acuña, Marítimo de Vigo; Valdés y Navarro, Canoe Club. Miquel, Cataluña; Ribot, C. Regatas Balear; Riera, C. N. Barbará; Mascará, Lago.

200 metros braza.—Sanford y Martín, Canoe Club; Zwiler, C. N. Barcelona; Domingo, C. N. Cataluña; Sapes, C. N. Sabadell; Prada, C. N. Palma; Sequeiros, Rodeyramar; Abad, Delfin; Barquin, Lago; Del Moral, Atlético; Palacios, Florida.

Relevos 3 por 100 estilos.—C. N. Barcelona, Delfin, Canoe, Marítimo, Lago, Atlético.

400 metros libre.—Carulla, Brau, Cabrejas, del C. N. Barcelona. Roggen, Brons, Román, del Delfin; Gómez Acebo, Valdés, Cuñat, del Canoe; Olmos y Escudero, del Barceloneta A. C.; Prade y Ramírez, del C. N. Palma; Reynes, del C. N. Cataluña; Mateu, del C. N. Atlético; Riera, del C. N. Barbará; Casteleiro, del Náutico de La Coruña; Marhs, del Lago; Martínez, del Florida.

100 metros espalda.—Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Betoret, del Delfin; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del Canoe; Lirio, del Lago.

Relevos 4 por 200 libre.—C. N. Barcelona, Náutico de La Coruña, Delfin, Canoe, Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros libre, femenino.—Carmen Soriano, Monserrat Ros, Josefina Torrén, del C. N. Barcelona. Aurora Villa, María Monsalve y Mercedes González, del Canoe; Guida Roggen, del Delfin; Marta González, del Atlético de Madrid.

Salto.—Pitarch y Albert, del C. N. Barcelona; Ortiz, del Wolga, del Alicante; Chirinos y Hermida, del Lago; Redondo, del Florida; Molins, del Delfin.

Además se celebrarán, intercambiadas con estas pruebas nacionales, las siguientes interclubs:

100 metros libre, infantil; 50 metros braza; 100 metros braza, infantil; 3 por 50 relevos, infantil; 5 por 50 relevos libre.

La inscripción tan numerosa que hay para todas, las pruebas, teniendo en cuenta que no puntúan nada más que los tres primeros, nos hace suponer que la lucha para los puestos de honor será grande, sobre todo habiendo Clubs que presentan hasta tres nadadores por prueba. El pronóstico no es nada fácil, puesto que no ha habido ocasión de contrastar hasta ahora los «valores» regionales que participan en este campeonato. Sin embargo, creemos que el Club Natación Barcelona, campeón de siempre, encontrará en el Canoe madrileño un serio competidor; ambos no deben olvidar a los destacados campeones de otras regiones cuya valía desconocemos.

A la Federación Castellana de Natación Amateur le cabe el alto honor de haber organizado unos campeonatos de España que por el número y calidad de participantes, y, sobre todo, por la expectativa que han producido en toda España, merecen justamente el calificativo de primeros.

FUTBOL

El equipo del Madrid F. C. para mañana

La composición que tendrá el Madrid F. C. en el partido de inauguración que jugará mañana en el campo de Chamartín contra el C. D. Valladolid, será el siguiente: Zamora; Quesada, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Samitier, Hillario. Suplente, Villanueva.

Los adversarios del Madrid F. C. Valladolid, 31.—Se entrenaron los jugadores del Valladolid Deportivo, dirigiéndolos el preparador que hasta ahora lo fué del Arenas, Esteban Palito.

El Valladolid se alineará con todos sus elementos, o sea: Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Gabirondo, Vadillo, López; Ventura, Escudero, Sañudo, Ibarrodo, Alamo.

El calendario de Cataluña Barcelona, 1.—Se ha confeccionado el calendario del campeonato de Cataluña, que empezará el domingo próximo, con los siguientes partidos:

Español-Badalona, Palafrugell-Sabadell, Granollers-Barcelona, Júpiter-Gerona.

El Barcelona-Español tendrá efecto en los días 24 de Septiembre, primera vuelta, y 22 de Octubre, segunda vuelta.

En el calendario, que consta de catorce fechas, se incluyen varias

intersemanales, dándose por terminado el 1 de Noviembre.

Deportivo Tenerife, 2; Atlético Club de Bilbao, 4

Tenerife, 1.—Se celebró el segundo partido entre el Atlético de Bilbao y el Deportivo de Tenerife en el Stadium, ante más de 8.000 espectadores. En el primer tiempo el dominio fué alterno, y se sucedieron las jugadas con enorme emoción. Marcaron por los atléticos Lafuente y Bata, y por los locales, Luzbel. En el segundo tiempo, a los dos minutos, empató el Tenerife a consecuencia de un tiro del interior izquierda Rameol. A partir de este momento, los locales dominaron en absoluto, poniendo a los campeones en inminente peligro, pues no pudieron, durante treinta y cinco minutos, rebasar las líneas contrarias. En los minutos finales Gorostiza recibió un pase, y en una jugada personal disparó al ángulo, sorprendiendo al portero Canol. Momentos después, Gorostiza, en otra magnífica jugada, batió de nuevo el marco contrario. Vencieron los atléticos por 4-2; no obstante, los timerfeños merecieron la victoria por la calidad de su juego y el dominio absoluto durante el segundo tiempo.

PUGILATO

Cinturón Madrid

Los resultados de los cuartos de final del Cinturón Madrid fueron los siguientes:

Moscas.—Eusebio Libroero venció a José Redondo por puntos. Marcos del Río, a Juan Valero por puntos.

Gallios.—Pablo Cuba venció a Francisco Escobar por k. o. en el tercer asalto. Juan Díaz, a Daniel Balandin por puntos.

Plumas.—Esteban Guerra venció a Juan Diego por puntos.

Ligeros.—Esteban López y Antonio Rodríguez hacen un match nulo. José Guerroiro venció a Gregorio Montoro por abandono en el tercer asalto. Domingo Olivares venció a José Mendiola por abandono en el tercer asalto.

Huat dejó k. o. al español Arilla

París, 1.—Esta noche se ha celebrado una velada de boxeo en la Sala Wagram.

El francés Eugène Huat ha vencido por k. o. en el cuarto round al español Arilla.

Combate anulado

París, 1.—La secretaria de la International Boxing Unión ha comunicado que después de consultar a todos los miembros que componen el Comité de Urgencia se ha decidido de conformidad con la petición formulada por la Federación Belga de Boxeo la anulación del match entre los pugiles Petit Biquet y Sangohilli celebrado en Valencia (España) el día 15 de Julio pasado.

A favor de la anulación de dicho combate votaron los representantes de Bélgica, Francia, Holanda y Suiza y en contra los de Alemania, España e Italia.

CICLISMO

El campeonato nacional de carretera

Mañana domingo se correrá en Barcelona el campeonato de España de fondo en carretera. Es la prueba de máximo interés.

Los corredores seleccionados que han presentado su inscripción para participar en la prueba son los siguientes:

Simón Monreal, Luciano Montero, Eusebio Bastida, Vicente Bachero, Eliseo Auhatal, Vicente Cebrían, Mariano Cañardo, Federico Ezquerria, Jesús Dermit, Salvador Cardena, Santiago Mostajo, Antonio Escuriet y Vicente Carretero.

Las salidas se darán de cinco en cinco minutos a partir de las seis de la mañana en el paseo de Torres y Bages.

El orden de salida se efectuará por riguroso orden de sorteo, teniendo en consideración, en primer lugar, las marcas que participan en la carrera y dentro de ésta los corredores inscritos en cada una de ellas, saliendo primero los que en la respectiva marca obtengan el número 1, después los que hayan obtenido el número 2 y así sucesivamente los demás.

dir por estímulos políticos. «Por eso, afirma, los liberales mantienen su substancia política; pero colaborarán con todos los concejales, respetando, sin embargo, la actitud del grupo maurista.»

El Sr. Zunzunegui: «Pero se conforma con las migajas.»

«Si son migajas—replica el edil liberal—es cuenta vuestra. Rota la unidad de la mayoría, nosotros y el marqués de Enchares (Risas), estamos dispuestos a ayudar al gobierno municipal colaborando con lo que queda de mayoría.»

El Sr. Rodríguez, como miembro del partido liberal, interviene para decir que seguirá en su puesto, pues entiende que no es ocasión de que colabore una minoría sola con la mayoría, sino que se debe invitar a todos a una cordial colaboración.

El conde de Vellellano expresó su sentimiento porque el Sr. Barrera hubiese pronunciado un discurso el 1 de Abril de 1933 que debió pronunciar ante sus electores antes de su elección. Habrá que crear una nueva figura de delito político: el de defraudación a la opinión pública.

Estas palabras promueven un fuerte escándalo y entre radicales socialistas y liberales se cruzan palabras de extraordinaria violencia.

El conde de Vellellano continúa, para dejar sentado que como monárquico no puede colaborar con la mayoría, pues no puede olvidar que sus correligionarios sufren persecución que no quiere calificar, y lo menos que a su juicio pueden hacer los que se llaman monárquicos es mostrar la solidaridad en el dolor con los que sufren por defender sus ideales.

Se suspende la sesión, que se reanuda a la una para proceder a la

Elección de tenientes de alcalde

Por 21 y 20 votos, respectivamente, resultaron elegidos los señores Barrera y Talanquer, liberal el primero y federal el segundo.

Mauristas, conservadores, radicales y el Sr. Rodríguez votaron en blanco. No habiendo obtenido mayoría absoluta, quedaron elegidos interinamente, para repetir la votación en la sesión próxima.

Elección de síndicos

Verificada la votación, dió por resultado 20 votos a favor del señor Galarza y uno a favor del señor Alberca. Nueve concejales votaron en blanco. No teniendo mayoría absoluta el Sr. Galarza, habrá de repetirse la votación.

Y termina la parte política de la sesión, entrando, al fin, en la parte administrativa.

El cuidado de las sepulturas

Se procede a la votación del dictamen del Sr. Barrera sobre esta cuestión, que es aprobado. Queda, por lo tanto, prohibido a los obreros municipales ejecutar estos trabajos fuera de las horas de jornada.

También se aprobó el nombramiento de cinco arquitectos, para ocupar otras tantas plazas de técnicos municipales, como consecuencia del concurso celebrado recientemente.

El destino del Colegio de la Palma

Con ocasión de un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo la aprobación de un presupuesto por valor de 9.570,75 pesetas, para unas obras menores, el Sr. Alvarez Herrero preguntó el motivo en virtud del cual no se aprobó el presupuesto para la construcción de una piscina, que ya está construida en parte. Le contestó el Sr. Cantos que, realizándose gestiones para llegar a un convenio con la Diputación para el traslado del Colegio de la Palma al de Pablo Iglesias de Valdeletas, la Comisión consideró que no debía aprobar obras importantes, pues se ignora el destino que tendrá en el futuro dicho establecimiento.

Interviene el Sr. Salazar Alonso, quien dice que la piscina está casi construida; pero sin acuerdo municipal.

Censura además el lugar elegido para emplazarla, y dice que tal como están las obras constituyen un peligro para los niños.

Esta es—exclamó—la rectificación de procedimientos prometida.

El Sr. Alvarez Herrero negó que las obras se hayan realizado por su mandato, si bien carecen de importancia las obras, que se han limitado a las de explanación.

Después de hablar los Sres. Sabarri, Salazar Alonso, Arauz y Cordero se aprobó entablar oficialmente negociaciones con la Diputación provincial con la finalidad expresada.

Se presentó por el Sr. Layús

Ayuntamiento de Madrid SECRETARIA

El día 7 del actual, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para el concurso de suministro de aceites y grasas para automóviles y servicios industriales durante dos años. Importe anual calculado, 75.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en el mencionado Negociado y en las Tenencias de alcaldía de los distritos de Palacio y Universidad.

Madrid, 2 de Septiembre de 1933. —El secretario, M. Berdejo.

una proposición incidental en el sentido de que el Ayuntamiento acuerde en firme que no puedan ejecutarse obras sin acuerdo municipal y exigir responsabilidad a los jefes de servicio que desobedezcan este precepto legal.

Tras larga discusión, en la que intervienen los Sres. Sabarri, Salazar Alonso, Madariaga, Vellellano y Nogueras, se acordó rechazar la proposición del Sr. Layús por 15 votos contra 12, no obstante lo cual pasará a estudio de la Comisión correspondiente.

Los gastos de la próxima emisión de valores

En votación nominal se aprobó una propuesta para suplementar en pesetas 4.303.052,25 el concepto segundo del presupuesto extraordinario de 1931, mediante transferencia de varios conceptos del presupuesto con destino a los gastos de corretaje, quebranto de emisión, etc., de las obligaciones creadas para dotar dicho presupuesto.

A continuación hablaron los señores Salazar Alonso y Rodríguez, promoviendo un vivo incidente con la Alcaldía, porque ésta, después de haber hablado de la urgencia de este asunto, propuso se retirara a Comisión otro expediente análogo para la emisión del presupuesto extraordinario del Ensanche por valor de 1.500.000 pesetas.

Interviene el Sr. Regulez, apoyando los informes del interventor municipal, quien se encuentra con que habiéndose aprobado en su día un empréstito de cien millones no podían ingresar ahora, por la baja de los valores, más que ochenta.

Después de esta intervención se aprobó el dictamen.

Se levantó la sesión a las tres y cuarto, para continuarla hoy.

Oposiciones y concursos

Cátedras vacantes

Se han anunciado a concurso de traslación, entre catedráticos numerarios y auxiliares que tengan reconocido este derecho, las siguientes cátedras:

Física y Química, del Instituto de Las Palmas, por pase a otro destino de su titular.

Historia natural, del Instituto de Vigo, por pase a otro destino de su titular.

Filosofía, del Instituto de Vigo, por pase a otro destino de su titular.

Matemáticas, del Instituto de Orihuela, por pase a otro destino de su titular.

Vacantes de porteros

Se han anunciado para su provisión por concurso las vacantes de porteros en los Centros siguientes:

Universidad de Madrid, cinco vacantes; ídem de Santiago, una; Instituto de San Isidro, una; ídem de Santander, una; Academia de la Historia, una; Museo Nacional de Arte Moderno, una; Museo Arqueológico Nacional, una.

Los solicitantes enviarán sus instancias por conducto de su jefe inmediato y con informe de éste sobre la conducta, moralidad y demás particulares que estimen procedentes a los jefes de los Centros que antes se mencionan, donde existen las vacantes.

El plazo de admisión de instancias termina el próximo día 14.

Tribunales para los cursillos de Pontevedra

Dado el número de opositores que han de actuar en Pontevedra en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio, se han nombrado estos dos nuevos Tribunales:

Tercer Tribunal.—Don Dario Camarés y D. Francisco Ibáñez (de Oviedo); inspectores, D. Marcelo Agudo y doña Ernestina Otero; profesor, D. Ramiro Sadell Mosquera, maestro.

Cuarto Tribunal.—Don Rogelio Pérez González y doña Piedad Fernández (de Orense); inspectores, D. Luis Leal (de Oviedo) y doña Josefa Rosón; profesora, doña Juliana C. Gómez Martín, maestra.

Suplentes, D. Gerardo Alvarez Limesés, inspector; doña Josefa Santos Méndez, profesora, y doña Dorozea Díez Martín, maestra.

Cátedra de Historia Natural vacante en el Instituto de Vigo

Ha sido anunciada a concurso de traslado la cátedra de Historia Natural vacante en el Instituto de Vigo.

Pueden aspirar a dicha plaza los catedráticos numerarios y los auxiliares que tengan reconocido este derecho. Los primeros deben estar en posesión del título profesional o haber hecho el depósito correspondiente a estos fines, y los segundos tener reconocido ese derecho; requisitos indispensables que habrán de hacerse constar en las hojas de servicios de cada concurrente, no admitiéndose como tal en caso contrario.

Los aspirantes, por conducto y con informe de sus jefes inmediatos, cursarán sus instancias al ministerio de Instrucción pública acompañadas de sus hojas de servicios (en las que se harán constar todos los profesionales, singularmente los que sean necesarios para optar o tener preferencia en el concurso objeto de esta convocatoria), más las publicaciones, etcétera, que sean pertinentes para justificar sus méritos a estos fines.

El plazo de admisión de instancias termina el próximo día 14. Para los que se encuentren en Canarias se considerará ampliado en quince días más.

obreros parados no se han inscrito, por suponer que ello no les reportaría ninguna utilidad.

La venta de empleos de la Generalidad

Después de recibirles declaración han sido puestos en libertad por el juez que instruya el sumario los hermanos Joaquín y Ramón Llovet, a los que uno de los profesores y varios alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad detuvieron, acusándoles de vender empleos en la Generalidad.

Cinco extranjeros detenidos

Han sido detenidos cinco extranjeros, que son dos suizos, dos alemanes y un francés, que se dedicaban a la trata de blancos unos, a ser jugadores de ventaja los otros, y el quinto que no tenía medio de vida legal y parece que se presentaba en las fábricas de casitas de cartón, que decía iba a representar, sin querer cobrar comisión, y cuyo muestrario luego vendía.

Tres oficiales judiciales suspendidos

Según rumores que hemos recogido en el Palacio de Justicia, el presidente de la Audiencia ha dado orden a tres secretarios judiciales para que prescinden de los servicios de tres oficiales. Dichos oficiales llevan más de veinticinco años en la casa.

Este hecho ha producido descontento entre los demás oficiales, que se proponen protestar.

Incendio en una droguería de Badalona

A consecuencia de la explosión de materias inflamables en unos depósitos de la fábrica de perfumería Parera, situada en la calle del Mercat, 15, de Badalona, esta madrugada se declaró un violento incendio, que desde los primeros momentos amenazó propagarse a las casas de la parte trasera de la fábrica.

Varios bomberos han tenido que ser retirados con síntomas de asfixia.

El conflicto de la industria textil. Obrera herida

Comunican de Sabadell que en los lavaderos de la Albalate se presentaron varios individuos que recrimiraron a los que trabajaban por no haber dejado su labor una hora antes de la fiada, como hacen los demás obreros. Uno de los coaccionados, con la reja de un arado, inflirió varias heridas cortantes en la región frontal, a Pilar Albalate, que sufre también la probable fractura de la clavícula izquierda.

La lesionada, que es esposa del dueño del lavadero, fué auxiliada en el Dispensario municipal.

Poco después fueron detenidos Pedro Baró y Gabriel Ferré, que formaba parte del grupo agresor. Han ingresado en la cárcel.

El conflicto planteado por los obreros de la industria textil, reduciendo en una hora la jornada, continúa en estado estacionario, no habiéndose reanudado las negociaciones iniciadas últimamente para llegar a una solución.

Los practicantes de Medicina y Cirugía

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Federación Española de Practicantes de Medicina y Cirugía.

Asistieron Ernesto Santa Cruz, Francisco Nicolás, Eduardo Rodado Montoya, Miguel Casado, Santiago Penit, excusando su no asistencia el resto de los compañeros.

Se leyó el acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se lee la correspondencia de las distintas Secciones de esta Federación.

Se acuerda mandar una instancia al ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, denunciándole la falta de personal en los servicios auxiliares de practicantes en la Compañía del Norte, pretendiendo dicha Compañía la amortización de las plazas de practicantes conforme vayan vacando, constituyendo esto un perjuicio evidente para la clase de practicantes y de indudable peligro para los heridos o accidentados que necesitan de este servicio en los referidos ferrocarriles, por falta de personal practicante.

También se acuerda mandar al director general de Sanidad una solicitud rogándole dicte las oportunas disposiciones para que sean cubiertas las siete plazas de practicantes vacantes en los servicios antituberculosos del Estado, pidiendo que en los presupuestos sean incluidos dichos practicantes.

Han sido depositadas en el servicio de Correos las cartas dirigidas a las secciones de practicantes de Jaén, San Sebastián, Bilbao, Almería y Mieres, para que estas secciones contesten a la mayor brevedad a esta Federación sobre el funcionamiento de las mismas.

Se reitera el llamamiento a todas las Agrupaciones de provincias para que se dirijan a esta Federación para que cuantos datos necesitan para el buen funcionamiento de las mismas.

También se acordó enviar cartas y estatutos a las nuevas secciones de Málaga y Gijón.

Se acuerda protestar con la mayor energía contra los atropellos cometidos en la Casa del Pueblo de Almedralejo por los reaccionarios contra los trabajadores de dicha localidad.

El acto del sorteo se efectuará en el preciso momento de la salida.

Los corredores deberán encontrarse en el lugar de la salida como mínimo quince minutos antes de la salida del primero, bien entendido que el corredor que a dicha hora no se haya presentado al Jurado no entrará a formar parte del sorteo para la salida y, por consiguiente, quedará eliminado de la participación.

El record del Mundo de la hora

Se tenía el temor, después de la falsa alarma provocada por el record (?) del holandés Van Hout, que el nuevo record establecido a los pocos días por el francés Maurice Richard, en la pista de Saint-Trond (Bélgica) fuera a su vez un bluff. Pero no hay nada de eso. Los 44.777 metros cubiertos por Maurice Richard en la hora no estaban «faltos de peso» como los del holandés. Oscar Egg, que descubrió que el velódromo de Roermond «encogía», ha confirmado que su record viejo de diecinueve años ha pasado, ahora de verdad, a la historia. Como que él mismo ha presenciado la tentativa y, además, y esto es una prueba de su alto espíritu deportivo, ha dirigido el esfuerzo del joven Richard.

He aquí su declaración formal: «He perdido mi record; pero estoy contento. Lo he visto batir, y batirlo bien. He hecho medir la pista de Saint Trond. Es absolutamente regular. Todas las precauciones estaban tomadas. Richard ha entrado en la pista; ha «rodado» admirablemente y ha terminado impecablemente. ¡Es el recordman del Mundo de la hora!»

MOTORISMO

Carreras de canoas en Detroit

Detroit, 1. — Por décimooctava vez se disputará mañana en el lago de Saint Clair la carrera de lanchas motoras del trofeo Lord Harmsworth, detenido por el campeón norteamericano Garfield Arthur Wood, desde el año 1920. La lucha se desarrollará entre el challenger al título de velocidad sobre agua, Hubert Scott-Paine, a bordo de «Miss Britain III», con motor de 1.975 caballos, y el propio Gar Wood, con su «Miss América X», que pesa unas siete toneladas, y cuatro motores de unos 1.600 caballos cada uno. La lancha de Hubert pesa solamente 3.500 libras. A pesar de la enorme diferencia de peso, la lancha de Scott-Paine es capaz de navegar a una velocidad de 100 millas por hora, y la disputa por esta causa queda entablada entre la teoría inglesa de lanchas ligeras con un solo motor y la norteamericana, de lanchas pesadas y superpotentes.

La prueba consta de tres carreras, cada una de 35 millas náuticas, siendo la primera mañana por la tarde, la segunda el lunes y la última, si cada uno gana una carrera, el martes, también por la tarde. El año pasado ganó Gar Wood, a la velocidad de 73 millas por hora, sobre el mismo recorrido.

TENIS

Cochet no sabe nada de profesionalismo

París, 1.—Interrogado en Alex por un representante del periódico «L'Intransigeant» acerca de los rumores que han circulado sobre su próximo paso al profesionalismo, el campeón de tenis francés, Henri Cochet, ha manifestado que no había firmado ni recibido ningún ofrecimiento en firme.

Informes de Cataluña

Manifestaciones del Sr. Maciá.—El nuevo gobernador general de Cataluña.—El paro forzoso

Barcelona, 1.—El presidente de la Generalidad manifestó que aunque no había aparecido en la «Gaceta», ya se había firmado el decreto nombrando al Sr. Selvas gobernador general de Cataluña. El lunes tomará posesión, dándole al acto gran solemnidad.

Luego llamó a su despacho al concejal de Trabajo para que aclarara algunas informaciones respecto al conflicto del paro forzoso. Dijo que tiene ya terminado un proyecto para remediar este conflicto. Mañana saldrá en el «Boletín de la Generalidad» el concurso de las obras para construir bloques de casas bar

Radiotelefonía

Burgos cuenta ya con una emisora de las concedidas con arreglo a la disposición de 8 de Diciembre de 1932...

La nueva emisora de Muhlacker es una estación Telefunquen que dispone de 75 kilovatios de antena.

La dirección de la emisora de Unión Radio de Madrid ha solicitado de la superioridad que se le conceda elevar la potencia de la emisora actual hasta los 10 kilovatios...

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Marcha turca»...

Notas médicas

La carrera de matrona

La «Gaceta de Madrid», fecha 18 del pasado, y «Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes»...

Este servicio tendrá lugar en la secretaría de dicho Centro los lunes, miércoles y viernes, del mes actual, de ocho a nueve y media...

de la mañana, más los domingos y festivos, de diez a doce, a cuyo efecto serán facilitados en la portería del mencionado establecimiento...

Los anuncios de referencia se hallan expuestos en el tablón de edictos de esta Casa de Salud de Santa Cristina y en el de la Facultad de Medicina...

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para mañana domingo se anuncia una novillada a precios baratísimos...

Cuatro novilleros de éxito. Niño de Haro, Félix Almagro, Eliseo Capilla y el debutante José Chalmeta...

FOX catalina bárcena en la viuda romántica

Angoso, procedente de Santa Coloma. La combinación no puede ser más completa...

Hoy sábado, como ya es sabido, despedida del sensacional espectáculo Los Ases...

PLAZA DE TOROS DE VISTA.—Persiste alguna nubosidad en el cielo de nuestra Península...

EL TIEMPO

En Madrid señaló el termómetro una máxima de 33 grados, y una mínima, de 20 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional. Cielo poco nuboso en toda España...

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRAGIA, etc.

Teruel, siendo de 12 grados. En Logroño y Soria fué la mínima de 14 grados. En Madrid señaló el termómetro una máxima de 33 grados...

Espectáculos para hoy. CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca). Xuanón (reposición). —10,45, Azabache (éxito clamoroso)...

Espectáculos para hoy. CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca). Xuanón (reposición). —10,45, Azabache (éxito clamoroso)...

Espectáculos para hoy. CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca). Xuanón (reposición). —10,45, Azabache (éxito clamoroso)...

Espectáculos para hoy. CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca). Xuanón (reposición). —10,45, Azabache (éxito clamoroso)...

Espectáculos para hoy. CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca). Xuanón (reposición). —10,45, Azabache (éxito clamoroso)...

Espectáculos para hoy. CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca). Xuanón (reposición). —10,45, Azabache (éxito clamoroso)...

Espectáculos para hoy. CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca). Xuanón (reposición). —10,45, Azabache (éxito clamoroso)...

Espectáculos para hoy. CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca). Xuanón (reposición). —10,45, Azabache (éxito clamoroso)...

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados...

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

OCASION Traspasado local, urge realizar vajillas, cristal, lavabos, aparatos eléctricos, millones objetos, precios marcados no los conviene, ofrezcan otro. INFANTAS, 7.

LLOR MEDICO-DENTISTA Consulta de nueve a una y de tres a ocho. Plaza Progreso, 5, segundo.

Consultorio médico Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl. 13.101.

LOTERIA NACIONAL

PREMIADOS CON 300 PESETAS

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 1 de Septiembre 1933

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, Málaga, Córdoba, etc.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del segundo premio...

Main table of lottery results showing winning numbers for various prize categories: DECENA, CENTENA, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISiete MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL.

UN BUEN COMPRADOR, por Ardid



Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28. Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcoholas, comedores, sillones, varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13. Muebles Gamu. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27. Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD, le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES

Cuarto espacios, veintidós duros. Doctor Fourquet, 19. Cuarto monísimo, baño, teléfono portería, veintidós duros. Doctor Fourquet, 35. Cuarto grande, puerta calle, 10 duros. Lozoya, 2. Interior ventilado, económico. Jesús y María, 21. Hotel dos plantas, amplio jardín, 30 duros. Carretera Aragón, 150. Tienda con vivienda económica. Jesús y María, 21. Necesito hotel, nave o local para industria. — Escríbame precio y superficie a Enrique Pérez. Hernán Cortés, 17. Tienda dos huecos, vivienda, 15 duros. Interiores y exteriores, 9-15 duros. Hernani, 43. Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende. Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés, Valverde, 8. Teléfono 10.905.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión, garantizados. San Vicente, 64 (esquina Ancha. Teléfono 28.346). Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica. 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93. Carnet, enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, taller. Paseo Marqués Zafra, 18. Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24. Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Vigilancia completa programa. Grandes éxitos concurso anterior. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 66. Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Vendiendo tres coches Citroën, cinco caballos, toda prueba. Aguila, 30. Cástor. LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa). En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

COLOCACIONES

DEMANDAS Matrimonio vascongado, bien informado, desea portería, osea análoga. Escríbame Casino de Clases, Atocha, 33. Sr. Golechea. Contabilidad, método de prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. — Canarias, 3, segundo izquierda. Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas, avenida de Pi y Margall, 9. OFERTAS Gastre. Falta oficial. — Estrella, 3, bajo izquierda.

COMADRONAS

En la Agencia de Publicidad Continental se admiten anuncios para todas estas secciones. — Carretas, 3. — Teléfono 15.022. Paz Iscar. Consultas reservadas, hospedaje. — Glorieta Bilbao, 7. Sisinia Martín, antigua comadrona. Consulta diaria, gratis. Corredora Alta, 12. Doctor especialista en barazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

MANICURAS

Doctor especialista en barazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa Central es la única que da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. Compro papeletas Monte, alhajas. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.708. Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27. Alhajas, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra. Venta. Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

SECRETAS, URINARIAS, SEXUALES

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, onice a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Fallarés, 2). Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30. Enfermedades secretas. Sífilis, venéreo, purgaciones, estrecheces, prostatitis, piel, impotencia, insectos, almorranas, estreñimiento curarse rápida, radicalmente (por sí solo) con infalibles específicos Zeenas. Remite los correo reembolso. — Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7. Madrid.

DOCTOR ESPECIALISTA

Doctor especialista en barazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

VIDA. SI NO TIENES NADA

Vida. Si no tienes nada martes, esperamos hotel. Madrid. Marinero feísimo, simpático; soldado Infantería Marina, ídem; intimarían jóvenes dieciocho, hálmense Carmen García y Manolita, respectivamente. Direcciones: Fausto B. Medina, Pepe Luis Gil (ministerio Marina). Nati. ¿Qué pasó? Ayer no te vi; escribe. — Pao. Clases durante verano para ingresar Bancos, oficinas, comercio, Ortografía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, reforma letra, Caligrafía, Taquigrafía, veracidad, Francés, Mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. — Pez, 15. Inglés, contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

DENTISTAS

Alvarez. Especialista dentaduras. Precios económicos. — Consulta gratis. Magdalena, 28.

DOCTOR ESPECIALISTA

Doctor especialista en barazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61. Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

CORRESPONDENCIA

Tito. Despide hoy mismo muchacha, quiero verte. No te olvido. Tomarita.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesoras licenciadas, gabinete ciencias físico-químicas, Naturales, Comercio, Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas, Gramática, Cultura general.

BAILES, ENSEÑANZA RÁPIDA

Bailes, enseñanza rápida, primera, Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental. Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

DENTISTA, CRISTÓBAL

Dentista, Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603. Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno, Preciados, 62. Teléfono 14.905.

REUMATISMO, CURACIÓN

Reumatismo, curación radical. Muestras gratis. Escríbame. Barrera, La Línea (Cádiz). Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez. Bromo ferro hemostil, el mejor antineurálgico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas. Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos. Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia. Sudor, dureza callos, tac, pie, polvos Levis. Buenas droguerías.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, Viriato, 30; sucursal, Blasco Garay, 10. Teléfono 35.594. Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena. Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

LIBROS

Sobre libros en relación con la cuestión sexual pidan catálogos gratis a librería Climent. Moratín, 49, Madrid.

MAQUINAS DE COSER

Maquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057. La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entre-suelo. Teléfono 70.117.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Alcoer, mecánico máquinas de escribir. Talleres, calle de Fuencarral, 40. Teléfonos 13.071 y 17.842. En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

TRANSPORTES

Mudanzas desde 14 pesetas camioneta. Teléfono 41.297.

TRASPASOS

Traspaso precioso piso pensión, diez estables, todo confort, junto Puerta Sol, baratísimo. Gestión de colocaciones. Alquileres. Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

NODRIZAS

Faltan nodrizas, diez plazas; sueldos, 20-30 duros. Palma, 7. Agencia. Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

MAQUINAS DE COSER

Maquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057. La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entre-suelo. Teléfono 70.117.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

TRANSPORTES

Mudanzas desde 14 pesetas camioneta. Teléfono 41.297.

TRASPASOS

Traspaso precioso piso pensión, diez estables, todo confort, junto Puerta Sol, baratísimo. Gestión de colocaciones. Alquileres. Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

TRASPASO ULTRAMARINOS

Traspaso ultramarinos, vinos, mitad valor enteros. Razón: Infantas, 19. Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

MAQUINAS DE COSER

Maquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057. La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entre-suelo. Teléfono 70.117.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

TRANSPORTES

Mudanzas desde 14 pesetas camioneta. Teléfono 41.297.

TRASPASOS

Traspaso precioso piso pensión, diez estables, todo confort, junto Puerta Sol, baratísimo. Gestión de colocaciones. Alquileres. Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

VENTAS

Motores eléctricos hasta 250 caballos. Móstoles. Cabestros, 5. Regalo en cuarto kilo café, treinta cupones Progreso; sesenta, Nacional. Colibri, León, 22. Gramola 25 piezas, 60. Discos ocasión. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara). Serna (Angel J.). Alhajas preciosas, relojes. Fuencarral, 10. Radio continua, garantía, potente, 65 pesetas. Fernán González, 7, entresuelo centro. Casa hotel, esquina, 42 pesetas fachada, 70.000 pesetas renta, orientación buena, facilidades pago. Cambiaría hotelito Alicante. Tomás Bretón, 25. Horas, nueve-diez. Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao). Alhajas, papeletas Monte, Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila, mantillas, madroñeras. Preciados, 56; Calatrava, 9. Vendo trajes, gabanes caballero, seminovos, inmensos surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Camas. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. Maletas, maletines, portamantas, baratos. Calatrava, 53. Ocasión única. Piano-piano Steinway, colín, pedales y eléctrico. Duo Art. 8.000 pesetas. Aeolian. Conde Peñalver, 22, Madrid. Nuevo modelo Crosley Universal. Superheterodino y extraselectivo. Para ondas extra, corta y media. Dispositivo para altavoz extra. Pesetas 390. Durante este mes, obsequio de un reductor con cada aparato. Plazos, sin aumento. Sólo en Aeolian. Conde Peñalver, 22, Madrid. Zapatos señora, descañoso, 9,75. Jardines, 13, fábrica. Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, San Roque, 7 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestros quioscos de PLAZA DE PONTEJOS y Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) Y en los de venta de periódicos siguientes CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos Sólo 10 CENTIMOS cada una, en cualquier sección, y sin limitación alguna Sobre el precio anterior, todavía GRANDES DESCUENTOS. Pida condiciones ANUNCIE USTED EN NUESTRA SECCION ECONOMICA Y QUEDARA SATISFECHO DE SUS RESULTADOS !!!

“LA LIBERTAD” EN BERLIN

La situación de los judíos en Alemania

El problema judío reviste un aspecto más materialista y económico que estrictamente racial. Los pretextos exteriores importan poco. En realidad, se trata de eliminar de las diversas actividades a unos concurrentes peligrosos. Los datos estadísticos que seleccionamos a continuación no dicen mucho en favor de la raza «aria», dominadora, conquistadora, superior a todas las otras. Esos pobres semitas han demostrado una envidiable inteligencia, habilidad e iniciativa. En la concurrencia libre se han mostrado los mejores. A ello se opone ahora el argumento de la fuerza. Y si se quiere, el derecho de un pueblo a regirse con arreglo a sus propios deseos.

Por otra parte, Israel no tiene un gran derecho a protestar. En cuantos países han vivido, los judíos, ellos mismo, de propia voluntad se han considerado como extranjeros y, en el mejor de los casos, han pretendido poseer dos patrias, cuando no tres. Teoría inabordable con las corrientes nacionalistas que dominan en el mundo. Mucho nos tememos que el ejemplo de Alemania tenga imitadores en fecha no lejana.

Un análisis sucinto del predominio judaico será la mejor ilustración de nuestras objeciones. Nos limitaremos a Prusia, cuya situación refleja la existente en el resto del Reich.

Representa los 3/4 del imperio alemán, con una población de 38.120.000 habitantes germanos, y 403.969 judíos, o sea el 1,05 por 100 de éstos con relación al número total. Desde la guerra, los semitas aumentan en la proporción del 10 por 100, mientras los «arios» sólo en un 8,9 por 100. Pero en las grandes poblaciones ese acrecimiento alcanza entre el 15 y el 25 por 100. En Magdeburg, Oberhausen y Breslau, la población israelita llega incluso a triplicar. Desde la guerra se han naturalizado 68.114. Y unos 75.000 continúan siendo extranjeros.

En Berlín hay 172.000 judíos, 4/10 de su número total. Sin embargo, los berlineses alemanes no representan sino la 1,5/10 parte de Prusia, alrededor de 4.125.000. Por término medio, en las grandes ciudades, a cada 1.000 habitantes corresponden 21,5 judíos, y 72 por 100 de la totalidad viven en ellas. En cambio, por cada 10 prusianos, siete habitan en el campo y tres en la ciudad. De ello parece deducirse que el judío prefiere las provincias ricas y urbanas, y deserta unánimemente de los campos y las regiones pobres. Los alemanes pretenden que un israelita no crea riqueza, siente aversión hacia la producción y destaca en actividades indirectas, en aprovecharse y combinar los esfuerzos ajenos.

Las estadísticas profesionales muestran cómo el judío se ocupa preferentemente de comercio, negocios, hoteles y establecimientos

de bebidas, contribuyendo con una cifra de 112.000 contra 3.248.000 prusianos. En la Bolsa, el 58 por 100 son descendientes de Jacob. Se da el caso de que haya 31.500 comerciantes judíos no naturalizados. En los trabajos caseros, temporales, labores y servicio doméstico, sobre 19 millones de personas, los judíos concurren con 190.000.

Las administraciones públicas y profesiones liberales cuentan 8.297 israelitas y 356.416 arios (1,3 por 100).

En los funcionarios, ese porcentaje alcanza el 6,12 por 100 contra el 4,85 por 100.

Hay en Prusia 3.224.000 empleados, y de ellos, 64.446 son judíos, o sea el 17 por 100, mientras el prusiano contribuye con el 8,5 por 100.

En profesiones independientes comprobamos la existencia de 92.164 judíos (16 por 100 de su población). La totalidad se completa con 3.070.000 trabajadores alemanes.

En los Consejos de administración, 15 judíos detentan 718 cargos de consejeros, y el famoso Goldschmidt acumula 118 puestos.

En la Beneficencia, y con relación a su población, participan con un 4,35 por 100, de los cuales un 2 por 100 son extranjeros. La aportación de los alemanes a esta rama es de 1,88 por 100.

El porcentaje israelita decae considerablemente en la industria, donde encontramos 7.771.000 teutones y únicamente 49.000 judíos; es decir, un 20,5 por 100 de los primeros y un 12,5 por 100 de los segundos.

En la agricultura, la diferencia es aún más considerable: los hebreos llegan pensosamente al 1,74 por 100, frente al 30 por 100 alcanzado por la población aria (6.800 judíos y 11.400.000 alemanes).

De 5.800 jueces, 430 son judíos. Además, 12 presidentes de Audiencias territoriales y 109 magistrados superiores y altos funcionarios judiciales.

La proporción sobre el total de miembros de algunas profesiones liberales es la siguiente: 17 por 100 de médicos independientes, 14 por 100 de dentistas, 6,8 por 100 de boticarios, 27 por 100 de abogados, 4,6 por 100 de redactores, 11 por 100 de directores de cine, 8 por 100 de actores.

En Berlín, el porcentaje es aún más notable: 47,9 por 100 de médicos, 37,5 por 100 de dentistas, 42,2 por 100 de boticarios, 50 por 100 de abogados, 8 por 100 de redactores, 14,5 por 100 de directores artísticos de cine, 12,3 por 100 de actores, 68 por 100 de médicos escolares, 45 por 100 de directores y 44 por 100 de médicos de hospitales, 50 por 100 de directores de teatros, 15 por 100 en el radio.

Los judíos se hallan representados en las escuelas públicas por un 8 por 100 de varones y un 10,4 por 100 de hembras. En las escuelas superiores de Charlotemburg, Cen-

tro, Tiergarten, distritos de Berlín, oscilan entre el 20 y el 30 por 100. En Wilmersdorf llegan al 35 por 100 del total de incriptos.

Como alumnos hebreos de la Universidad tenemos el 12,5 por 100 en Jurisprudencia, el 21,9 por 100 en Medicina y el 9 por 100 en Filosofía. Las muchachas de esta raza representan el 26 por 100, 25 por 100 y 11 por 100, respectivamente, con relación al número de arias matriculadas. Entre el profesorado, la mitad de la Facultad de Medicina, el tercio de Jurisprudencia y el cuarto de Filosofía son israelitas.

Todos los grandes almacenes de Alemania y los almacenes a precio fijo pertenecen a propietarios semitas. Lo mismo ocurre con la mayoría de los comercios de modas, lencerías, peloterías, tiendas de comestibles, cafés y cines, peñiderías, productores de films, Bancas y prestamistas.

Hasta hace poco tiempo se sostenía como principio lógico que la participación judía en cada ramo de la actividad nacional no podría en ningún caso sobrepasar el 1 por 100, para guardar su proporción con respecto a la población germana. Pero esa concesión parece al presente demasiado generosa. Y se intenta, pura y simplemente, apartarlos de toda actividad económica y social; de casi todas las Sociedades son expulsados, incluso de las de los ciegos.

Se les quita la dirección de sus propios negocios, se licencia en masa todo el personal israelita, se destituye a todos los funcionarios que tengan antepasados judíos hasta la tercera generación, se prohíbe terminantemente a la población utilizar los servicios de semitas que desempeñan profesiones liberales. Nadie compra en sus comercios. Se les admite automáticamente de los Consejos de administración. Tienen prohibida la entrada en la mayoría de cafés y espectáculos públicos. Hasta el acceso a estaciones termales y playas de moda les está vedado.

No hay pueblo que resista a una acometida de esta índole. Los judíos alemanes tendrán que largarse a Palestina o al Brasil. Pues en Alemania ya no podrán vivir. Al menos mientras dure el régimen hitleriano.

J. WILLS
Berlín, Agosto, 1933.

¡POCO DINERO!

EMPRESTITOS EXTRANJEROS

El Gobierno belga emitirá 1.500 millones de francos

Bruselas, 1.—El Gobierno ha decidido la emisión de un empréstito a lotes.

Constará dicha emisión de 1.500 millones de francos, a la par y al 5 por 100.

Inglaterra, 300 millones de libras

Londres, 1.—El «Daily Mail» asegura hoy que el Gobierno de la Gran Bretaña tiene el propósito de realizar una vasta operación de consolidación de la deuda flotante.

Esta operación abarcará un total de 300 millones de libras esterlinas en bonos del Tesoro a corto plazo.

VACACION VIAJERA

El mar, un poco de música y la Costa Azul

Acosechamientos comentados, envuelto en la poesía de una noche sin luna.

Oronología

Sale el barco. Del puerto de Génova. Modesta, lenta, blandamente.

Dos de la tarde. Poco pasaje. En cubierta, una nena rubia, de ojos azules, mira absorta el juego de dos diminutos pequinenses. La niña de la nena—cara de Castilla—vigila atenta. Un hombre fuerte, achaparrado, aspecto leal, faz levantina, dialoga con una señora joven, alta, morena, esbelta. Configuración somática de genovesa. Ambos miran con ternura a la pequeñuela rubia.

Sobre una silla larga de lona, derrumbado e indolente, abandono de árabe, un hombre cercano al medio siglo, con la expresión de quien vivió ávidamente.

Arte

Frente a San Remo. Charlamos ya como viejos amigos. El hombre que en las líneas del rostro lleva el marchamo de los hijos de Levante es Almodóvar. El gran baritono del Teatro Lírico Nacional.

El tendido indolentemente llámase en el mundo maestro Padilla, autor de «Valencia», «El relicario», «La violeta», etc. Vuelve a España. Después de muchos años de ausencia. Trae por bagaje una ópera, «La Faraona», y estudios serios de técnica musical, llevados a cabo concienzudamente en Italia. Durante cuatro años. Sin dejar de producir. Pretende establecerse definitivamente en Madrid.

Una maleta-armonium que lleva consigo el maestro... Y la música de Padilla, que no conoce ni quizá presiente su patria, suena llena de prestancia romántica. Cuando el barquito mimoso y grato avanza paralelamente a la costa azul.

Almodóvar, serio, augura éxitos. —Una gran música, que triunfará en seguida!

Sortilegio

Sobre todos desciende exquisita emoción. ¡El mar? ¡No! El mar no hace sino reforzar, avivar. No crea personalidad. Exactamente lo mismo que el alcohol.

No cabe negar que sobre cubierta, en el vivero de nostalgias del atardecer, las sensaciones sembradas por la música se depuran y enriquecen de finura; pero el factor etimológico esencial es la música. Prueba de cómo el mar no crea cultos estéticos en quien anteriormente no los practicaba constituyera el espectáculo de las playas, pobladas de varones peludos, sin huella de educación física, ridículos, y de mujeres con las tibias en alfanje, los senos lacios y el tafanario procaez en nombre de una higiene cuyos preceptos esenciales se desoyen temerariamente.

La playa no es concebida templo. Si tarima de gregarismo.

DOCTOR CESAR JUARROS

A bordo de un barco sin alardes, Agosto, 1933.

POR RADIO

Ataques al Gobierno austriaco

Viena, 1.—La estación radiodifusora de Munich ha reanudado anoche su propaganda contra el Gobierno austriaco.

El Sr. Knus, ex jefe del partido nacional socialista en la provincia de Estiria, ha pronunciado un discurso en el que se ha ocupado especialmente de la situación de los funcionarios en Austria.

El orador dijo que mientras el Gobierno de Viena tenía dinero para pagar abundantemente una policía auxiliar, no pagaba sueldos a los funcionarios. Añadió que el Gobierno austriaco gasta también grandes sumas en la Prensa.

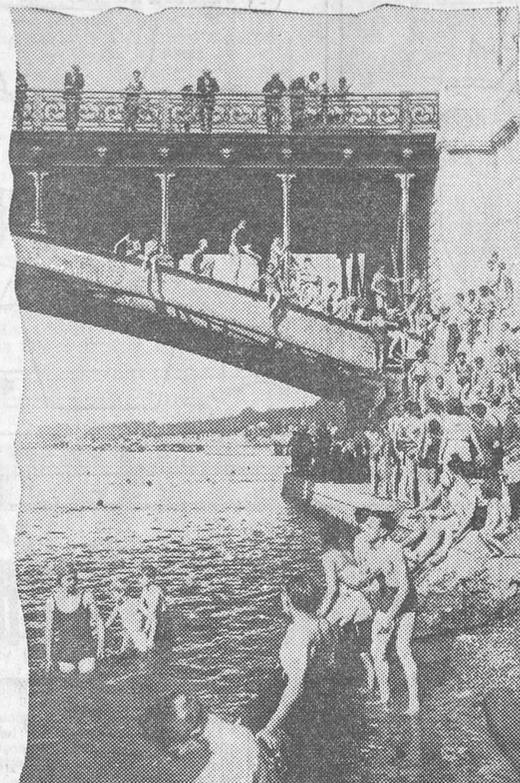
Terminó diciendo que el pueblo alemán de Austria, y con él los funcionarios, gozarán de una vida próspera y feliz bajo el régimen nacional socialista que llegará en Austria cuando sea el momento.

UNA EJECUCION EN FRANCIA

Vendome, 1. — Esta mañana ha sido ejecutado el asesino Lagarde.

La guerra entre Bolivia y Paraguay

La Paz, 1.—Según informaciones de carácter oficial, las tropas bolivianas han tomado una nueva posición en los frentes de Condra y Fernández, acción en la que resultaron muertos 600 paraguayos. El jefe de Estado Mayor de las tropas bolivianas ha negado la noticia de que sus fuerzas utilicen gases venenosos, por la sencilla razón de que el ejército todavía no está equipado de este arma de combate.



La reapertura del Parlamento mejicano

Un recuerdo para España
Méjico, 1.—En la sesión inaugural del período parlamentario, el presidente Rodríguez, en su mensaje al Congreso, aludió en términos optimistas a la situación económica del país, declarando: «Hemos pasado el punto bajo de la depresión, comenzando la fase de la rehabilitación.» Se refirió a mejoras en la situación del Tesoro, señalando substanciales progresos en la intensificación comercial e industrial.

Recalcó que las relaciones mejicanas con Estados Unidos durante el pasado año había tenido como característica la «perfecta amistad».

Refiriéndose a España dijo: «Quiero señalar de manera especial la forma calurosa y elocuente con que el pueblo y el Gobierno de España correspondieron al esfuerzo de Méjico por hacer menos dolorosa la aflictiva y trágica desaparición de los gloriosos aviadores Barberán y Collar. Ostensiblemente es poderoso y vibrante el vínculo que une a los Gobiernos y pueblos de ambas Repúblicas.»

Calor en París. Los bañistas acuden a las orillas del Sena en grupos numerosos. Estos de la foto se refrescan en el puente de Billancourt (Fot. Ortiz-Keystone.)



Calor en los Estados Unidos. En las calles de Nueva York los chicos se divierten tomando duchas con el agua de las bombas instaladas para casos de incendio (Fot. Ortiz-Keystone.)

PISTOLEROS ESPAÑOLES

El asalto al Banco de Louchon

Detalles del robo.—Un detenido

Toulouse, 2. — Ayer tarde tres malhechores penetraron, pistola en mano, en un establecimiento bancario de Louchon, apoderándose de 50.000 francos.

El robo lo efectuaron de la siguiente forma: Mientras uno de los ladrones amenazaba al gerente del establecimiento con una pistola, los otros dos se apoderaron del dinero que encontraron, dándose seguidamente a la fuga en un automóvil que tenían preparado de antemano.

Todas las pesquisas realizadas por la Policía en los primeros momentos resultaron inútiles, asegurándose que los ladrones habían logrado franquear la frontera española.

La gendarmería inició sus pesquisas en diversas poblaciones fronterizas, logrando averiguar que los ladrones se encontraban en un albergue de la aldea de Arras de Dolt.

Los agentes se dirigieron rápidamente al lugar señalado, sorprendiendo a los malhechores cuando se hallaban comiendo. Estos, al darse cuenta de la presencia de la gendarmería, se dieron a la fuga; pero uno de ellos pudo ser capturado.

El detenido se llama José Tuñón, de treinta años de edad, y natural de Pola de Lena (España).

La Policía espera capturar rápidamente a los otros dos individuos, pues conoce sus señas y sabe que se trata de individuos que ya han sido condenados varias veces por delitos contra la propiedad.

A TRAVES DEL MUNDO

LA N. I. R. A.

La N. I. R. A.—National Industrial Recovery Administration—(Administración Nacional de la Reconstrucción Industrial), institución norteamericana a la cual se opone abiertamente Henry Ford, ha puesto en vigor su Código del Trabajo el día 1 del pasado mes de Agosto. Según palabras del propio Roosevelt, se trata de una parte de un plan que tendrá como consecuencias la elevación de salarios y la abundancia de trabajo, aumentando la potencialidad de compra a fin de restablecer el comercio.

«Este plan—añade el presidente—depende de la acción común de empleados y trabajadores.» Es decir, un pacto entre la N. I. R. A. y los industriales y comerciantes.

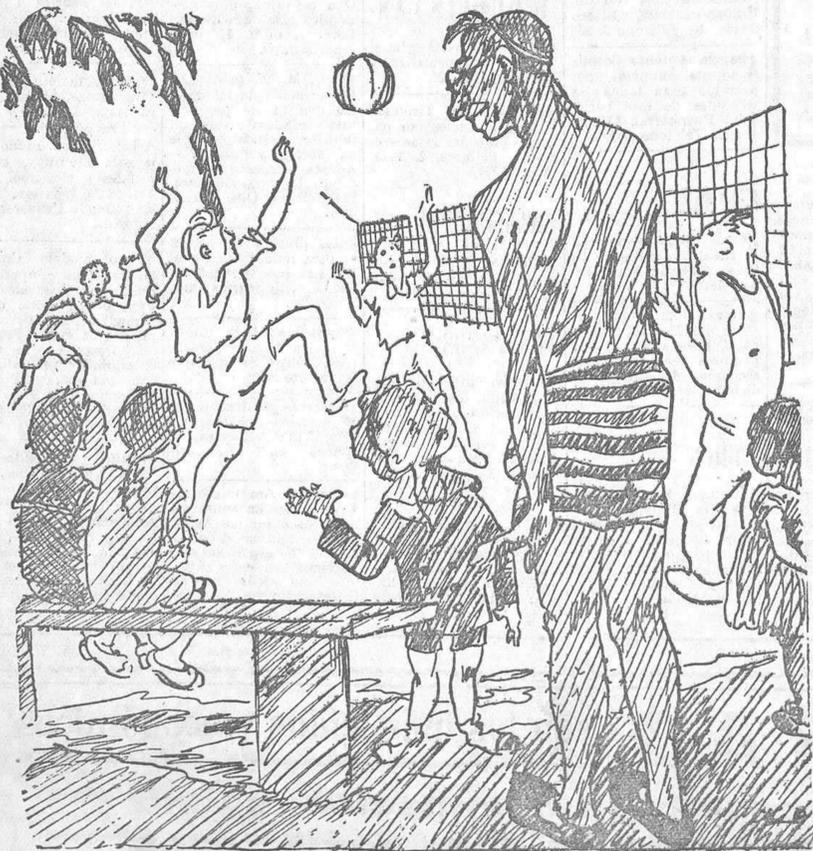
El pintoresco y dinámico animador de la N. I. R. A.—preocupación actual del Mundo—es el general Johnson. Hugh Johnson, que además de general es abogado, industrial, estadista y autor dramático. Pues bien: Johnson ha declarado que la N. I. R. A. es la obra personal de Roosevelt. Con esto parece que quiere salvar su responsabilidad. Las gentes bien informadas de Washington dicen que el general Johnson ha sido colocado en la presidencia de la N. I. R. A. por Mr. Baruch, el poderoso financiero judío que funciona en la sombra.

El Código del Trabajo de la N. I. R. A. impone, en conjunto, la semana de cuarenta horas, con un salario mínimo de 14 a 15 dólares, excepto en los establecimientos de ventas al por menor, en los cuales está autorizada la semana de cincuenta y dos horas. El general Johnson pretende que la N. I. R. A. es una obra de salud nacional. Sus métodos de propaganda se extienden a todas las manifestaciones de la vida americana. Millones de circulares y de anuncios, conferencias por el radio, viajes en avión. «Merecerán bien de la patria—dice Johnson en sus proclamas—los industriales y comerciantes que se adhieran a la N. I. R. A.» Y los anuncios: «No comprar más que bajo el signo del águila azul.»

En algunas ciudades industriales de los Estados Unidos, el programa de la N. I. R. A. ha despertado gran entusiasmo, bien comprensible, puesto que desde el primer día de su aplicación—parcialmente todavía—los trabajadores han visto disminuir sus horas de trabajo y aumentar el salario. (A pesar de todo, pueden temerse algunas repercusiones; las huelgas planteadas por la carestía de la vida no llevan trazas de resolverse.) De todos modos, sin que pueda profetizarse el resultado definitivo de la obra de la N. I. R. A., hay algo cierto: el país ha pasado de su negro pesimismo de hace poco tiempo a un optimismo y una actividad exuberantes. El general Johnson acaba de anunciar que la N. I. R. A. estará en pleno funcionamiento hacia la mitad del próximo Noviembre; entonces él dimitirá la presidencia y se dedicará a sus propios negocios.

Contra Johnson se alza Ford—jefe supremo de la industria automovilística—, no queriendo someterse al Código del Trabajo, mientras los demás constructores se han sometido. Todas las presiones hechas sobre él han sido inútiles. No acepta el que la armonía existente entre él y sus obreros se rompa a causa de los Sindicatos.

LA CARICATURA EXTRANJERA



(En los jardines de cultura física de la Rusia soviética todo está previsto para los adultos y nada para los niños.)

El hijo.—Anda, papá, ve a correr un poco. Yo te espero aquí.

(De «Krokodil»)

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos